



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
MAGISTER EN ANALISIS SISTÉMICO APLICADO A LA SOCIEDAD**

**Estado y Participación Ciudadana: una observación del Gobierno Chileno
(Periodo 2006-2010)**

**Tesis presentada para obtener el grado de
Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad**

Alumno: Roberto Soto Cárcamo
Profesora Guía: Anahí Urquiza Gómez

Santiago, Diciembre 2011

Resumen

La presente investigación tiene como propósito describir desde una perspectiva sistémica las distinciones presentes en la política de gobierno sobre la participación ciudadana en el periodo 2006-2010. Es para esto, que se lleva a cabo el análisis de las descripciones semánticas presentes en la agenda pro-participación ciudadana, y en las iniciativas ministeriales entendidas como respuestas a la propuesta de gobierno. De esta misma manera también se realiza el análisis de un programa público con características de participación ciudadana y la observación de descripciones de operadores programáticos y dirigentes sociales participantes de dicho programa. En base a esto, la investigación busca conocer las principales distinciones y referencias semánticas presentes en los distintos niveles de complejidad; sistema funcional, organizacional y de interacción, describiendo la principales referencias semánticas de participación ciudadana y las características operativas en sus contextos de descripción.

Palabras Claves

Sistema político / Autodescripción / Participación Ciudadana / Intervención Social / MCSG Poder.

ÍNDICE DE MATERIAS

<i>INDICE DE FIGURAS</i>	4
<i>Introducción</i>	5
I.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
1.1.- ANTECEDENTES	7
1.2.- PROBLEMATIZACIÓN.....	10
1.3.- PROBLEMA Y OBJETIVOS	14
II.- PROGRAMA DE OBSERVACIÓN	15
2.1.- HERRAMIENTAS TEÓRICAS.....	15
2.2.- HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	22
III.- DISTINCIONES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	27
3.1.- DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	27
3.1.1.- OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	27
3.1.2.- INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN.....	31
3.1.3.- AUTODESCRIPCIÓN SEMÁNTICA DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN	33
3.2.- ANÁLISIS GENERAL DE LAS ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35
IV.- SELECCIONES ORGANIZACIONALES EN TORNO A LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	39
4.1.- TIPOLOGÍAS DE SELECCIÓN	39
4.2.- ANÁLISIS GENERAL DE LAS TIPOLOGÍAS DE SELECCIÓN	44
4.3.- ANÁLISIS DE LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	46
V.- SEMÁNTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN PROGRAMA PÚBLICO.	51
5.1.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.	51
5.2.- MARCO DE REFERENCIA SEMÁNTICO QUE FUNDAMENTA EL PROGRAMA	52
5.3.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.	53
VI.- OBSERVACIONES EN EL MARCO DE UN PROGRAMA PÚBLICO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA.	62
6.1.- OBSERVACIONES DE OPERADORES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS.	62
6.2.- OBSERVACIONES DE DIRIGENTES SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS.	67
6.3.- ANÁLISIS GENERAL OBSERVACIONES DE OPERADORES Y DIRIGENTES SOCIALES.	70
CAPITULO VII: ANÁLISIS GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	75
CONCLUSIONES: ESTADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	85
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	94

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: REFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA AUTODESCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37
FIGURA 2: CONTEXTOS OPERATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN INICIATIVAS MINISTERIALES	46
FIGURA 3: REFERENCIAS SEMÁNTICAS Y NIVELES DE COMPLEJIDAD	79
FIGURA 4: DISTINCIÓN INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	83

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1: MUESTRA SELECCIONADA	24
CUADRO 2: REFERENCIA A LA DEMOCRACIA Y SUS DERECHOS	28
CUADRO 3: REFERENCIA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	29
CUADRO 4: REFERENCIAS A LAS COMPETENCIAS DIRIGENCIALES	29
CUADRO 5: REFERENCIA A LOS BENEFICIARIOS SEGÚN ÁMBITO DE PRESTACIÓN	30
CUADRO 6: REFERENCIAS A LOS TIPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	31
CUADRO 7: REFERENCIA A LA METODOLOGÍA DIALÓGICA	32
CUADRO 8: REFERENCIAS A LAS METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS INSTITUCIONALES	32
CUADRO 9: REFERENCIA A LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA E INCLUSIÓN SOCIAL	33
CUADRO 10: REFERENCIA A LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN COMO CAMBIO SOCIAL	34
CUADRO 11: REFERENCIA AL ESTADO SOCIAL	34
CUADRO 12: TIPOLOGÍA SEMÁNTICA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	40
CUADRO 13: TIPOLOGÍA SEMÁNTICA CONSULTA PÚBLICA PARA TOMA DE DECISIONES	41
CUADRO 14: CAPACITACIÓN ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE USUARIOS	42
CUADRO 15: TIPOLOGÍA SEMÁNTICA DE PARTICIPACIÓN MEDIANTE FONDOS CONCURSABLES	43
CUADRO 16: TIPOLOGÍA SEMÁNTICA SOBRE CAPACITACIÓN A DIRIGENTES SOCIALES	44
CUADRO 17: INSTRUMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	47
CUADRO 18: INSTRUMENTOS PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN	48
CUADRO 19: INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	49
CUADRO 20: DISTINCIONES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	57
CUADRO 21: DISTINCIONES SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA	58
CUADRO 22: DISTINCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROGRAMA	59
CUADRO 23: REFERENCIA A LA OPERATORIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	63
CUADRO 24: PRINCIPALES OBSERVACIONES OPERADORES Y DIRIGENTES SOCIALES	73

Introducción

La importancia que se le ha otorgado a la participación ciudadana a partir de las últimas décadas del siglo pasado y que ha estado presente en la discusión académica, política y de organizaciones de la sociedad civil, ha estado vinculado a la emergencia de una semántica de crisis de legitimación de los Estados Latinoamericanos (PNUD, 2004). Estas discusiones han tomado distintas posturas dependiendo el enfoque desde el cual se aborda la participación social. Chile en este sentido no ha estado ajeno a las distintas concepciones de lo que es participar, según ciertas condiciones socio-políticas e ideológicas contextuales (Palma, s.f.). Desde el periodo militar hasta los gobiernos de la concertación han predominado y confluido distintas posiciones referentes a la participación ciudadana, algunas sujetas a visiones liberales, populares o funcionales. Estas visiones han planteado alternativas y formas en cómo debería ser la participación social, generalmente promoviendo el mejoramiento de ésta, y escasamente planteando oposiciones abiertas a su desarrollo.

Actualmente la participación sigue siendo un tema que preocupa y que otorga sentido a gran parte de las discusiones presentes en el ámbito de las decisiones del Estado, sobre todo en los periodos de vuelta a la democracia, y de manera más profunda en el periodo de gobierno 2006-2010. Contemplando que en este periodo de gobierno se diseñó una propuesta programática orientada a generar iniciativas ministeriales tendientes a incorporar participación ciudadana en los procedimientos de la institucionalidad pública.

Con la idea de poder aportar a la discusión presente sobre la participación ciudadana en las políticas públicas, es que se desarrolla la presente investigación. El propósito se orienta a la reflexión respecto de los distintos planos que están presentes en la descripción de la participación ciudadana por parte del Gobierno y que se reproducen como orientaciones para programas públicos desde el sistema político.

Es en este sentido que en el presente documento se observan las distinciones presentes en la política de participación ciudadana del periodo de gobierno 2006-2010, centrando la atención en las descripciones semánticas presentes en el gobierno, en las iniciativas ministeriales y en particular en la estructuración de un programa con características participativas, describiendo las observaciones de operadores y dirigentes sociales. La finalidad es poder observar desde una mirada sistémica a la participación ciudadana señalando las descripciones presentes en los distintos planos de complejidad del sistema político.

La presente investigación cuenta con el desarrollo de siete capítulos, en el primer capítulo se exponen los antecedentes de la investigación, la problematización y los objetivos a desarrollar. En el segundo capítulo se despliega el programa de observación desarrollando las herramientas teóricas y metodológicas que sustentan el análisis de la investigación. En el tercer capítulo se describen las distinciones de la política de participación ciudadana del gobierno, principalmente

las expresadas en la agenda pro-participación ciudadana. En el cuarto capítulo se describen las iniciativas Ministeriales de participación, señalando las referencias semánticas presentes en éstas iniciativas, como también las herramientas metodológicas orientadas a la ejecución de la participación. En el quinto capítulo se describen las referencias semánticas de la participación en un programa público con características de intervención comunitaria y participativa, específicamente el programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En esta misma línea, en el sexto capítulo se describen las observaciones de operadores de este programa en el contexto de desarrollo de la SEREMI MINVU de la Región de Los Lagos y las observaciones de dirigentes sociales que participaron de dicho programa en distintos barrios intervenidos. Y finalmente, el capítulo siete en el cual se lleva a cabo el análisis general de la investigación.

I.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.- Antecedentes

La emergencia de conceptos de Participación Social

La participación social en Latinoamérica ha surgido como uno de los temas de mayor relevancia en las discusiones referidas al proceso de democratización de los Estados en Latinoamérica (PNUD, 2004). Se ha planteado que un 54,7% de los Latinoamericanos le restarían apoyo a la democracia, si esta, no evidencia desarrollo (PNUD, 2004). En este sentido ha madurado un planteamiento de una crisis de legitimidad de las democracias Estatales en su relación con la ciudadanía. En base a esta semántica de la crisis democrática en la Región se articulan los planteamientos relacionados al proceso de democratización de los Estados, y la realización de una participación efectiva desde la ciudadanía, creando para ello las condiciones institucionales para su desarrollo. Este planteamiento se introduce como un marco general desde donde se tematiza la participación en el sistema Político Chileno.

La tematización de la participación ciudadana no sólo surge con las descripciones sobre las percepciones de una ciudadanía desconforme con la gestión política, también surge en términos amplios, en base a las descripciones de crisis de legitimidad de los sistemas políticos, esto a partir del retroceso de los Estados de bienestar y de su papel mediador entre una economía de acumulación de capital que debía resguardar, por un lado, y la producción de desigualdades sociales que debía compensar por otro, a partir de lo que Habermas llama “la abstracción de los conflictos de clase” (Habermas, 1999 y 1987).

En este sentido, según Anderson (Anderson, 2002) la planificación y la administración científica instalada por los profesionales en los 60 ya no bastó como criterio de legitimidad para el control de las instituciones, sino que esta debió de incorporar el discurso participativo como medio de legitimación, tanto en la gestión de las organizaciones como en la aplicación de las políticas públicas al lado de las nuevas concepciones del *new management public* y de gobernanza próxima.

En América Latina la participación social reflexionada como tema, ha contado con varios enfoques, según lo que Palma define como contextos sociopolíticos (Palma, s.f.). Estos contextos de producción de enfoques de participación se orientan principalmente a tres ejes, uno asociado a un pensamiento liberal, en el cual se plantea que los individuos se desenvuelven en un escenario neutro, donde cada uno avanza según su propio empeño. Esta perspectiva asocia la participación a condiciones de habilitación de los individuos, y que según esto, se explicarían los diferentes grados de marginalidad. Un segundo eje, que se desprende de una concepción funcional de la participación, en la cual ésta se orienta a aportar al desempeño de las políticas públicas según los rasgos que las mismas políticas

definan. En este eje la participación se considera de una forma funcional y subordinada, ya que ésta existe solo en la medida en que aporta a iniciativas que son decididas, diseñadas y controladas por el aparato técnico. Y finalmente un tercer eje presente en la discusión, es aquel que busca recoger los desarrollos impulsados por la Educación Popular, y que entiende la participación como una “práctica” cuyos propósitos se ubican, fundamentalmente, en la línea del “desarrollo de las personas que participan (Palma, s.f.).

Rodríguez plantea que la participación en las democracias actuales y en el contexto de la sociedad del conocimiento, parece limitarse a la habilitación de mecanismos de comunicación social que permitan trasladar a la gente información suficiente sobre cuestiones complejas, dejando en segundo plano el asunto crucial de la autoría de las decisiones (Rodríguez, 2005). Lo que constituye una condición necesaria pero no suficiente para garantizar la legitimidad democrática. Al respecto considera indispensable relevar con fuerza un modelo de participación sustantivo respecto del cual las otras formas de participación sean interpretadas como estrategias o mecanismos aproximativos. Al respecto y comentando a Fiorino (Fiorino, 1990) Rodríguez identifica tres tipos de argumentos con los que se viene a justificar la participación en la política pública en relación a sus objetivos. El primero asociado a un argumento instrumental: en función de relevar la percepción pública, cuyo objetivo es evitar la resistencia social a ciertas decisiones ya tomadas o por tomar, lo cual se realiza por mecanismos consultivos como el sondeo. Este tipo de participación comporta un alto riesgo de manipulación. El segundo a un argumento normativo: frente a la opinión pública para generar legitimidad democrática de ciertas decisiones a partir de mecanismos reactivos y cuyos riesgos son la desconfianza. Y el tercero a un argumento sustantivo: de conocimiento público para generar co-decisiones mediante mecanismos activos y cuyos riesgos son inherentes a la gestión.

El marco de este planteamiento se orienta a la denominada participación real, criticando a la participación democrática como un mero medio de gestión del consentimiento de decisiones ya tomadas por parte de los gobernantes, como apunta Apple (Apple, 1999) y Palma (Palma, sf.) ésta debe avanzar hacia una argumentación sustantiva. Este planteamiento normativo ha orientado las descripciones hacia las propuestas de fortalecimiento de la sociedad civil, democratización de la institucionalidad pública y diseño de políticas públicas de carácter participativo.

La participación en las políticas públicas y su capacidad de desarrollo en las instituciones de Chile.

El contexto democrático o denominado de transición democrática en Chile trajo consigo la consolidación de relaciones entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, principalmente en la producción de políticas públicas. En esta relación, se plantea que el Estado a reducido su capacidad de auto innovación, condenando a sus departamentos a ser meros productores de términos de referencia para estudios externalizados de calidad individual (Jiménez, 2008). Este planteamiento vinculado a la disminución de las funciones del Estado en una

sociedad de servicios, orienta la crítica a la externalización de una función que según Jiménez debe considerarse como propia del Estado. Este desalojo del Estado que plantea Jiménez (Jiménez, 2008) problematiza la producción de políticas públicas en cuanto a su diseño, ejecución y evaluación, las cuales al estar en manos de instituciones privadas, no necesariamente se orientan a intereses sociales colectivos (Jiménez, 2008).

En este sentido, se entendería que las políticas públicas en ámbitos de Seguridad Ciudadana, Salud, Medioambiente, Protección Social¹, se desarrollan mediante lógicas administrativas de cumplimiento de objetivos, las cuales probabilizan su funcionamiento mediante la externalización de servicios. Esta operatoria construye un ámbito de ejecución de la política pública orientado a cumplir la función de aplicar los lineamientos que contiene la política según su marco regulativo y de innovación que el Estado haya logrado incorporar (Jiménez, 2008). Por lo tanto, las metodologías de intervención, manuales de uso y orientaciones normativas², constituirían textos que generarían orientaciones en Programas de intervención administrados por instituciones del Estado, las cuales llevan a cabo intervenciones en sus contextos específicos de reproducción, entendiendo a éstas como organizaciones del sistema político chileno.

Para el caso específico de la participación ciudadana, las orientaciones normativas hasta hoy día cuentan con evaluaciones y reformulaciones de herramientas metodológicas.³ El instructivo presidencial sobre participación ciudadana promulgado por el gobierno de la Concertación (De la Maza, 2008), entendido como un texto que orienta procedimientos en la institucionalidad pública, y que a la vez fomenta la elección de alternativas metodológicas para su desarrollo desde la misma institucionalidad, generó el compromiso de 106 medidas, las cuales nos otorgan experiencia institucional y programática. Esta experiencia señala De la Maza (De la Maza, 2006) cuenta con una evaluación en la cual se plantea que un 24% no podía considerarse participación propiamente tal sino apenas creación de condiciones para ello, a través de fortalecimiento de la gestión interna, campañas y compromisos generales. Un 55% se refería a las modalidades más elementales de la misma: un mejor contacto con el usuario (26%) e iniciativas de difusión y consulta (31%). Mientras que sólo un 21% podía considerarse formas avanzadas de participación, incluyendo apoyo y acuerdos con organizaciones y participación en la formulación e implementación de políticas (Espinoza, 2004).

A simple vista, la evaluación del instructivo evidencia que la participación ciudadana no cuenta con estructuras institucionalizadas y regulares de

¹ Consideradas como las de mayor impacto social, Seminario políticas públicas e impacto ciudadano. "Descripción de algunas políticas públicas en Chile" Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

² Al respecto ver el instructivo de participación ciudadana, Manuales de uso para intervenciones participativas en Seguridad Ciudadana, Medioambiente, Conservación de patrimonio, etc. www.Gobiernodechile.cl

³ Al respecto ver manuales guía para la participación ciudadana 2010 www.subdere.cl

participación, si no instancias ad hoc, débilmente institucionalizadas y dependientes de las coyunturas políticas (De la Maza, 2008).

Esta débil institucionalización se desprende de la crítica a las restricciones provenientes de la Constitución Promulgada durante los 80. Al respecto Garretón señala que la ausencia de mecanismos en la sociedad chilena tiene su origen en la ausencia de consenso sobre la constitución, su legitimidad de origen, su representatividad del pueblo y la permanencia de leyes y prácticas que obstaculizan la movilización social (Garretón, 2010). En este mismo sentido Vergara señala que la actual constitución contiene las estructuras neoliberales del periodo autoritario (Vergara, 2005)

Teniendo como punto de referencia las distintas concepciones de participación ciudadana desde la cual se plantean orientaciones que se estructuran en programas públicos, las críticas en general se orientan a la institucionalización de ésta, a las posibilidades de desarrollo mediante un estado democratizado y descentralizado (De la Maza, 2008) y a la compleja intención del Estado por promover ciudadanía, considerando el escaso capital social que poseen en general las organizaciones de base (Ingo Gentes, 2007). En este sentido se plantea que la participación no se materializa por medio de un decreto, si no, mas bien por profundos cambios en la cultura política y empresarial, arraigando una cultura participativa en la sociedad (Ingo Gentes, 2007).

La participación ciudadana emerge como un tema de discusión en Latinoamérica, asociando sus posibilidades de realización al ejercicio de las políticas publicas. Esta vinculación la materializa en orientaciones que guían acciones desde el plano de los programas públicos y de las herramientas para la realización de éstos, estas operaciones de planificación y decisión nos centran en distintos niveles operacionales de la participación ciudadana. Uno asociado a un nivel de producción autodescriptiva del sistema político, otro asociado a un nivel de toma decisiones políticas en el contexto de reproducción de sus organizaciones, y finalmente uno asociado a un nivel de contextualización de la participación mediante su acoplamiento en programas, es decir, un nivel de intervención.

1.2.- Problematicación

La producción discursiva referida a la participación ciudadana ha estado presente desde distintos planos y planteamientos normativos⁴. El Estado Chileno integró gran parte de esta discusión una vez entrado el denominado proceso de transición democrática y principalmente en los dos últimos periodos de gobierno de la concertación (Gentes, 2007).

En este sentido la participación ciudadana fue una referencia valórica que se estabilizó como una descripción que orientó decisiones en ámbitos de la política pública.

⁴ Los cuales se pueden clasificar dentro de las categorías Habermasianas de Planteamiento liberales, republicanos y deliberativos. Al respecto ver Habermas, J. (1992) Facticidad y Validez.

En el periodo de gobierno 2006-2010⁵ la participación ciudadana fue uno de los ejes de discusión presentes en torno a la producción de políticas públicas y su relación con la ciudadanía. También se centró la discusión en la capacidad institucional para desarrollar decisiones locales mayormente participativas; como la descentralización y fortalecimiento de la sociedad civil y los compromisos Ministeriales (Agenda pro-participación ciudadana 2006-2007). Se describieron distintos conceptos y formas que el Estado seleccionó como las más pertinentes para llevar a cabo una ciudadanía activa y participe de las decisiones colectivamente vinculantes, estabilizándose lineamientos desde los cuales se planificaron programas e intervenciones sociales.

Este discurso institucional se orientó a la estructuración de lineamientos que permitieron orientar decisiones en el ámbito de desarrollo de programas en los distintos servicios públicos, centrandose su atención en como otorgar una mejora al procedimiento para la generación de inclusión. Nosotros planteamos que estas observaciones no han otorgado a la participación un carácter de contingente, es decir, como una construcción de un observador que indica un lado de la diferencia. En este sentido, respecto a la participación ciudadana se discuten las posibilidades de inclusión pero sin ver la exclusión que esta operación puede significar. Por lo tanto, se plantea que la participación ciudadana corresponde a una construcción de un sistema parcial que posee un orientación de proveniencia normativa, y a la cual podemos diferenciarla en dos planos; un plano semántico en el cual se describe la participación desde su concepción valórica y como premisa de discurso de autolegitimación, y un plano operativo en el cual se observa a la participación ciudadana como una comunicación que probabiliza su aceptación a través del medio poder.

En el plano de la semántica entenderemos la participación ciudadana como una autodescripción del sistema político. Esta autodescripción hace referencia a valores como premisa de autolegitimación (Torres, 2004). En este sentido, los valores otorgan a la comunicación la particularidad de no estar sujetos al cuestionamiento si/no de la comunicación, mas bien se presuponen su aceptación (Luhmann, 1998). Por lo cual se entendería que la participación ciudadana posee una dimensión operativa como valor al cual la política hace referencia para poder autodescribirse y otorgar legitimidad a sus decisiones, esto como un valor vinculante, de carácter público y que apunta a principios irrefutables de la democracia.

El carácter irrefutable de la comunicación participativa se basa en principios normativos y esencialistas de la democracia, se actualiza en su lado positivo otorgando legitimidad mediante la descripción de la autodeterminación del pueblo. Desde este esquema los valores dice Luhmann son el medio para dar por supuesto lo que existe en común: este dar por supuesto delimita lo que puede ser dicho y lo que puede ser pretexto, sin determinar que es lo que se debe hacer (Luhmann, 1998).

⁵ Al respecto ver Programa de Gobierno periodo presidencial 2006-2010. www.archivochile.com

Entendiendo a la participación ciudadana como una operación autodescriptiva valórica que justifica y legitima el operar del sistema político mediante el Estado, su estabilidad permite orientar comunicación política en los distintos planos del sistema. Desde un plano semántico la participación ciudadana justificaría programas e intervenciones del Estado en distintos ámbitos sectoriales que requieren de su prestación. Separar esta dimensión nos permite distinguir de que manera la política mediante sus programas se autodescribe, desviando su autodescripción de las posibilidades estructurales de inclusión o no mediante participación.

En un segundo plano tenemos la dimensión operativa de la participación ciudadana, la cual revela a ésta como una comunicación política que se orienta a la probabilización de la aceptación de la comunicación, en este caso, de las formas de participación⁶, esto mediante su medio que significa el poder.

En este plano entendemos que las comunicaciones participativas son comunicaciones autopoieticas. Al probabilizar la aceptación de las propuestas programáticas de gobierno, la participación permite la reproducción del sistema mediante la prestación de servicios de carácter participativos y descriptivamente legítimos. Esta propuesta normativa de gobierno, se hace operativa en el nivel programático de las organizaciones del Estado. Este nivel de Programas es regulado en contextos de intervención en los cuales se establecen acoplamientos con los beneficiarios, y otros sistemas parciales presentes en los ámbitos sectoriales de intervención. Estos contextos de intervención participativa se materializan mediante lineamientos y orientaciones que permiten la coordinación de los programas, el éxito o fracaso de éstos desde el punto de vista Estatal responde a los procedimientos normados para llevar a cabo una intervención de carácter participativa.

Estos lineamientos se pueden diferenciar en tres gradientes de complejidad; una asociada a la autodescripción valórica del sistema político mediante la agenda de Gobierno pro-participación ciudadana, una gradiente organizacional en la cual las organizaciones del Estado seleccionan la propuesta programática y reproducen estructuras para la ejecución de sus programas con orientaciones participativas, y un tercer nivel de intervención en el cual los programas de gobierno ejecutado por sus instituciones llevan a cabo acoplamientos con los beneficiarios y sistemas sociales relacionados al contexto de intervención.

Para la probabilización de la aceptación de propuestas programáticas los programas con características de intervención comunitaria generan expectativas de inclusión en los beneficiarios, planteando metodologías y estrategias orientadas a diagnosticar e intervenir dirigidamente (Montenegro, 2001). Estas metodologías establecen marcos de comunicación regulados que permiten hacer extensiva la aceptación de la comunicación mediante el poder, la amenaza latente de dicha

⁶ Al respecto se verán las estrategias de intervención que desarrollan la participación en un contexto comunicativo regulado.

dirección de selección se lleva a cabo mediante la exclusión de la prestación social.

Este tipo de comunicación como medio poder permite establecer qué es lo que el destinatario va a hacer con la información obtenida, limitar las alternativas y establecer una directiva mediante la amenaza de sanción (Luhmann, 1998).

Si bien la producción de discusión en torno a la participación ciudadana, se ha orientado en gran parte, hacia la falta de creación de espacios desde la institucionalidad Pública para el desarrollo de instancias participativas. Y también en la deficiencia de las instituciones para estructurar políticas públicas participativas, o se han criticado los énfasis en los cuales el Estado se ha centrado para poder regular la participación (De la Maza, 2009), y por lo tanto, se ha puesto en cuestionamiento las experiencias de participación ciudadana como una propuesta necesaria y que otorga mayor legitimidad a las decisiones (Ingo Gentes, 2007). Se puede decir que en general, el énfasis de la discusión, se ha puesto en la democratización de la institucionalidad pública como uno de los requisitos para poder profundizar la participación social (PNUD, 2004) y especialmente en ver la participación desde su lado de inclusión.

Estas distinciones, creemos que no han centrado su observación en las posibilidades en las cuales el sistema político mediante el acoplamiento de sus programas, se orienta a probabilizar su reproducción autopoiética y en la cual se pueda observar la participación como una operación orientada a producir acontecimientos de enlace. Centrarnos en este esquema de observación nos permitiría ver a la participación ciudadana como una operación contingente orientada a probabilizar la aceptación de la comunicación reduciendo las posibilidades de selectividad de los beneficiarios de programas, esto mediante referencias a una semántica valórica y definiendo la participación en un contexto comunicativo susceptible de ser simbólicamente comunicado (García, 1997).

Las orientaciones participativas del instructivo se hacen operativas para el sistema político en la medida en que éstas establecen un marco de orientación que delimita estrategias de participación de beneficiarios en programas específicos de intervención, estableciendo directivas en las expectativas de la comunidad beneficiaria. Estas expectativas estarían reducidas al marco de acción en el cual se plantean los lineamientos programáticos, restringiendo la posibilidad a la aceptación de los objetivos y formas de inclusión en el programa, y de esta manera no optar por otras alternativas que otorgarían el quedar excluido de beneficios, lo cual se entendería como una amenaza de sanción por exclusión.

Partiendo de estos supuestos teóricos sobre la autolegitimación de la participación ciudadana mediante su referencia a valores, y sobre la función operativa de ésta como una comunicación política que a la vez motiva las posibilidades de aceptación, es que nos preguntamos ¿Cuáles son las distinciones presentes en la comunicación oficial del Estado sobre la participación ciudadana en programas públicos de intervención comunitaria del periodo de gobierno 2006-2010? Entendiendo que la observación de estas distinciones nos permitiría conocer la

operatoria de la participación en el Estado chileno en relación a los objetivos descriptivos de sus programas.

1.3.- Problema y Objetivos

Problema de investigación

¿Cuáles son las distinciones presentes en la comunicación oficial del Estado sobre la participación ciudadana en programas públicos de intervención comunitaria del periodo de gobierno 2006-2010?

Objetivo general

Identificar y describir las distinciones presentes en los textos oficiales de participación ciudadana en programas públicos de intervención comunitaria en el periodo de gobierno 2006-2010.

Objetivos Específicos

- Identificar y describir las orientaciones de gobierno de la política de participación ciudadana para su implementación en los Programas Públicos.
- Identificar y describir los lineamientos seleccionados desde los Ministerios públicos para la ejecución de la participación ciudadana en sus programas.
- Identificar y describir la participación ciudadana en su dimensión semántica en un programa público con características comunitarias.
- Describir y analizar las observaciones de dirigentes sociales y operadores que participaron durante el periodo 2007-2010 en uno de los Programas representativos de gobierno.

II.- PROGRAMA DE OBSERVACIÓN

2.1.- Herramientas teóricas

El presente marco teórico se enmarca en un paradigma constructivista, y básicamente en la teoría de sistemas sociales de Luhmann. Perspectiva epistemológica que se nutre de la cibernética de segundo orden, la lógica desarrollada por Spencer-Brown y la noción de autopoiesis que identifica entidades capaces de reproducirse según sus propias posibilidades, atendiendo especialmente a la noción de clausura operacional que implica este concepto. Esta perspectiva entiende la sociedad moderna como una sociedad funcionalmente diferenciada (Luhmann, 1998), en donde a diferencia de las sociedades estratificadas, la sociedad se regula mediante selecciones determinadas por su función específica. Por lo tanto se entiende al sistema social, como un sistema de comunicación, en el cual, en su entorno interno se establecen relaciones ínter sistémicas entre sistemas parciales de la sociedad: Sistema Político, del Derecho, Económico, Científico, Religioso, Educativo, de la Familia, Medios de Comunicación Masas y del Arte.

Bajo esta perspectiva epistémica y forma de observar la sociedad se abordaran las orientaciones de la participación ciudadana en el sistema político, haciendo emerger categorías analíticas que nos permitirán realizar una observación de segundo orden a ésta como una comunicación contingente. Para este cometido se desarrollan conceptos claves según el objeto de estudio; Poder como Medio de comunicación simbólicamente generalizado, función del sistema político, código del sistema político, Estado como organización política, decisión política, autodescripción del sistema político y acoplamiento estructural de las organizaciones del sistema político. La idea es poder contar con un marco analítico que nos permita desarrollar los objetivos de la investigación.

Función y código del Sistema político

La función específica del sistema político se entiende como la capacidad de tomar decisiones colectivamente vinculantes, de esta manera, se entiende la función del sistema político descompuesta en cuatro aspectos que están presentes en su conceptualización de función (Torres, 2004);

1) Son comunicaciones que se reproducen mediante decisiones, lo cual le asigna la característica de ser contingentes. 2) La vinculación tiene que efectuarse de manera *efectiva* independientemente de la racionalidad de la decisión, de su utilidad, de su validez normativa 3) donde se trata de vinculaciones colectivas, en las decisiones, queda incluido el mismo que decide, y se separa la tradición jerárquica donde el que decide, decide desde fuera. 4) por ultimo la función se refiere a mantener la recursividad del proceso de decisión, para que toda

comunicación que entra en la recursividad del sistema político alcanza a ser universal en el código propio del sistema político gobierno/oposición.

El código se considera una distinción que permite que un determinado sistema se distinga a sí mismo respecto a los demás, mediante este código binario de distinción un sistema genera distinciones que le permiten operar en el sistema sociedad, mediante este esquematismo binario la realidad que entra se interpreta siendo esta uno de los dos lados del esquematismo.

En las sociedades funcionalmente diferenciadas a diferencia de las tradicionales se reemplaza un código primario superior/inferior, por el de gobierno/oposición, este giro permite ver al sistema no de manera jerárquica en donde existe una cima a la cual hay que procurar la seguridad. Mas bien la democracia permite concebir la cima como una instancia de toma de decisiones sujeta a contingencia de todas las decisiones políticas (Torres, 2004). El código gobierno/oposición contiene su valor positivo en el lado del gobierno, todos quieren ser del gobierno, mientras que la oposición es el lado negativo del código. La oposición de alguna manera genera reflexión respecto a las decisiones que se toman en el gobierno, mediante críticas, exigencias, las cuales pueden tener pertinencia racional o no. La lectura que hace el sistema en base a este código entrega información en un contexto en el cual las intervenciones pueden estar marcadas por lecturas destinadas a la mantención de la condición de gobierno.

Estado como organización política

Como se menciona anteriormente, la función del sistema político es la de vincular colectivamente, esta responsabilidad la desarrolla el Estado (Torres, 2004). El sistema político territorial se diferencia como centro/periferia, en esta distinción el problema que se presenta es cómo se puede aumentar la complejidad del sistema, sin que se entorpezca la capacidad de tomar decisiones colectivamente vinculantes, en palabras de Torres (Torres, 2004) esto se logra cuando se erige una organización central (el Estado) a la que abastecen todas las demás organizaciones políticas. Esta diferenciación centro periferia nos indica que los sistemas funcionales pueden jerarquizar su centro pero sin jerarquizar su función, esto se puede entender como formas de diferenciación (Torres, 2004).

Para Luhmann, mediante el Estado se puede concentrar la autorreferencia del sistema político, independizarla de la justificación de situaciones concretas de poder y convertirla en la referencia significativa paralela de todas las operaciones que deben fungir como elementos del sistema político (Luhmann, 1991). El Estado se concibe como una autodescripción del sistema político, y para esto debe ser legítimo. El Estado también se concibe como una forma de organización que se responsabiliza de llevar la función del sistema político, mediante la descripción de sí mismo, el Estado fijado como texto permite enlazar las operaciones políticas colectivamente vinculantes y autodescripciones del sistema político. En este sentido, el Estado canaliza las autodescripciones del sistema político mediante sus organizaciones periféricas (Ministerios públicos, SEREMIS, etc.), manteniendo la complejidad del sistema y su coordinación. Estas organizaciones del sistema

político seleccionan acorde a sus propios ámbitos de reproducción, contextos de reproducción sectoriales que permiten coordinar las decisiones colectivamente vinculantes que la política hace posible mediante el Estado.

Organizaciones del sistema político

Como uno de los principios básicos de la relación entre los sistemas de funciones y la sociedad, es que sólo mediante sus organizaciones, estos sistemas pueden acoplarse estructuralmente a sus entornos (Luhmann, 1998), por lo tanto, es que el sistema político depende de sus organizaciones para poder comunicarse con el resto de subsistemas funcionales. En este sentido, cualquier tipo de relación programática desde el sistema político, debe ocurrir desde el ámbito de sus organizaciones. Para Luhmann, las organizaciones que operan dentro de los sistemas de funciones deben considerarse como sistemas sociales operacionalmente clausurados, independientes con base en su actividad de decisión (Luhmann, 1998). Y dado que poseen las características de un sistema autopoiético deben poseer la particularidad de asumir la función del sistema político, es decir, la toma de decisiones colectivamente vinculantes asumiendo su código (gobierno/oposición), de otra manera corren el riesgo de cobrar independencia, solo con la distinción que aplican entre reglas y decisiones (Luhmann, 1998).

Los sistemas organizacionales operan como sistemas sociales clausurados operativamente. Su base operativa de comunicación son las decisiones (Luhmann, 2006). Los sistemas organizacionales producen decisiones a partir de decisiones, en un proceso recursivo clausurado operativamente. La producción de decisiones genera indeterminación en el sistema, lo cual a la vez obliga a seguir decidiendo. Esta dinámica autopoiética reproduce la demanda de más decisiones y solamente así es posible la clausura operacional recursiva del sistema (Luhmann, 2006).

Con estas características y condiciones un sistema organizacional puede relacionarse con el sistema de funciones. De modo que las organizaciones del sistema político (organizaciones periféricas) como por ejemplo las Secretarías Ministeriales Regionales, los servicios Públicos Regionales, y gran parte de la estructura organizativa del Estado expresado en sus instituciones en ámbitos territoriales, funcionan con clausura operativa y de manera autopoiética. Estas organizaciones territoriales y periféricas del sistema político no pueden asumir la totalidad de la función del sistema, sino que sólo se orientan a planos sectoriales que están sujetos al cumplimiento de metas colectivamente vinculantes (por ejemplo, suprimir el déficit de viviendas, de infraestructura pública, disminución de la inseguridad, etc.).

En este contexto, el Estado se moderniza, su programa estratégico de gestión pública (Santibáñez, 2000) define entre sus líneas de trabajo la participación ciudadana como calidad de servicio e innovación, y a la vez, propone introducir una cultura organizacional de la responsabilidad entre sus orientaciones para la acción del Estado en este ámbito. Pero si el programa de participación, se orienta a la legitimidad de las decisiones colectivamente vinculantes en un sentido

estrictamente normativo, y mas aún, si concebimos que las organizaciones de los sistemas de funciones, no sirven para la ejecución de decisiones que se tomen en centros de decisiones, si no más bien solo ejecutar decisiones que se tomen en las mismas organizaciones (Luhmann, 1998). La atención se centra en como se estructura el programa de participación en las organizaciones Estatales periféricas, cuales son los constructos decisionales en la organización que los ejecuta y por ende también como opera en la intervención.

Decisión política como Constructo

En palabras de Torres se puede decir que para que se haga política es necesario tomar decisiones (Torres, 2004), y si entendemos las decisiones como operaciones de comunicación, prescindimos de las decisiones de sujetos, y necesariamente nos centramos en los esquemas que permiten tomar determinadas decisiones. Las decisiones son operaciones comunicativas, caracterizándose por introducir una novedad en la historia entre pasado y futuro, es decir se introduce un cambio que se atribuye a una decisión (Torres, 2004). La decisión política al generar alternativas hacia el futuro, crea indeterminación en el sistema, lo que obliga a seguir decidiendo, y esto a la vez reduce la propia indeterminación estructural del sistema.

Desde el punto de vista de las contingencias de las decisiones políticas, y en este caso de las decisiones en organizaciones políticas, las decisiones se toman en el marco de la propia autopoiesis del sistema. Éstas para mantenerse en los límites de sentido que el sistema establece mediante su clausura operacional, se basan en la memoria, la cual posibilita el *reconocimiento* de lo concerniente al propio sistema para de esta forma posibilitar enlaces a otras operaciones comunicativas autoproducidas (Torres, 2004).

Las decisiones pueden basarse en preferencias o en valores que la política arrastra desde su configuración de diferenciación. Cuando se basan en preferencias éstas se sortean en una inestabilidad estructural, dado que no todo lo propuesto es realizable, ya sea por las propias posibilidades del sistema o por presiones del entorno. Como lo pueden ser presiones sociales, medios de comunicación que delatan ineficiencias en programas públicos, descontento de la comunidad frente al atraso o incumplimiento de objetivos programáticos, entre otras. Cuando son desde valores se asegura una premisa incuestionable respecto a su legitimidad, esto basado en que la comunicación valórica si bien no contempla una orientación estable a la comunicación, si contiene la presunción de su aceptación por referencia a éstos, convencen sólo por que en la comunicación faltan las objeciones, no por que sea posible motivarlos (Luhmann, 2006). La participación ciudadana se actualiza como un valor proveniente de la discusión sobre los esencialismos de la democracia y la legitimidad de las decisiones. Se puede hacer referencia a la participación ciudadana cuando se quiera legitimar decisiones que no apuntan a planos estructurales.

Ahora en el marco de un programa social ejecutado en una organización periférica del sistema político, la correspondencia entre reglas y decisión esta marcada por

la especificidad contextual del ámbito de desarrollo de la organización. En este sentido las orientaciones valóricas provenientes de la política pueden seleccionarse y producirse de forma particular y contextual según la propia autopoiesis de la organización ejecutante. Por lo tanto, si entendemos desde Luhmann que las reglas son expectativas que no solo tienen validez para una decisión, si no que al mismo tiempo restringen el comportamiento de la forma de decidir, de aplicar la regla o no (Luhmann, 1998). Podemos definir que en los programas públicos se decide, tanto en base a reglas, valores y preferencias. Y que por lo tanto un ámbito de operación de la participación ciudadana se construye en base a la combinación de decisiones en este plano organizacional, mientras el otro proviene de la referencia a la semántica política de autolegitimación y que puede ser observable en sus objetivos latentes como autodescripción.

Participación ciudadana como una comunicación contingente

El concepto de descripción distingue entre observar y describir, el *observar* refiere a la operación de observación: construcción de *acontecimientos*, y *describir* refiere a la operación que acaba *elaborando texto*, es decir, operación que produce estructuras (esquemas de distinción) pensadas para que se utilicen de manera repetida y que ineludiblemente al utilizarse en otras situaciones fijan sentido (Luhmann, 1998). Principalmente se entenderá como autodescripción del sistema político las descripciones u observaciones que son fijadas como texto y que se refieren así mismo (Luhmann, 1998).

Las autodescripciones son entendidas como operaciones individuales del sistema, por lo tanto su referencia se enlaza sobre operaciones comunicativas, esto implica que la comunicación no posee ninguna semejanza con aquello sobre lo que se comunica (Luhmann, 1998). Se entiende que cada autodescripción como observación de si mismo es una construcción, y que la imposibilidad del sistema de observarse a si mismo en su totalidad confiere a cada una de estas autodescripciones un valor de información, manifestado por la tesis de la opacidad del sistema a si mismo.

Como las autodescripciones son observaciones que proporcionan información al sistema, éstas mediante lo seleccionado generan orientación a las siguientes operaciones comunicativas, y por ende de las autodescripciones venideras. La designación del sí mismo puede tomar distintas formas según el tipo de diferenciación mediante el cual se designa la propia autodesignación. En este plano se distinguen tres tipos de autorreferencias que el sistema realiza (Luhmann, 1998), autorreferencia basal, autorreferencia procesal (reflexividad) y reflexión, nosotros situamos lo vinculante de la participación ciudadana como un valor autodescriptivo correspondiente a la diferenciación entre sistema y entorno.

Mediante esta autorreferencia el sistema político se describe a si mismo en diferencia al entorno. Los principios esencialistas de la democracia y la participación social en la toma de decisiones se hacen extensivos como textos que orientan autodescripciones. La política se autopresenta con operaciones que

indican la inclusión y la legitimidad de sus decisiones. Como el sistema político opera en un contexto social en donde gran parte de las actividades no son políticas, la reflexión que este sistema desarrolla sobre sí mismo o sobre la identidad del sistema, es una descripción que se presenta como problema si esta descripción no convence (Torres, 2004).

Las autodescripciones son contingentes, estas se reducen selectivamente y se remiten a áreas de interés para generar otras posibilidades. En este contexto se pueden construir autodescripciones que eventualmente no poseen una estabilidad y otras que sí poseen una estabilidad más fuerte, estas últimas se forman de autoobservaciones y autodescripciones recursivas de estas mismas. La participación ciudadana como comunicación política hace referencia a valores que el sistema político conceptualmente ha arrastrado, valores que emergen como referencia operativa para la autolegitimación democrática. La democracia como la fórmula autodescriptiva del sistema político presupone en su texto el *pueblo* que es quien el sistema político indica como referente externo de sus decisiones, la democracia en este sentido describe la integración de la voluntad individual con la voluntad común (Torres, 2004).

La participación ciudadana como autodescripción del sistema político se remite como una comunicación valórica que se actualiza en el contexto de semánticas de crisis de legitimidad de sistemas democráticos, los cuales en Chile se autodescriben en el contexto de la consolidación de una transición democrática que otorgue mayor representatividad y legitimidad al actuar de la política como garante del orden social⁷

Poder como medio de comunicación simbólicamente generalizado

En un segundo plano podemos entender la participación ciudadana como una operación funcional al sistema, como una comunicación que permite la autopoiesis del propio sistema político. Para poder entenderla desde este plano, la participación ciudadana en su operatividad se orienta a la generación de propuestas de inclusión en la oferta programática del sistema político, generando expectativas en la población beneficiaria respecto a quedar incluida en la prestación del sistema. Esta comunicación la entenderemos bajo el concepto de medio de comunicación simbólicamente generalizado, específicamente el poder, el cual posee la función de establecer que hará el destinatario con lo que ha recibido (Luhmann, 1998). Para Luhmann la forma del poder no es otra cosa que esta diferencia; la diferencia entre exclusión de la directiva y alternativa por evitar (Luhmann, 1998).

⁷ Al respecto ver descripciones sobre la Crisis de la democracia Chilena en base a la falta de consenso sobre los cambios fundamentales que hay que aplicar a para mejorar su representatividad: Sistema binominal, ausencia de instituciones de participación, enclaves autoritarios de la dictadura. Ver Garretón "La democracia incompleta en Chile: la realidad de los Rankings internacionales. Revista ciencia y política, edición 30. O también ver Estévez: la democracia neoliberal en Chile.

La doble contingencia presente como problema en la coordinación de determinados ámbitos específicos, con los medios de comunicación simbólicamente generalizados, es posible superar la improbabilidad de ser motivado a aceptar en su propia experiencia interior algunas selecciones extremadamente específicas hechas por algún otro (Luhmann, 1998).

Para la política y el poder como medio de coordinación se plantea en el caso en el cual en que el actuar de alter consiste en una decisión —que exige acatamiento— sobre el actuar de ego: una orden, una disposición, eventualmente una sugerencia, apoyada con posibles sanciones (Luhmann, 2006). En este sentido se espera que en ego no solo se vivencie la sugerencia u orientación, si no mas bien, se actúe en concordancia a la exigencia.

El medio de sanción permite un acoplamiento amplio entre el gran número de posibles fines que el poder puede conseguir y los medios de la sanción: el uso del poder fija la forma en que el medio temporalmente se acopla de manera estricta. El límite del poder, entonces, está en el punto en que ego comienza a preferir la alternativa de evitar y recurre el mismo al poder para obligar a alter a renunciar o a conminar con sanciones (Luhmann, 1998). En este contexto se expresa lo peligroso del medio poder, que en la relación programa/comunidad expresa un juego de fuerzas, en el cual para la comunidad que no acepta la comunicación programática y sus formas de inclusión, esta recurre al recurso de los medios de comunicación de masas para generar amenaza de deslegitimación del actuar de un programa político. Con lo cual alter (Programa) amenaza con la exclusión de las prestaciones o modifica su estrategia de participación y entrega de prestaciones.

Lo particular de los potenciales de amenazas altamente generalizados que puedan activarse para muchos fines, es que se delinear algunos límites claros para su aplicabilidad. El más importante es quizá éste: el titular del poder depende de la información. Aunque si puede realizar lo que quiere, con eso, sin embargo, no queda establecido que cosa pueda querer querer (Luhmann, 1998). En este sentido la construcción de instrumentos de regulación de contextos comunicativos, implica el establecimiento de potenciales fuentes de información independientes de las comunicaciones de poder, las cuales permitan definir los contornos de las sanciones y las estrategias de flexibilización de las formas de participación según los contextos de intervención y los temas tratados.

Acoplamiento estructural de la política

El acoplamiento estructural de un sistema parte de la base de que todo sistema opera en autopoiesis determinado por su estructura, y que por lo tanto en su prestación con el entorno solo puede fecundar (Torres, 2004), pero no determinar, los estados internos del sistema con el cual se acopla. En este sentido los sistemas están adaptados a su entorno, pero pueden tener operaciones internas que no sean adaptables al entorno. Los acoplamientos estructurales están dispuestos de manera altamente selectiva, es decir es más lo que excluyen de lo que incluyen. El sistema político como se ha mencionado mas arriba, es un

sistema que opera en la comunicación autopoietica, por lo tanto frente a la inmensa complejidad de sus entornos debe contar con acoplamientos estructurales distintivos que excluyen una enorme cantidad de contenidos comunicacionales.

Para el contexto de diferenciación funcional en sociedades periféricas, se ha planteado que el sistema político y su relación con otros sistemas parciales ha estado condicionada más por influencias que por acoplamientos estructurales (Mascareño, 2004). Nosotros partimos de la tesis de que actualmente nos encontramos en un proceso de diferenciación funcional que permite hablar de acoplamientos estructurales en cuales los sistemas involucrados sacan provecho de la prestación. En este caso para la política estos acoplamientos se llevarían a cabo mediante sus organizaciones y programas, lo cual se establece en un contexto de intervención en el cual opera cada programa ejecutado por cada organización del sistema político.

Este carácter de multiplicidad de acoplamientos estructurales con diversos segmentos del entorno, según la referencias a las cuales se orienten los programas nos permite establecer las diferencias entre las propuestas homogéneas de participación y la adecuación de estas en el contexto de intervención.

2.2.- Herramientas Metodológicas

Diseño Metodológico

El enfoque metodológico se enmarca bajo una perspectiva constructivista que puede ser descrita como un procesador cognoscitivo integrado al sistema social de la ciencia, a las operaciones del conocer y a los conocimientos que desde esta se generan y afirman (Arnold, 2003). Su tesis fundamental dice que todo el conocimiento de la realidad es una construcción de sus observadores, esta perspectiva converge en una teoría de la observación, en tanto su atención está por el lado de los sistemas observadores y sus recursos. Es decir, las normas mediante las cuales se observa (se distingue), organiza (construye diferencia), valora (prioriza) y da sentido al ambiente cotidiano (Arnold, 2003), en este sentido el marco en el cual se desarrolla la presente propuesta de investigación es la observación de segundo orden.

Tipo de investigación

La metodología que se utilizara para la presente investigación es de tipo cualitativa, dado que se busca distinguir esquemas de observación mediante los cuales se construye realidad desde la parcialidad de las observaciones. Con una naturaleza de tipo exploratorio y descriptivo dado que el estudio aborda una realidad emergente desde las posiciones de los observadores. Para esto se plantea un diseño de investigación abierto y emergente dado que la realidad es

construida por los individuos o sistemas observadores, en este sentido los resultados son creados por el mismo proceso de investigación.

Estrategia de recopilación de información

La estrategia seleccionada para la recopilación de información es una estrategia de triangulación (Valles, 1997), dado que se combinan estrategias de investigación documental o uso de documentación, como lo son documentos oficiales que describan Programas y Políticas Públicas sobre la participación ciudadana correspondientes al periodo de gobierno 2006-2010, y también entrevistas en profundidad a informantes especiales que puedan contar con una posición de observador pertinente a los objetivos de la investigación, en este caso dirigentes que hayan participado de un programa social.

Técnica de investigación

La técnica que se llevara a cabo es el análisis documental (Valles, 1997) y la entrevista en profundidad en base a un guión de temas en el marco de un evento comunicativo controlado, pero no directivo, ambas técnicas nos permiten capturar de manera efectiva el discurso institucional y de nuestros entrevistados, distinguiendo mediante una observación de segundo orden los esquemas de distinción presentes en sus descripciones.

Diseño Muestral y Criterios Muéstrales

El tipo de muestreo que se llevara a cabo es intencionado (Valles, 1997), dado que las unidades de análisis que se utilizaran para la investigación, se toman como centros de observación, entendiéndolos a éstos como usuarios de los medios observacionales e interpretativos disponibles en el repertorio de sus comunidades (Arnold, 2003) y de tipo teórico, dado que se seleccionó los textos y miembros de la organización acorde al planteamiento teórico y los objetivos de la investigación. Sin embargo, como la muestra no se encuentra predeterminada, las elecciones de textos e informantes para la investigación pueden ir cambiando según los resultados que arrojen las elecciones iniciales, es decir, según las diferentes perspectivas mediante cuales los observados coproducen sus ámbitos de realidad.

Dada la característica del tipo de muestreo teórico, las características de la muestra se centran en informantes iniciales, los cuales pueden llevar a informantes similares y nos aporten a los objetivos propuestos. En este sentido, la muestra es conducida por un planteamiento conceptual, y no por una preocupación por la representatividad (Valles, 1997), para esto también se consideran los siguientes aspectos: Selección de textos relevantes al problema de investigación, y selección de un contexto organizacional comunitario donde se haya llevado a cabo un programa social. Consideraciones pragmáticas, lo cual tiene que ver con las condiciones de accesibilidad a la información e informantes, Región, comuna en la cual se desarrolla el programa, etc. (Valles, 1997).

En el contexto de estas decisiones muestrales, ésta se justifica por que los textos seleccionados contienen la estabilización de los discursos institucionales respecto a la participación ciudadana, presentando los lineamientos y orientaciones de la política de gobierno de la participación ciudadana y los entrevistados se identifican como los informantes mayormente contextualizados en el constructor de decisiones, siendo éstos los mas adecuados portadores de los esquemas de observación del ministerio respecto al programa de Recuperación de Barrios en la décima Región.

La muestra se organiza en tres niveles de descripción, uno asociado a la producción de textos a nivel de gobierno y por ende distinciones del sistema político. Un segundo nivel contextualizado en las selecciones que se realizan desde las organizaciones del sistema político y finalmente un tercer nivel en el cual se desarrolla la ejecución de los programas en contextos de intervención comunitaria.

Muestra seleccionada

Cuadro 1: Muestra Seleccionada

Muestra seleccionada	
Documentación secundaria (texto)	De primera fuente (entrevistas)
Agenda pro-participación ciudadana 2006-2010	4 Dirigentes sociales que hayan participado del Programa social de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, décima Región de Los Lagos.
Orientaciones metodológicas agenda Pro-participación ciudadana.	3 operadores del programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, décima Región de Los Lagos.
Compromisos ministeriales de la agenda pro-participación ciudadana	
Un programa social representativo del periodo de gobierno 2006-2010	

Técnica de Análisis de Información

La técnica de análisis de información que se utiliza para dicho fin es el análisis de contenido. Al hablar del contenido del texto en el análisis de contenido, se alude no al texto mismo, si no a este, en cierto modo, como un instrumento (Navarro y Díaz, 1994). Desde este punto de vista el contenido de un texto no es algo que se encuentra de manera dada y que estaría dentro del texto, sino fuera de el, en un plano distinto en relación con el cual este texto define y revela su sentido (Navarro y Díaz, 1994).

El análisis de contenido en el nivel semántico y pragmático se basa en dos planos de teoría que son autónomos, pero complementarios, y que relacionan las dimensiones del análisis que son definidas como: texto- análisis- interpretación (Navarro y Díaz, 1994). Una de estas teorías es la teoría analítica que se refiere al conjunto de teorías que definen de distintas maneras lo que será considerado

como el sentido del texto y la *teoría* interpretativa que determinan el modo de interpretación que será utilizado para dar cuenta de este contenido del texto (Navarro y Díaz, 1994).

En la presente investigación se llevará a cabo el análisis a nivel pragmático, en el cual se entiende, que el hecho comunicativo que produce y da sentido a un texto, es una realidad dinámica que tiene una determinada dirección y ese proceso tiene un propósito, lo que le otorga una característica pragmática a la comunicación, se comunica un contenido, pero además para algo y a alguien (Navarro y Díaz, 1994). La elección de este nivel de análisis responde a premisas de tipo teórico ya que desde la teoría de sistemas la operación social fundamental es la comunicación, y en su conceptualización como plantea su propio autor; “se debe abandonar la metáfora de la transferencia de contenido semántico de una conciencia a otra, se refuta la idea de que la comunicación exprese en palabras algunos pensamientos *ya existentes*, de que las palabras funjan en el proceso de transferencia, como substrato de un contenido semántico determinado, de que la semántica indique un proceso de representación en el sistema psíquico y en la comunicación (Luhmann, 1996).

La teoría interpretativa de esta investigación, es la teoría de sistemas sociales, con lo cual se pretende comprender e interpretar las categorías extraídas de los textos en un primer nivel de interpretación, y después en un segundo nivel de interpretación teórico. El punto es considerar las descripciones como ordenamiento de observaciones que son fijadas como texto (Luhmann, 1998), los cuales a la vez generan orientaciones y autodescripciones. Como se desarrolla en el marco teórico, cada descripción refiere a la operación que acaba elaborando texto, como operación que produce estructuras (esquemas de distinción) pensadas para que se utilicen de manera repetida y que ineludiblemente al utilizarse en otras situaciones generan sentido (Luhmann, 1998). De acuerdo a esto, los textos del análisis son manifestación del sentido del sistema político en lo referido a lo descrito como participación ciudadana.

El procedimiento de observación que se desarrollará será la observación de segundo orden, buscando identificar y describir los esquemas de observación presentes en los textos sobre participación ciudadana del sistema político Chileno.

Procedimientos éticos.

En el Paradigma en el cual se enmarca la investigación, se considera al investigador como director y facilitador del proceso de investigación, en este sentido, las construcciones valóricas presentes en los discursos o textos son información relevante para la investigación del objeto de estudio. Por lo tanto, en el procedimiento ético según la técnica de investigación elegida (análisis documental y entrevistas en profundidad), se pone énfasis en el proceso para la revelación (Guba, y Lincoln, 2000), dado que resultaría inapropiado ocultar los objetivos de la investigación, y por lo tanto lograr los criterios de confidencialidad y anonimato. En este sentido el procedimiento ético para la investigación se orienta a poder hacer explícitos los objetivos de la investigación, de manera tal, que se

pueda develar mejor las construcciones y observar en mayor magnitud los esquemas de distinción presentes en el discurso.

Sin embargo, contemplando las contingencias propias de los trabajos de entrevistas basados en la interacción, se considerarán también los criterios estándar respecto a la confidencialidad según sea acordado con el entrevistado.

Confiabilidad

Los criterios de confiabilidad se definen entorno a la Credibilidad, Transferibilidad y dependibilidad (Valles, 1997). Credibilidad se desarrolla mediante procedimientos de triangulación, discusión entre colegas, lectura contextual de la producción de información. La transferibilidad se lleva a cabo mediante el tipo de muestreo, en el cual se contempla la emergencia de informantes importantes que aparezcan en el proceso de investigación. Y finalmente la dependibilidad, en la cual la auditoria externa y seguimiento se realiza en el constante dialogo con el profesor guía.

III.- Distinciones de la Política de Participación Ciudadana

3.1.- Descripción de la Política de Participación Ciudadana

La política de participación ciudadana se encuentra materializada en la agenda pro-participación ciudadana, la cual contempla entre sus principales ejes de propuesta; Participación Ciudadana en Gestión Pública, Derecho a la información, Fortalecimiento de la asociatividad, no discriminación e interculturalidad. La agenda pro-participación Ciudadana se define desde el gobierno como el marco programático de una manera de hacer Gobierno, y en donde las políticas públicas se vinculan al desarrollo del país⁸.

A continuación se describen las orientaciones de la política de participación ciudadana presentes en la agenda pro-participación ciudadana del periodo de gobierno 2006-2010. En este sentido la agenda constituye un documento oficial promulgado en dicho periodo definiéndose principalmente como una propuesta que da orientaciones sobre los ejes a considerar para llevar a cabo políticas públicas y programas sociales de carácter participativos. Este documento posee como destinatario directo a Ministerios, Subsecretarías y Servicios Públicos del Estado.

La idea es generar un marco de acción para las instituciones públicas en dicho periodo de gobierno. Este marco de acción se puede entender como **orientaciones** que buscan articular una propuesta política de implementación de la participación desde el Estado en referencia a los beneficiarios de programas.

Las orientaciones de esta propuesta la descomponemos en las siguientes categorías centrales: a) Objetivos de la política de participación ciudadana, b) instrumentos para promover la participación y c) Autodescripción semántica. Cada una de estas categorías se descomponen en subcategorías emergentes en la descripción de los ámbitos temáticos.

3.1.1.- Objetivos de la política de participación ciudadana

La presente dimensión se orienta a definir los objetivos que se indican en la agenda pro-participación ciudadana, definiendo categorías y subcategorías que nos permitan observar los distintos esquemas presentes en la descripción de ésta política pública de Gobierno.

⁸ Al respecto ver Agenda pro-participación Ciudadana, Gobierno de Chile. www.participemos.cl/docs/agenda_participativa.pdf

Descripción de la prestación a la cual apuntan los objetivos de la política de participación interna/externa.

Esta Categoría describe la orientación de los objetivos de la política de participación ciudadana, clasificado en referentes internos cuando se refiere a la democracia y sus derechos, como también referentes externos cuando se refiere a competencias y capacidades de dirigentes.

Democracia y derechos (interna): La descripción señala la legitimación de una democracia más sustantiva y profunda en cuanto a la promoción de los derechos. El texto de Gobierno⁹ describe la necesidad de un cambio en las estructuras democráticas mediante la generación de cambios en las instituciones del Estado, generando instancias de participación ciudadana entre las cuales se identifican 4 ejes: Derecho Ciudadano a la información Pública, Gestión Pública Participativa, Fortalecimiento de la sociedad civil y no discriminación y respeto a la diversidad.

El objetivo se traduce en una intervención a nivel de la democracia actualizando su lado inclusivo como una forma de garantizar la profundización de ésta. A continuación se presentan las descripciones y distinciones observadas en la descripción sobre participación ciudadana del Gobierno.

Cuadro 2: Referencia a la democracia y sus derechos

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Democracia y sus derechos	<ul style="list-style-type: none">- Profundizar una democracia más sustantiva.- Promoción del ejercicio de derechos ciudadanos.- Articulación entre el Estado y la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de cambio de la democracia mediante el reconocimiento de derechos ciudadanos.- Democracia cultivable desde acuerdos Estado - Ciudadanía.- Democracia de calidad cuando se refiere al fortalecimiento de las instituciones.- Democracia Ciudadana cuando se hace referencia a la participación social en cualquiera de sus formas: informativa, en toma de decisiones locales, administrativa.

Fuente: Elaboración Propia

⁹ Agenda Pro participación ciudadana, Gobierno de Chile, 2006. Instructivo de participación ciudadana, Gobierno de Chile, 2006.

Políticas públicas (Interna): La descripción señala a las políticas públicas como un instrumento mediante el cual es posible la participación ciudadana en un Estado democrático. El objetivo de cambio serían las formas de construcción y ejecución de las políticas públicas mediante la participación ciudadana, las referencias se hacen tanto a la difusión de las políticas, formación ciudadana para la concertación de acuerdos y la unificación de criterios participativos en su construcción.

Cuadro 3: Referencia a las Políticas Públicas

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> -Información de las políticas públicas a la ciudadanía -Acompañamiento y seguimiento de las políticas públicas. -Definición de criterios comunes de participación ciudadana en las políticas públicas. -Formación ciudadana para corresponsabilidad en temas de políticas públicas -Calidad de las políticas públicas libre de discriminaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación informativa de las políticas públicas. -Unificación de criterios comunes en participación para cada política pública. - Educación cívica ciudadana para concertación de acuerdos en materias de interés. - Mediante las políticas públicas terminar con la discriminación. -Institucionalidad pública como medio de inclusión mediante las políticas públicas.

Fuente: Elaboración Propia

Competencias y capacidades de dirigentes (Externo): La descripción de la agenda pro-participación ciudadana en este ámbito temático señala la necesidad de formación de dirigentes sociales mediante la entrega de competencias básicas, definidas como formación ciudadana en convivencia ciudadana¹⁰. Esta descripción se traduce en un propósito de la agenda para poder articular acuerdos entre el Estado y dirigentes-beneficiarios en temas de interés público.

La formación ciudadana implica la entrega de competencias básicas, gestión de recursos para organizaciones sociales, infraestructura y apoyo tecnológico.

Cuadro 4: Referencias a las competencias dirigenciales

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Competencias y capacidades de los dirigentes	<ul style="list-style-type: none"> -Formación dirigencial en convivencia democrática. - Mejorar destrezas básicas en 	-La referencia a fortalecimiento dirigencial se señala con la formación ciudadana.

¹⁰ Al respecto ver Agenda Participación Ciudadana, Gobierno de Chile.

	dirigentes. -Acceso de las personas a las reformas sociales. -Respeto de la autonomía de las organizaciones sociales.	-Reconocer lo que hace el Estado y las organizaciones sociales para la inclusión social. - Mejorar la función directiva. -Formación sistemática para asumir corresponsabilidad. -Búsqueda de consensos. -Reducir riesgos e incertidumbres en la sociedad civil.
--	---	---

Fuente: Elaboración Propia

Descripción de los beneficiarios a los cuales apunta la política de participación.

La presente categoría señala la descripción de los beneficiarios de la política de participación ciudadana, describiendo las distinciones que están presentes en las referencias según el ámbito de prestación.

Definición según ámbito de prestación: La descripción de los beneficiarios de la política de participación ciudadana se identifica según el tipo de prestación en el cual se vinculan. La agenda pro-participación establece lineamientos para desarrollar desde las instituciones, siendo su referente externo la comunidad beneficiaria. Desde esta posición se identifican descripciones que señalan a este referente externo desde distintas condiciones según el ámbito de prestación, ya sea de participación en políticas públicas, en la administración pública, como también los excluidos de prestaciones.

Cuadro 5: Referencia a los beneficiarios según ámbito de prestación

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Definición de beneficiarios según ámbito de prestación	-Participación ciudadana en la administración pública, mediante la entrega de información y reclamos. -Participación ciudadana en la toma de decisiones en estrategias Regionales, Políticas públicas. -Diferencia entre Estado y Sociedad Civil. -Descripción de excluidos/incluidos.	-Referente a la administración se distingue al beneficiario como usuario. -Referente a la toma de decisiones se distingue al beneficiario como Ciudadano. -Referente a la marca de la diferencia Estado se señala sociedad civil. -En referencia directa a los Excluidos se distingue Mujeres, tercera edad, pueblos indígenas.

Fuente: Elaboración Propia

Tipos de participación descrita

La presente categoría señala las formas de participación descritas en la agenda pro-participación ciudadana.

Formas de participación: Se describen cuatro tipos de participación que vinculan las prestaciones del sistema político desde sus distintos planos. Una que identificamos como participación informativa cuando hay entrega de información sobre políticas públicas y oferta programática de prestaciones. Otra que se refiere a una participación en toma de decisiones cuando se vincula a la organización social y dirigentes en formación. También se identifica la descripción de una participación inclusiva frente a la semántica de la exclusión cuando se refieren a pueblos originarios, mujeres tercera edad. Y finalmente se describe una participación republicana cuando se refiere al sistema de elecciones políticas.

Cuadro 6: Referencias a los tipos de Participación Ciudadana

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Tipos de participación descrita	<ul style="list-style-type: none">-Entrega de información sobre políticas públicas.-Participación dirigencial en toma de decisiones.-Inclusión de los excluidos-Participación electoral	<ul style="list-style-type: none">-Entrega de información como elemento clave para la participación ciudadana.-Participación informada mediante la formación dirigencial.-Inclusión mediante enfoque de derechos.

Fuente: Elaboración Propia

3.1.2.- Instrumentos para la participación.

La presente dimensión caracteriza los instrumentos mediante cuales se hace probable la orientación de la política de participación ciudadana.

Metodologías y técnicas para hacer probable la participación

La presente categoría describe las metodologías señaladas y las orientaciones de éstas para el cumplimiento de los objetivos de la agenda pro-participación ciudadana.

Método dialógico como práctica institucional: se describe como un medio para poder llevar a cabo la participación ciudadana desde las instituciones públicas en referencia a los beneficiarios directos de las prestaciones. Estos metodologías se fundamentan en una práctica de dialogo para la creación de espacios de participación ciudadana. Los instrumentos que propone transferir la agenda pro participación ciudadana son: consejos de la sociedad civil, diálogos participativos, minutas de posición, cuentas públicas participativas y presupuestos participativos.

Podemos decir que estos instrumentos buscan principalmente la concertación de temas vinculantes, como también la exposición de posiciones sobre decisiones que toma el Estado frente a la oferta programática que éste otorga.

Cuadro 7: Referencia a la metodología dialógica

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Metodología dialógica como institucional práctica	-Transferencia de metodologías dialógicas a las instituciones. -Establecimiento de diálogos con organizaciones representativas de la sociedad civil. -Entrega de información y rendición de cuentas.	-Gestión de acuerdos para el cumplimiento de la misión de las instituciones. -Organización de la demanda comunitaria frente a la oferta pública. -Participación como entrega de información sobre agenda programática.

Fuente: Elaboración Propia

Creación de espacios y técnicas institucionales: Esta descripción se refiere al uso de instrumentos que le permitirían a las instituciones establecer criterios comunes para la implementación de la participación ciudadana. Para esto se plantea la coordinación interministerial y de servicios públicos CIPAC¹¹ en la cual cada repartición pública debe nombrar encargados de la coordinación y retroalimentación con otros servicios, estableciendo metas a cumplir e informándolas a la coordinación nacional. La CIPAC se constituye en un espacio de coordinación organizacional para la transferencia de herramientas y metodologías para desarrollar participación ciudadana desde los preceptos de la agenda.

Los énfasis que esta instancia de coordinación presenta están orientados a crear espacios al interior de las organizaciones públicas, generar instructivos internos para la incorporación de la participación ciudadana a nivel administrativo, como a nivel de intervención social. Estas metodologías se orientan hacia dos planos; uno referido a la creación de espacios e instrumentos en las organizaciones y otro referido a la educación, formación de los dirigentes y beneficiarios directos.

Cuadro 8: Referencias a las Metodologías y técnicas institucionales

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Metodologías y técnicas institucionales	-Creación de espacios institucionales para la participación ciudadana. -Coordinación intersectorial para la participación ciudadana.	-Establecimiento de criterios comunes para distintos entornos de intervención. - Construcción de herramientas para concertación de acuerdos.

¹¹ CIPAC "Coordinación interministerial de participación ciudadana.

	-Transferencia metodológica a las instituciones públicas.	- Coordinación centralista de las instancias participativas a nivel local.
--	---	--

Fuente: Elaboración Propia

3.1.3.- Autodescripción semántica de la política de participación

La presente dimensión describe las referencias semánticas presentes en la política de participación ciudadana.

Autodescripciones semánticas presentes en la política de participación ciudadana

Esta categoría señala la Autodescripción de la política de participación ciudadana, distinguiendo los ámbitos de referencia desde los cuales se plantea la agenda.

Democracia deliberativa e inclusión social: La Autodescripción semántica presente en la política de participación ciudadana se orienta a describir un Estado democrático deliberativo. Se hace referencia a la semántica de la inclusión democrática mediante acuerdos entre el Estado y la sociedad civil. En este sentido las políticas públicas vendrían a ser el medio por el cual se retroalimentan la decisiones del Estado en materias de interés público, otorgando legitimidad a las decisiones mediante la descripción del pacto y la corresponsabilidad Estado-sociedad civil.

Cuadro 9: Referencia a la democracia deliberativa e inclusión social

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Democracia deliberativa e inclusión social	-Inclusión de la sociedad civil mediante prácticas deliberativas. -Valoración del enfoque de derechos para la participación ciudadana. -Legitimidad de las decisiones mediante corresponsabilidad Estado-Sociedad Civil.	-Espacios de integración regulados para la deliberación. -Necesidad de integración para la toma de decisiones y cumplimiento de objetivos a nivel local. -Descripción de la unidad mediante la referencia al territorio e identidad local.

Fuente: Elaboración Propia

Política de participación como cambio social: La presente Autodescripción del gobierno sitúa a la política de participación como un cambio cultural que debe desarrollarse en la sociedad chilena. Este cambio se fundamenta en la propuesta de una democracia renovada o sustantiva que integra a la sociedad desde la base y mediante procesos de participación ciudadana. La Autodescripción apunta a la legitimación de la propuesta de gobierno y de las decisiones programáticas realizadas desde el fundamento valórico del derecho ciudadano a participar en la

toma de decisiones. La propuesta de una agenda participativa de gobierno describe un cambio fundamentado en legitimidad que otorga una política pública que incorpora la participación ciudadana.

Por lo tanto, la descripción señala la comparación entre una democracia consolidada y una democracia en proceso, lo cual implica la distinción de la propuesta Gobierno/Gobierno ciudadano

Cuadro 10: Referencia a la política de participación como cambio social

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Política de participación como cambio social	-Cambio cultural y social mediante un proceso de participación ciudadana. -Democracia ciudadana -Legitimidad de las decisiones de un gobierno ciudadano.	-Gobierno /gobierno ciudadano - Cambio de relación cliente a ciudadano. -Cambio como legitimación de decisiones.

Fuente: Elaboración Propia

Estado social: La Autodescripción a la cual hace referencia esta categoría se orienta a la definición de la función del Estado como organización política en la sociedad. La Autodescripción señala la responsabilidad social que le cabe al Estado democrático frente a la ciudadanía. Esta responsabilidad social se describe en el ámbito de los derechos públicos de la ciudadanía, orientados a la participación en la toma de decisiones, información y control ciudadano de las decisiones públicas.

El Estado se autodescribe como social en referencia a la apertura y legitimidad de sus decisiones mediante la participación ciudadana. Se distingue una lógica social que estaría presente en las orientaciones de la agenda en diferencia a una lógica técnico-política de una democracia no ciudadana.

Cuadro 11: Referencia al Estado social

Ámbito temático de referencia	Indicación y descripción de la política de participación	Distinciones utilizadas
Estado Social	-Estado social y participativo -Responsabilidad social del Estado. -Estado como garante de derechos públicos	-Establecimiento de normas para tomar decisiones en referencia a la ciudadanía. -Herramientas técnicas para garantizar el ejercicio de derechos ciudadanos.

Fuente: Elaboración Propia

3.2.- Análisis general de las orientaciones de la política de participación ciudadana

La agenda pro participación ciudadana plantea orientaciones de una política de gobierno respecto a la participación ciudadana, esta política contempla en sí descripciones para llevar a cabo cambios en los procedimientos de las organizaciones del Estado y en sus programas de intervención. Estos procedimientos constituyen descripciones que el sistema político plantea como argumentos para lograr enlaces y aceptación de los lineamientos a desarrollar en la relación de cada organización pública respecto de sus entornos de intervención.

Los objetivos de la política de participación

Las descripciones presentes en la agenda de participación ciudadana plantean a grandes rasgos dos referentes como sus objetivos; un referente interno orientado a la democracia, derechos públicos y las posibilidades de inclusión desde las políticas públicas, mientras que otro referente externo identificado como entrega de competencias y capacidades a dirigentes sociales.

Las distinciones presentes para referirse a estos tres ámbitos temáticos se plantean desde la referencia a la inclusión social, en la cual podemos identificar que el sistema político mediante esta autodescripción señala a la democracia como un referente interno a fortalecer, este argumento cobra fuerza desde la presencia de una semántica del derecho ciudadano y la legitimidad que otorga éste a un sistema democrático. Por lo tanto las distinciones presentes como democracia de calidad, democracia ciudadana y cambio democrático, reproducen una semántica de intervención normativa en la democracia.

Se plantea que esto es posible en la medida que las políticas públicas introduzcan cambios que permitan desarrollar participación ciudadana generando enlaces en las organizaciones públicas que realizan las prestaciones. Abordando este nivel y la formación de la dirigencia social como objetivos de cambio, como ya mencionáramos el primero interno y el segundo externo.

Las políticas públicas se observan desde sus posibilidades de inclusión como forma de desarrollo de la participación ciudadana. Así en la descripción y las distinciones que se presentan de la relación políticas públicas - sociedad civil se plantea la transmisión de información sobre decisiones tomadas y la unificación de criterios para distintos ámbitos de intervención. Para esto se plantea la articulación de instancias de coordinación multisectorial y la adecuación de metodologías e instrumentos que se desarrollan para la conducción de instancias de participación ciudadana desde los servicios públicos en su relación con las comunidades beneficiarias.

Para reforzar este planteamiento, logramos distinguir que la observación del sistema político en referencia a la participación ciudadana considera distintos niveles; uno orientado a la institucionalidad pública y la reproducción del sistema mediante programas públicos. Los cuales se orientan a reforzar decisiones que permitan continuar con la reducción de la indeterminación a la cual están sujetas las intervenciones en los distintos contextos de intervención. Para esto se plantean estrategias de coordinación como la denominada instancia CIPAC orientada a la coordinación organizacional para la transferencia de herramientas y metodologías para reforzar procedimientos de participación ciudadana. Mientras que otro nivel sitúa la observación del sistema político en la indeterminación del entorno comunitario, entendiendo que los sistemas de interacción por su estructura fugaz y altamente temporalizada están sujetos a multiplicidades de posibilidades de selección y no precisamente a lógicas programáticas.

Esto obliga a la política a pensar en estrategias de concertación y orientación (acoplamiento rígidos) de las prestaciones programáticas. Para esto último la comunicación política señala la referencia externa.

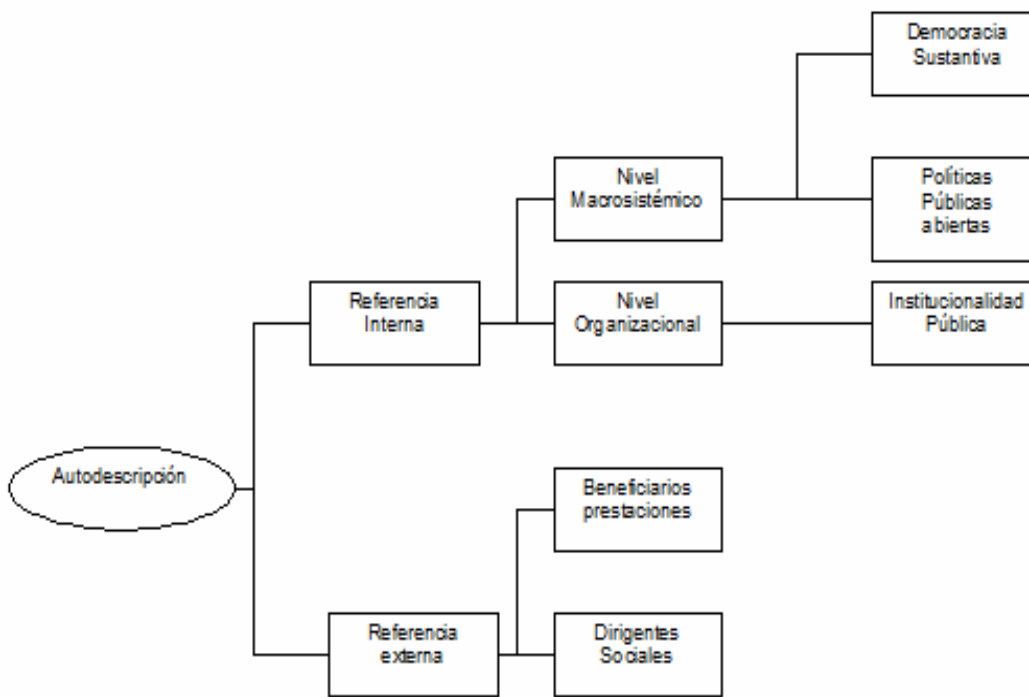
Referencia externa

La autodescripción de la política presente en el texto de participación describe beneficiarios externos a los cuales apunta la participación ciudadana, esto en el marco de la semántica de un cambio a una democracia más participativa, políticas públicas abiertas a la ciudadanía y dirigencia social fortalecida. El presuponer a este beneficiario externo se lleva a cabo según el ámbito de prestación desde el cual se refiere la descripción, en este sentido es que emergen las distinciones de usuario para la administración, ciudadano para las políticas públicas, sociedad civil para Estado y mujeres, tercera edad y pueblos indígenas para referirse a las relaciones de exclusión.

Esta Autodescripción que presupone un beneficiario externo al cual se llega mediante la instauración de mecanismos de participación ciudadana en las instituciones públicas, es para lo cual se autodescribe la propuesta de la agenda de participación. Mediante esta descripción se señala la estabilización de procedimientos en las organizaciones de los distintos sectores de intervención, apelando a valores y referencias semánticas de la democracia y su legitimidad. En este sentido el nivel de intervención relación Estado-beneficiario comienza a delinearse en las instancias que constituyen los instrumentos y metodologías orientadas a parcelar la comunicación en los contextos de intervención comunitaria.

La participación ciudadana como semántica de una democracia sustantiva hace referencia al cambio social, entendiendo esta distinción antes/ahora para señalar el valor positivo de un mecanismo que viene a otorgar legitimidad a la propuesta programática de gobierno. Estas descripciones se articulan en base a la clasificación de referencia interna y externa que planteamos anteriormente, en los cuales distinguimos niveles de complejidad sistémicos y heteroreferencias sistémicas, como lo grafica el presente diagrama.

Figura 1: Referencias Internas y Externas de la autodescripción de Participación Ciudadana



Fuente: elaboración propia

Podemos distinguir que la autodescripción semántica de la política de participación se articula en base a las presentes unidades semánticas, en la cual a) la referencia interna señala un nivel de descripción macrosistémico que describe a la democracia y su profundización actualizando el valor normativo e incuestionable de la propuesta, este nivel también describe las políticas públicas como instrumentos que hacen probable la integración mediante participación ciudadana. También en el lado de la referencia interna se señala un nivel organizacional en el cual se describen las expectativas de enlace y cambio organizacional para la implementación de la participación desde los preceptos normativos. b) Por otro lado, tenemos la referencia externa en la cual se señala a los beneficiarios de las prestaciones, en el cual a la vez se logra distinguir a los dirigentes sociales como referente externo de intervención mediante la formación dirigencial y los beneficiarios describiendo su inclusión en prestaciones y toma de decisiones públicas.

Orientaciones de la política de participación ciudadana

La propuesta de participación ciudadana describe expectativas de enlace en distintos planos de complejidad, ya señalamos que las referencias semánticas se articulan en base a valores democráticos y de legitimación de decisiones, sin embargo las expectativas se orientan a que las instituciones públicas seleccionen los lineamientos que la agenda define en cuatro ejes; Derecho Ciudadano a la información Pública, Gestión Pública Participativa, Fortalecimiento de la sociedad civil, no discriminación y respeto a la diversidad.

Cada uno de estos ejes se construyen en base a la articulación descriptiva de las unidades semánticas nombradas anteriormente. En este sentido, las orientaciones para la generación de expectativas de enlace son autodescripciones que se estabilizan en instrumentos y procedimientos de participación ciudadana. La orientación de estos instrumentos poseen distinciones que buscan la concertación de acuerdos mediante la regulación de espacios comunicativos, reconociendo como contraparte legítima a dirigentes sociales capacitados y educados cívicamente, procurando la entrega de información sobre decisiones colectivamente vinculantes, planteando la homogenización de los instrumentos y procedimientos en los distintos sectores de la repartición pública.

Las orientaciones señalan al Estado como un todo sin contemplar procesos de diferenciación interna, como tampoco la diversidad de entornos de intervención con los cuales se acoplan las organizaciones sectoriales del sistema político. Sin embargo esta indicación presupone la complejidad de un entorno comunitario indeterminado al cual es probable su acoplamiento mediante la actualización de las formas de inclusión, es decir, mediante prestaciones reguladas que permitan la reproducción de las políticas de gobierno. Por lo tanto, las orientaciones son selecciones que se orientan a la toma de decisiones colectivamente vinculantes y que si bien reproducen una semántica de inclusión, éstas buscan acoplamiento rígido mediante procedimientos de regulación reforzados con estrategias metodológicas.

Para continuar con este planteamiento se considera importante observar las iniciativas de los Ministerios Públicos respecto a la agenda pro participación ciudadana, detallando tipologías de selección desde sus ámbitos organizacionales.

IV.- Selecciones organizacionales en torno a la propuesta de participación ciudadana

Partiendo del planteamiento según el cual la propuesta de gobierno de la política de participación ciudadana se entiende como una comunicación política que busca la generación de enlaces en las organizaciones del sistema político, centramos la atención en la propuesta de la agenda (Agenda política pro participación ciudadana) y las posibilidades de selección positiva o negativa de las organizaciones (iniciativas Ministeriales). En este contexto entenderemos que los compromisos de 20 Ministerios, 7 subsecretarías de Gobierno y 40 servicios públicos responden a un proceso de selección de la propuesta desde la posición organizacional sectorial de cada servicio. Este proceso lo podemos entender describiendo dos niveles; Uno asociado a las tipologías de selección, entendiendo a éstas como la descripción semántica de lo seleccionado de la propuesta de Gobierno en cuanto a participación ciudadana. Y un segundo nivel asociado a la caracterización de los instrumentos utilizados para el desarrollo de los tipos de participación propuestos.

Iniciativas Ministeriales

En base a la Propuesta de la agenda Pro participación ciudadana del Gobierno de Chile que clasifica la participación en 4 ejes, el Gobierno solicitó a los Ministerios, Subsecretarías y servicios Públicos la definición de iniciativas que se enmarquen en los 4 ejes orientadores; Derecho Ciudadano a la información Pública, Gestión Pública Participativa, Fortalecimiento de la sociedad civil y no discriminación y respeto a la diversidad. Estas iniciativas nos permiten describir desde las posiciones de las organizaciones, que es lo que se selecciona como relevante para implementar en el contexto organizacional de cada servicio.

4.1.- Tipologías de selección

Esta categoría contiene la descripción semántica de las iniciativas Ministeriales, describiendo los distintos ámbitos de referencia que hacen presente las iniciativas.

Entrega de información a usuarios

Esta categoría describe una tipología de selección presente en las iniciativas de los servicios públicos, señala la ampliación de la cobertura de información para hacer mayormente extensiva la prestación de servicios. Si bien esta categoría emerge en todas las iniciativas públicas, se encuentra mayormente presente en Ministerios asociados a prestaciones administrativas, por ejemplo; Ministerio de relaciones exteriores, Ministerio de transporte y telecomunicaciones, Ministerio de Economía.

La descripción semántica que se presenta indica la referencia al derecho a la información de la ciudadanía, la cual se haría efectiva en la puesta en marcha de programas de difusión de prestaciones. La cobertura de información se especifica en dar a conocer los servicios que entrega cada repartición, disponibilidad de recursos para fondos concursables y entrega de información orientada al cumplimiento de objetivos institucionales.

A continuación se presentan algunos de los programas que se enmarcan en esta tipología de selección semántica, describiendo la producción de entorno como la indicación que realiza el programa respecto a quienes participan de los programas.

Cuadro 12: Tipología semántica de entrega de información

Tipología semántica de selección	Programa	Producción de entorno del programa	Servicio Público
Entrega de información a usuarios.	- Servicio de Atención e Información Ciudadana y Programa de Regularización de Títulos de Dominio	-Usuarios de Programas.	Ministerio de Bienes Nacionales.
	- Proyecto Aumento en la Participación Ciudadana en la Red de Protección al Consumidor.	-Consumidores, Asociaciones de Consumidores.	Servicio Nacional del Consumidor.
	- Creación de canales de información para usuarios del Transantiago.	-Usuarios del transporte público	Ministerio de transporte y telecomunicaciones.
	-Brindar información a chilenos en el exterior.	-Organizaciones Chilenas en el extranjero. -Chilenos en el extranjero.	Ministerio de relaciones exteriores.

Fuente: Elaboración Propia

La mayor parte de los programas que se enmarcan en las iniciativas se orientan a profundizar la entrega de información sobre prestaciones, definiendo según su sector un entorno relevante al cual se hace la referencia semántica del derecho a la información.

Consulta pública para la toma de decisiones locales

Esta Categoría describe una tipología de selección que señala la creación de instancias para la realización de consultas públicas para la toma de decisiones a nivel local. La consulta pública presupone una organización de beneficiarios, apuntando a la creación de instancias reguladas de interacción programa-beneficiario, estableciendo procedimientos para la sistematización de entrega de información y de selección de información. En este sentido las consultas públicas encuentran como interlocutores válidos a las organizaciones promovidas por los servicios públicos de cada sector. Un ejemplo de esto es el compromiso de

SENAMA¹², institución que propone la formalización de organizaciones para la transmisión de información de beneficios sobre fondos concursables e inversión de recursos. SERNAM¹³ creando instancias de mesas de Mujeres donde participen distintos sectores, la división de planificación Regional del Ministerio de Planificación fomentando el desarrollo de organizaciones o mesas de trabajo para el desarrollo de PLADECOS, entre otras más.

Se identifica un nivel de interacción programa-beneficiarios el cual es construido por los servicios públicos mediante la creación de instancias selectivas de comunicación.

A continuación se presentan algunas de las iniciativas que se enmarcan en esta tipología de selección semántica, describiendo las instancias reguladas de comunicación.

Cuadro 13: Tipología semántica consulta pública para toma de decisiones

Tipología semántica de selección	Iniciativa	Instancia de regulación	Servicio Público
Consulta Pública para la toma de decisiones locales.	-Capacitación y asistencia técnica a Municipios.	-Creación de instancias ad-hoc comités de participación y mesas de trabajo para el desarrollo de Pladecos. -Fortalecimiento de asociaciones ya constituidas.	-Ministerio de Planificación, división de Planificación Regional.
	-Servicio Nacional del Adulto Mayor.	-Conformación de consejos de Mayores en Cada Región.	-Ministerio Secretaría general de la presidencia, Servicio Nacional del Adulto Mayor.
	- Servicio Nacional de la Mujer.	- Creación de mesas de Mujeres Regionales.	-Servicio Nacional de la Mujer.
	- Ministerio de Salud	- Creación de consejos Consultivos Regionales. -Creación de mesas de acuerdo público-privado.	-Ministerio de Salud.

Fuente: Elaboración Propia

Capacitación Organizacional para la atención de usuarios

Esta categoría describe la tipología de selección que señala una autointervención del sistema político en sus organizaciones, principalmente respecto al nivel de interacción entre programas y beneficiarios en prestaciones sociales de carácter participativo. Esta iniciativa esta contenida principalmente en el instrumento CIPAC¹⁴ del Ministerio Secretaria General de Gobierno, el cual se orienta a la

¹² Servicio Nacional del Adulto Mayor.

¹³ Servicio Nacional de la Mujer.

¹⁴ Coordinación interministerial de Participación Ciudadana

entrega de competencias y herramientas a las instituciones públicas mediante un representante de cada institución. Ejemplos de esta tipología se pueden observar principalmente en las iniciativas del Ministerio de Planificación, División de Organizaciones Sociales, Subsecretaría de Desarrollo, Ministerio de Salud, entre otros. La característica de esta tipología de selección es que responde al nivel de intervención organizacional interno, haciendo referencia a la semántica de apertura del sistema y las prestaciones mediante una atención de calidad y ciudadana.

La referencia interna describe la innovación de mecanismos institucionales para posibilitar el desarrollo de participación ciudadana.

A continuación se presentan algunas de las iniciativas que se enmarcan en esta tipología de selección semántica, describiendo las propuestas de innovación en las organizaciones.

Cuadro 14: Capacitación organizacional para atención de usuarios

Tipología semántica de selección	Iniciativa	Propuesta de innovación	Servicio Público
Capacitación Organizacional para la atención de usuarios.	Coordinación Interministerial de Participación Ciudadana.	Crear una instancia interministerial que se preocupe de incorporar la participación ciudadana en cada Ministerio.	Ministerio secretaria General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales.
	Capacitación en formulación de PLADECOS a Municipios.	Transferencia de herramientas técnicas a funcionarios municipales para la realización de PLADECOS participativos.	Ministerio de Planificación, división de Planificación Regional.
	Creación de una instancia de protección a Alumnos discriminados.	Creación de una instancia al interior de del Ministerio de Educación que atienda y fiscalice tipos discriminación en el Aula.	Ministerio de Educación.

Fuente: Elaboración Propia

Participación mediante postulación a fondos concursables

Esta categoría describe la tipología de selección que posibilita la prestación social mediante la asignación de recursos en ámbitos temáticos, hace referencia a un tipo de participación que se materializa mediante la difusión de fondos concursables. Esta iniciativa Ministerial se encuentra presente en gran parte de los servicios públicos y principalmente en los que se orientan a grupos específicos de beneficiarios como el caso de CONADI, SENAMA, DOS, SERNAC entre otros. En esta tipología se puede observar que la descripción que se señala por servicio sobre la participación constituye principalmente el incremento de recursos por

fondo concursable y la mayor cobertura de difusión de éstos a los grupos organizados de beneficiarios.

La referencia a esta tipología de selección por parte de las organizaciones responde al mantenimiento de una dinámica propia de gestión de los servicios públicos, procedimiento en el cual solo se incrementan recursos e inversión pública para una mayor cobertura de fondos y mayor participación en éstos.

A continuación se presentan algunas de las iniciativas que se enmarcan en esta tipología de selección semántica, describiendo los fondos como prestaciones de las organizaciones.

Cuadro 15: Tipología semántica de participación mediante fondos concursables

Tipología semántica de selección.	Iniciativa	Prestación	Servicio Público
Participación mediante postulación a fondos concursables.	Financiamiento de iniciativas Comunales.	Entrega de recursos a iniciativas de arte y cultura indígena.	CONADI
	Fondo Nacional del Adulto Mayor.	-Incremento de la difusión del fondo para su postulación.	SENAMA
	.Fondo Nacional para el fomento del deporte.	-Incremento de difusión.	CHILEDEPORTES
	Fondo nacional de la cultura y las artes	- Incremento de información y cobertura	Fondo nacional de la cultura y las artes.

Fuente: Elaboración Propia

Capacitación a dirigentes sociales

Esta categoría describe una tipología de selección que se orienta en los lineamientos planteados por la agenda pro participación ciudadana, principalmente en las orientaciones de formación dirigencial como referencia externa. La semántica de la convivencia democrática y formación cívica se reproduce mediante la descripción de iniciativas orientadas al fortalecimiento de las organizaciones sociales y sus dirigentes. En la descripción de esta iniciativa se distingue la capacitación dirigencial como un medio para hacer mayormente probable las prestaciones sociales de los servicios públicos, probabilizando el cumplimiento de los objetivos de cada programa.

La referencia externa señala un entorno organizado con el cual se llevan a cabo intercambios recíprocos de complejidades, en este caso de oferta programática por parte de las organizaciones del sistema político y de demandas por parte de dirigentes sociales como miembros de organizaciones sociales sectoriales. Algunas de estas iniciativas se pueden observar en las escuelas de dirigentes en SENAMA, INJUV, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERNAC, entre otros.

A continuación se presentan algunas de las iniciativas que se enmarcan en esta tipología de selección semántica, describiendo las propuestas de innovación en las organizaciones.

Cuadro 16: Tipología semántica sobre capacitación a dirigentes sociales

Tipología semántica de selección.	Iniciativa	Formación de beneficiario.	Servicio Público
Capacitación a dirigentes sociales.	Entrega de capacitaciones Regionales para dirigentes Juveniles.	Formación en formulación de proyectos a postular en el INJUV.	INJUV.
	Programa de intervención en Barrios	Formación dirigencial y organizacional para el programa específico de recuperación de barrios.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
	Proyecto aumento de la participación ciudadana en la red de protección al consumidor.	Formación y capacitación de dirigentes de asociaciones de consumidores.	Ministerio de Economía, Servicio Nacional del Consumidor.

Fuente: Elaboración Propia

4.2.- Análisis general de las tipologías de selección

Las iniciativas Ministeriales traducidas en organización de decisiones describen la transformación de procedimientos que en algunos casos se logran traducir en programas focalizados, pero con mayor predominancia se constituyen en componentes de programas y prestaciones públicas coherentes con las operaciones de cada servicio público. En este sentido, se reconocen las alternativas y se organizan las propuestas de manera tal de constituir espacios seguros respecto de las relaciones que se establecen entre la organización mediante sus programas y el entorno relevante señalado para la participación.

En este sentido podemos entender que las iniciativas responden a decisiones organizacionales y que se incorporan en una dinámica de reducción de incertidumbres para cada servicio en su actuar sectorial. Por lo tanto, se logra observar desde el esquema de decisiones basados en valores y reglas los distintos énfasis de las iniciativas; por ejemplo en el caso de iniciativas que poseen mayor referencia a valores se integra un gran material semántico de la propuesta de participación del Gobierno, constituyendo la inclusión social, el derecho a la participación, la corresponsabilidad Estado-sociedad civil como las orientaciones semánticas que respaldan y justifican la creación de instancias de dialogo o la extensión de cobertura de programas de difusión de información. Mientras tanto cuando observamos las iniciativas desde decisiones basadas en reglas, éstas se aprecian en ámbitos restringidos a las características organizacionales de cada servicio, las cuales están mayormente centradas en la viabilidad organizacional y haciendo referencia a una inclusión social. O planteado de otra manera se traduce la participación ciudadana en procedimientos altamente regulados y codificados

respecto a que es lo que ingresa o se considera como referente válido y participativo.

Las selecciones informativas de participación ciudadana de cada servicio público producen simultáneamente entornos relevantes para el intercambio de prestaciones/demandas. Estos entornos relevantes se designan mediante su capacidad de intercambio y organización sectorial; organizaciones de consumidores, organizaciones sociales, comités sectoriales, entre otros. También se puede observar que se establece la generación de procedimientos para la atención de usuarios, incorporando innovaciones mediante iniciativas tecnológicas y capacitaciones a funcionarios públicos para atención y derivación de solicitudes¹⁵. Esta es la línea de trabajo de la OIRS¹⁶ procurando agilizar la atención ciudadana bajo la idea de estándares de calidad de atención al cliente, evaluados por el panel de expertos del SIAC¹⁷. En esta misma línea de relación programa-beneficiario se plantean instancias de regulación comunicativa, las cuales son procedimentadas mediante la creación de mesas, consejos, comités ad hoc, entre otros. Y finalmente para hacer probable la relación programa – beneficiario se llevan a cabo capacitaciones a dirigentes sociales y el fomento de la asociatividad en los distintos sectores.

Por otro lado la diferenciación que planteamos entre los tipos de referencia interna y externa nos ayudan a entender de cierta manera la distinción entre el ámbito semántico y los procedimientos de la participación a nivel organizacional. Las iniciativas Ministeriales apuntan al reforzamiento de distintos programas sociales y administrativos, la ejecución de estos programas se lleva a cabo en un plano de interacción, en donde el operador del programa o iniciativa y el beneficiario de la prestación establecen relaciones temáticas bajo un sistema de interacción. En este sentido y procurando la viabilidad organizacional, las iniciativas apuntan al reforzamiento de procedimientos de interacción regulada; en el ámbito de referencia interna mediante la creación de espacios comunicativos regulados, creación de procedimientos de participación, capacitación organizacional para la atención de usuarios, entre otros. Mientras que en la referencia externa mediante la validación de entornos relevantes, realización de prestaciones reguladas y formación dirigencial como interlocutores válidos.

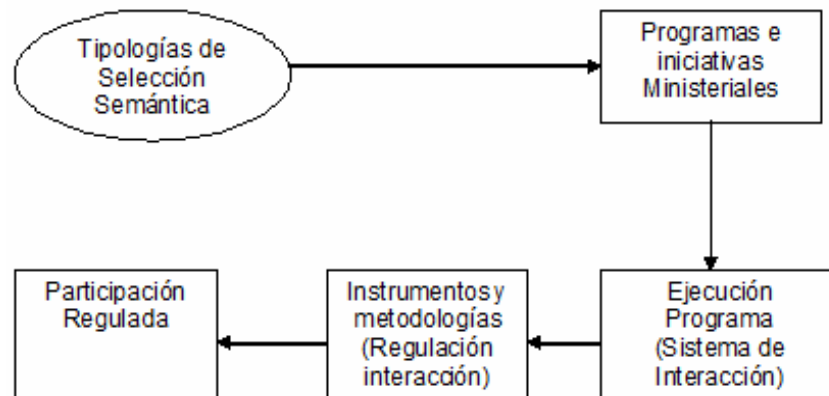
Si bien las tipologías de selección nos indican las referencias semánticas que están presentes en la iniciativas Ministeriales, éstas las podremos entender más claramente en el contexto operativo de la participación en los servicios públicos. El siguiente diagrama refleja este proceso.

¹⁵ Los PMG: Planes de Mejoramiento de Gestión.

¹⁶ Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias.

¹⁷ Sistema integral de atención a Cliente(a)s, usuario(a)s y beneficiario(a)s del Gobierno.

Figura 2: Contextos operativos de la Participación Ciudadana según Iniciativas Ministeriales



Fuente: elaboración propia

Tal como grafica el diagrama se observan las siguientes relaciones; Las iniciativas Ministeriales traducidas en programas o en elementos constituyentes de éstos se enlazan en la ejecución programática. Esta ejecución se desarrolla en un contexto de interacción y por lo tanto sujeto a las relaciones cara a cara de un sistema de interacción. Las características de incertidumbre de este sistema de interacción y en el cual se llevan a cabo las prestaciones, demandas ciudadanas y generación de propuestas de Gobierno se procedimentalizan mediante instrumentos de regulación, generando contextos comunicativos regulados. Esto se traduce en participación procesada a los programas y lógicas organizacionales.

Para profundizar este planteamiento a continuación se analizan las orientaciones metodológicas de la agenda de participación, describiendo sus instrumentos de participación ciudadana.

4.3.- Análisis de las orientaciones Metodológicas de participación ciudadana

Las orientaciones metodológicas constituyen una batería de instrumentos de participación propuesto en el marco de la agenda de pro-participación ciudadana y utilizados en las iniciativas Ministeriales de Gobierno. Estos instrumentos como señalamos anteriormente constituyen un elemento fundamental para la ejecución programática de Gobierno.

Cada uno de los instrumentos están clasificados en los cuatro ejes de orientación de la política de participación ciudadana.

Los presentes cuadros describen los instrumentos de participación de Gobierno, caracterizando la referencia semántica descrita en cada instrumento, la instancia de regulación de interacción que constituye y el objetivo descrito por el Gobierno.

Cuadro 17: Instrumento para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Instrumento de Gobierno	Referencia semántica	Instancia de regulación	Objetivo del instrumento
Coordinación interministerial de participación ciudadana (CIPAC).	Gestión pública participativa.	Talleres de transferencia metodológica a encargados de cada servicio público.	Instaurar procedimientos y prácticas para la gestión de programas en relación a los beneficiarios.
Consejos de la sociedad civil.	-Instancia autónoma y consultiva. -Espacio de validación de las políticas públicas. -Participación Ciudadana en gestión pública.	Consejos desarrollados a nivel nacional; con organizaciones sectoriales y ministros de cada sector; Regional con organizaciones sectoriales e intendentes y comunal a nivel Municipal.	Generar espacios de consulta con organizaciones sociales, en torno a políticas públicas sectoriales.
Diálogos participativos.	-Ampliación de la legitimidad. - Cultura de escucha y decisión activa. -Búsqueda de consenso.	-Exposición y discusión de una minuta de posición del gobierno convocante. -Búsqueda de consenso sobre la minuta de posición.	- Generar espacios de dialogo y acuerdos sobre propuestas de Gobierno.
Cuentas públicas participativas.	-Dialogo ciudadano. -Control ciudadano.	-Cuenta pública presencial donde se entrega información de periodos de gestión. - Publicación virtual de información.	- Entrega de información sobre la gestión pública por sector.

Fuente: Elaboración Propia

De los cuatro instrumentos orientados a la generación de participación ciudadana en la gestión pública, el instrumento CIPAC procura fortalecer el enlace de la propuesta a nivel organizacional, creando instancias de coordinación interministerial mediante la creación y coordinación de unidades o encargados de

participación en cada institución. Los restantes instrumentos como son los consejos y diálogos participativos apuntan a la creación de una instancia de interacción circunscritos a espacios territoriales y en ámbitos temáticos sectoriales, teniendo como referencia a dirigentes sociales y organizaciones sociales sectoriales. Cada instrumento en su organización secuencial dispone de distintos momentos comunicativos; a) La generación de una propuesta temática de gobierno, b) discusión mediante mesas de trabajo, c) búsqueda de consenso d) exposición de resultados. En este contexto de regulación comunicativa y bajo la distinción participación/no participación, los desacuerdos o lo descrito por el gobierno como falta de consenso respondería a la externalización de no participación de la sociedad civil.

Finalmente el instrumento cuentas públicas participativas se orienta principalmente a la entrega de información sobre la gestión pública de determinados periodos, constituyéndose en un espacio de comunicación orientado a la exposición informativa. Las consultas son respondidas mediante publicaciones en las páginas de gobierno.

Cuadro 18: Instrumentos para asegurar el derecho a la información

Instrumento de Gobierno	Referencia semántica	Instancia de regulación	Objetivo del instrumento
Portales Ciudadanos	- Interacción Estado-personas. -Comunicación transparente Estado-ciudadanía.	-Portales virtuales con contenido informático sobre prestaciones.	-Mejorar la entrega de información sobre beneficios, programas y servicio administrativo.
Sistema integral de atención a clientes, usuarios y beneficiarios.	-Comunicación transparente Estado-ciudadanía	-Recepción y derivación de solicitudes.	Mejorar la gestión en la derivación y respuestas de solicitudes ciudadanas.

Fuente: Elaboración Propia

Los dos instrumentos descritos constituyen plataformas de información que se han desarrollando desde periodos presidenciales anteriores, la actualización de estos instrumentos apuntan a mejorar y exigir la mayor presencia y uso de los sistemas de información. El objetivo central es mejorar la gestión administrativa referente a la atención de usuarios, entendiendo esto como la agilización de prestaciones administrativas y entrega de información sobre planes y programas sectoriales.

Este instrumento establece procedimientos administrativos, traduciendo el entorno relevante a usuarios de las prestaciones administrativas de cada repartición pública. Lo mismo respecto a las oficinas de reclamos, estableciendo procedimientos de agilización en la derivación y respuestas a usuarios.

Cuadro 19: Instrumentos para el fortalecimiento de la asociatividad

Instrumento de Gobierno	Referencia semántica	Instancia de regulación	Objetivo del instrumento
Fondo para el desarrollo de la sociedad civil.	-Fomento de la asociatividad. -Formación de redes.	No aplica	Fomento de la asociatividad
Mejoramiento de infraestructura y apoyo a pro-asociaciones.	- Orientar trabajo territorial. -Fortalecer gestión organizacional.	No aplica	Apoyo en infraestructura para el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones en sus territorios.

Fuente: Elaboración Propia

Los fondos de fortalecimiento de la sociedad civil y el programa de mejoramiento de la infraestructura y apoyo a pro-asociaciones, se describen como instrumentos que fomentan la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. La referencia a la asociatividad se hace presente para hacer probable prestaciones sociales mediante fondos concursables, vincular a las organizaciones en espacios temáticos de gestión territorial, toma de decisiones sobre inversión pública comunitaria y reproducción de una semántica de la representatividad y valides de la toma de decisiones mediante la vinculación de este tipo de organizaciones definidas como funcionales y territoriales.

Análisis general de las orientaciones metodológicas

Las orientaciones metodológicas de la agenda pro-participación ciudadana constituyen herramientas que permiten el desarrollo de las iniciativas de participación ciudadana propuestas por los Ministerios. Estos instrumentos articulan tres ejes centrales de la estrategia de participación ciudadana del gobierno; el primero estableciendo procedimientos en la creación de instancias de interacción entre programa y beneficiario, el segundo fortaleciendo la entrega de información respecto a la prestación de servicios de los Programas y el tercer eje orientado a reforzar la construcción de entornos de beneficiarios organizados que respondan a la oferta programática. Estos instrumentos en sus distintos momentos apuntan a reforzar comunicaciones desde los servicios hacia los grupos beneficiarios.

La observación que se realiza desde los servicios públicos apunta a que la participación se proceduraliza en la dinámica de cumplimiento de objetivos característico de la lógica programática, contemplando la creación y reproducción de estos espacios mediante la referencia semántica de la participación ciudadana incluida como un derecho fundamental. En este sentido, las orientaciones metodológicas hacen más rígido el contexto de comunicación de los servicios con sus entornos beneficiarios, mientras que la autodescripción participativa señala totalmente lo contrario, es decir, describe la profundización del ejercicio de

derechos a participar y la apertura de las instituciones para la participación y legitimación de las decisiones públicas.

La traducción organizacional de la propuesta de participación ciudadana implica contemplar el esquema de una propuesta semántica en términos amplios y una ejecución de la participación mediante metodologías que procuran un estrechamiento comunicativo. El contexto de ejecución de los programas implica procesos de interacción mediante operadores programáticos y beneficiarios de programas, los cuales reproducen un sistema de interacción anclado a procedimientos y reglas propias de la propuesta de participación y de los procedimientos organizacionales de cada servicio. Estos procedimientos y reglas responden en sus formas de reproducción a la estructura jerárquica que caracteriza a estas organizaciones, ésta estructura jerárquica nos plantea distintos planos de decisiones sobre la participación y por ende distintos énfasis respecto a los referentes semánticos participativos.

Desde este punto de vista la semántica de la participación y la referencia a valores de integración, democracia, corresponsabilidad, cohesión social, derecho ciudadano, etc. están presentes en las distintas gradientes, pero su operatividad de enlace se va acotando a medida que se ejecuta en los programas. Estos énfasis referidos a la semántica de participación y los procedimientos metodológicos de interacción entre los servicios públicos y los beneficiarios, los podemos observar mediante la caracterización de sus programas.

V.- SEMÁNTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN PROGRAMA PÚBLICO.

Hasta el momento se han descrito distintos niveles de complejidad desde los cuales se realizan distinciones referentes a la participación ciudadana. Cada uno de estos niveles lleva consigo lógicas y contextos de observación, mediante los cuales el Estado y sus organizaciones se refieren a la participación ciudadana. Uno de estos niveles de complejidad esta presente en la ejecución programática, por lo tanto, es que en el presente capítulo se lleva a cabo el análisis de un programa público característico del periodo de Gobierno 2006-2010 en cuanto a la incorporación de elementos de participación ciudadana en su ejecución.

El programa seleccionado posee características de ejecución comunitaria, contemplando como elemento central la participación de organizaciones sociales y comunidades definidas en ámbitos territoriales. La elección de este Programa responde por un lado a que éste se enmarca como parte de las iniciativas Ministeriales en respuesta a la agenda de participación ciudadana del Gobierno y por otro a que el programa posee características de intervención comunitaria, considerando cómo uno de sus ejes transversales la participación ciudadana. El programa elegido es; El programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, conocido también como “Quiero Mi Barrio”.

El análisis de este programa se orienta a poder identificar las referencias semánticas presentes en su diseño de implementación, como también en lograr identificar las orientaciones de ejecución de la participación en su relación con la comunidad.

5.1.- Programa de Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Como parte del Programa de Gobierno del Periodo Presidencial 2006-2010, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo propone llevar a cabo un programa orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, mediante la definición participativa de planes de gestión barrial orientados a la recuperación de los espacios públicos, entornos urbanos y redes sociales. Para esto se lleva a cabo la focalización de 200 barrios, localizados en 80 comunas del país¹⁸.

Cada uno de estos propósitos declarados por el programa posee una operatoria enmarcada en ejes temáticos de ejecución, donde la participación ciudadana es un eje transversal a todos. Este contempla un Plan de Gestión de Obras, el cual se orienta a la construcción de infraestructura de uso público consensuada

¹⁸ Programa Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Pág. 3.

participativamente mediante un *contrato de barrio*¹⁹, y un Plan de Gestión Social. Cada uno se desarrolla de forma paralela mediante ejes de trabajo en Medioambiente, Seguridad ciudadana, Patrimonio e identidad y Conectividad digital. El programa fundamenta su impacto a futuro en el desarrollo de agendas multisectoriales, que vinculen a distintas instituciones a abordar sus ámbitos temáticos de intervención en el barrio.

5.2.- Marco de referencia semántico que fundamenta el Programa

El Programa de Recuperación de barrios en sus contenidos un marco de referencia y orientación del programa, describiendo algunos conceptos que atribuyen a la coordinación intersectorial y la participación de la ciudadanía las bases de sustento de la intervención programática. La descripción de éstos conceptos indica lo siguiente:

La cohesión social: Este concepto se sustenta en el fundamento de una crisis de gobernabilidad democrática, producto del debilitamiento de los vínculos en el seno de la sociedad y del distanciamiento de la ciudadanía y el Estado. En este marco se define al Estado con un rol relevante garantizando la inclusión social mediante políticas sociales y la promoción de espacios y mecanismos de formación de consenso²⁰.

La descripción semántica presupone la desarticulación de la base de la sociedad, y la función del Estado de generar inclusión social, en este sentido el programa marca la observación en términos de la distinción Inclusión/exclusión. Entendiendo que en el lado de la inclusión estaría la cohesión social, lo cual es la función del Estado mediante sus instrumentos, mientras que en el lado de la exclusión está la desarticulación de la base social, lo cual sería el problema que pretende solucionar el Programa. La participación ciudadana estaría en el lado de la inclusión cómo un mecanismo de cohesión social que el programa lo define cómo integración mediante consenso.

Regeneración Urbana: Se entiende este concepto a un nivel de intervención de escala barrial, considerando el espacio público cómo un lugar de interacción colectiva y de apropiación espontánea. Se asocia este concepto al de sostenibilidad dado que la regeneración urbana tendría como objetivo la integración y equilibrio de las políticas medioambientales, sociales y económicas. A escala Barrial la regeneración debe contar con respaldo ciudadano, siendo responsabilidad conjunta la modelar el entorno²¹.

Se observa que se marca la distinción sustentable/tradicional de la inversión urbana en las unidades barriales, señalando que en el lado de lo sustentable se

¹⁹ Contrato de barrio significa un texto en el cual los beneficiarios del programa (expresado en dirigentes sociales) y representantes del Gobierno firman sus acuerdos respecto a la inversión pública a desarrollar en el barrio.

²⁰ Programa Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

²¹ Idem.

encontraría la regeneración con participación vecinal, mientras que en el lado de lo tradicional las inversiones en infraestructura sin consulta vecinal. La participación ciudadana operaría como un mecanismo mediante el cual se hace posible la corresponsabilidad programa- barrio en la transformación de los espacios públicos.

Intersectorialidad: Desde el punto de vista de la recuperación de barrios, la intersectorialidad consiste precisamente en poner a disposición de un proyecto común de desarrollo sus instrumentos, políticas, planes e iniciativas. En este sentido se entiende el rol que cumplen las municipalidades como coordinadores de gestiones de distintos actores públicos y privados en el desarrollo del territorio²².

La intersectorialidad que señala el programa se sustenta en la atribución del rol que le compete a los municipios en cuanto a coordinadores de inversiones publicas en los territorios comunales. Para el programa la intersectorialidad se llevaría a cabo mediante la coordinación de los distintos sectores que intervienen en ámbitos territoriales, esto en coordinación con los vecinos de los barrios, los cuales accederían a los instrumentos focalizados de cada servicio público. Por lo tanto, los límites de focalización programática del programa de recuperación de barrios serían superados mediante ésta coordinación intersectorial, posibilitada por las municipalidades y movilizada por la organización vecinal mediante el acceso a la oferta programática.

Seguridad Ciudadana: Desde el programa este concepto parte de la noción de ciudadanía para abordar la seguridad en los barrios, incorporando a los habitantes en su diagnóstico. El programa incorpora el concepto de prevención situacional, el cual comprende la identificación del ciudadano con su espacio público barrial, reconociendo desde ahí las iniciativas que demandan la intervención de ese espacio para generar mayor prevención y sensación de seguridad.

En el contexto del programa se observa la semántica de la ciudadanía como una forma de construir voluntad y redes que permitan mitigar las condiciones de inseguridad de los barrios. La distinción barrio seguro/inseguro señala en el lado de la seguridad la vinculación intersectorial y la movilización vecinal (ciudadanía). Para esto el programa presupone formas de participación ciudadana que buscan la movilidad social del barrio, generar comités de seguridad y vincularlos con carabineros, investigaciones, etc.

5.3.- Descripción de la estrategia de intervención.

La focalización mediante la cual se llevan a acabo los programas apunta a definir un contexto de intervención, que se articula en base a referentes semánticos que permiten presuponer la existencia de las condiciones y coordinaciones a nivel institucional y barrial. Sin embargo más allá de analizar el funcionamiento o no de estas coordinaciones a nivel institucional, nosotros nos centramos en la

²² Idem.

comunicación que se establece al nivel de ejecución programática, observando la referencia a la participación presente en la estrategia de intervención del programa de recuperación de barrios.

En este sentido la estrategia de intervención del programa se establece mediante una metodología separada en tres fases; la primera referida a la instalación del programa en los barrios, la segunda definida como ejecución del contrato de barrio y una tercera fase de evaluación del programa. Cada una de estas fases describe como uno de sus fundamentos principales la participación ciudadana, entendiendo a ésta como un eje transversal de la ejecución del programa, y que por lo tanto desde lo participativo se construiría el reconocimiento de la historia, patrimonio e identidad local que permitirían revalorar los barrios y terminar con los procesos de estigmatización de estos.

Para abordar estas fases el programa define ciertas claves de intervención que orientarían los procesos de interacción entre operadores del programa y las organizaciones sociales de los barrios durante estas tres fases que dura el programa. A continuación se describen:

a) Diálogo con actores: Esta etapa se describe como la generación de coordinación con instituciones y organizaciones sociales que sean pertinentes a los objetivos programáticos. En este sentido el programa se reconoce como un instrumento que genera aperturas de diálogo entre distintos actores.

La indicación de instituciones y organizaciones sociales como interlocutores válidos del programa, permite establecer un contexto de intervención en el cual la complejidad se reduce a la tematización de problemas pertinentes a la oferta programática, como también a la problematización de temas con organizaciones sociales en el contexto de acción del programa.

b) Identidad Local: Esta descripción está orientada a la construcción de unidades barriales, los cuales se fundamentan en el sentimiento de pertenencia e integración en el compartir un espacio público común. Esta observación, busca la generación de temas comunes que vinculen a vecinos de los barrios y especialmente a sus organizaciones con el énfasis de observarse como unidades, que comparten problemas comunes.

c) Sustentabilidad: Esta descripción señala que la premisa de sustentabilidad de los programas sociales esta en el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Se describe la generación de capacidad instalada en los territorios para la gestión, articulación y control social.

d) Descentralización: Esta descripción señala la tres niveles de toma de decisiones, siendo el primero a nivel Nacional; donde se diseña y se otorga el marco general del programa, un segundo el nivel Regional, donde se adapta el programa a las características territoriales de cada Región y un tercer nivel local, en donde se toman decisiones a nivel de la organización representativa de cada barrio (Consejo Vecinal de Desarrollo).

En base a estas claves de intervención se describe la metodología del programa para la primera, segunda y tercera fase del programa²³:

Fase 1: Elaboración del Contrato de barrio

Estudio técnico de base: Este producto constituye la realización de un diagnóstico poblacional basado en los ejes centrales del programa.

Talleres de Autodiagnóstico segmentados por grupos: Este producto constituye la realización de talleres para la recogida de información con distintos grupos predefinidos, grupos etéreos, organizaciones sociales.

Diagnostico Compartido: Este producto constituye la definición de los operadores del programa y dirigentes sociales sobre la programación de obras y plan de gestión social a desarrollar en cada barrio.

Formalización Consejo Vecinal de desarrollo: Este producto constituye la formalización de una organización vecinal como interlocutores válidos para la toma de decisiones sobre la inversión programática en cada barrio. El programa en este nivel de ejecución establece reuniones periódicas con esta organización constituida por dirigentes sociales de distintas organizaciones sociales de los barrios. El Consejo Vecinal de Desarrollo canaliza los temas pertinentes a la agenda de inversión del programa, inversión en infraestructura pública, inversión en capacitación social.

Contrato de Barrio: Este producto constituye una modalidad normativa que estipula mediante reuniones periódicas el tipo de inversión que se realiza en el barrio. Este acuerdo presupone la construcción de consensos entre los operadores del programa, la municipalidad y la organización vecinal, acuerdo sujeto a una temporalidad de 4 meses para la definición de la inversión.

Fase 2: Ejecución del contrato de barrio

Esta fase constituye principalmente la ejecución de la inversión comprometida en el contrato de barrio. Para esto se vincula la inversión de obras públicas con acciones sociales enmarcada en ejes de patrimonio e identidad, seguridad ciudadana, participación ciudadana, medioambiente y conectividad digital.

Esta fase implica la definición de un plan de trabajo del consejo vecinal de desarrollo orientado a la potenciar la gestión de demandas temáticas a diversas instituciones enmarcadas en los ejes anteriormente descritos.

Fase 3: Esta fase constituye la finalización del contrato de barrio y la evaluación del programa. Los productos asociados a esta fase constituyen la finalización de la

²³ Información extraída del programa oficial y de las bases técnicas del programa de Recuperación de Barrios, Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

inversión en infraestructura pública y la dejar vinculado al consejo vecinal de desarrollo con una cartera de proyectos a ejecutar en conjunto con instituciones sectoriales.

La estrategia de la intervención

La estrategia de intervención define claves que constituyen un escenario de intervención del programa, estas claves buscan: a) construir un entorno relevante al cual se le atribuye vinculación de recursos en el caso de instituciones públicas o privadas, y participación ciudadana en el caso de las organizaciones sociales. b) Definir unidades barriales en términos administrativos cómo también en términos semánticos, haciendo referencia a la identidad local y el imaginario común, como forma de vincular temas. c) autodescribiéndose en términos sustentables mediante las acciones tendientes a fortalecer la construcción de su entorno (organizaciones sociales), la referencia a la sustentabilidad mediante el fortalecimiento de organizaciones sociales busca afianzar un escenario de intervención que probabiliza la consecución de los objetivos programáticos. d) Autodescribiéndose como descentralizado para legitimar sus propias autodescripciones.

La construcción de este escenario de intervención busca la consecución de los objetivos programáticos, generando un tratamiento de temas comunes mediante un proceso que busca un contexto de regulación comunicativa. Este proceso se probabiliza mediante los procedimientos metodológicos diferenciados en tres fases. La primera fase se orienta a la etapa de diagnóstico y elaboración del contrato de barrio: esta fase constituye la realización de estudios (diagnostico poblacionales) que buscan definir problemáticas en ciertas áreas que el programa se orienta a trabajar, los temas-problemas que arrojan los diagnósticos son posteriormente tratados en mesas de trabajo definidas como autodiagnósticos y diagnósticos compartidos. Este proceso contempla de manera paralela la formalización del consejo vecinal de desarrollo el cual cómo organización representativa decidiría de forma participativa la inversión a realizar en el barrio. La participación ciudadana sería el equivalente a la definición consensuada de la inversión en el barrio por parte del consejo vecinal de desarrollo y los operadores del programa en los tiempos acotados a la primera fase del programa.

En la segunda fase se describe la ejecución del contrato de barrio, en esta fase mediante la participación de las organizaciones sociales se busca llevar a cabo la ejecución de lo acordado en la primera fase. Para esto se definen cronogramas de fiscalización a las obras en construcción y la participación directa de las organizaciones, este proceso exige la realización de gestiones desde las organizaciones sociales. Y finalmente la fase tres en la cual se lleva a cabo la evaluación del programa respecto al cumplimiento de los objetivos del contrato de barrio y a la gestión realizada por el consejo vecinal de desarrollo.

Se observa que estas fases constituyen procedimientos orientados a la consecución de metas y objetivos propuestos en el marco del programa, la estrategia presupone la participación de las organizaciones sociales como parte de la metodología de trabajo del programa. En este sentido, se reconocería

participación cuando se cumplen los objetivos y metas del programa, cuando se llega a acuerdos en el marco de la temporalidad programática y cuando se reconocen temas-problemas comunes al barrio.

5.4.- Semántica de la participación ciudadana en el programa

Como se ha descrito hasta el momento el programa describe distintos ejes orientadores para su implementación, caracterizando las distintas fases asociadas a la inversión que se desarrolla en el marco del cumplimiento de sus objetivos. Cada uno de estos momentos contiene descripciones que hacen referencia a la participación como un eje angular para el sustento de la intervención.

En este sentido, podemos identificar distintos niveles de descripción, un primer nivel de observación que se orienta a la indicación que realiza el programa respecto a ciertos valores; la referencia a la cohesión social, identidad local, integración comunitaria y consenso se entenderían como el lado interno de esta forma, indicación que apunta a justificar el modelo de intervención mediante la semántica de un Estado central e integrador. Mientras que la indicación externa señalaría lo no intervenido por el programa, presuponiendo condiciones de exclusión sólo a nivel de descripción general.

En este sentido la autodescripción del programa señala las posibilidades de solución de problemas, reconociéndose como un instrumento que canaliza la integración mediante su operar.

A continuación se grafican estas indicaciones:

Cuadro 20: Distinciones del Programa de Recuperación de Barrios

Indicación del programa	Indicación externa
-Inclusión social	- Exclusión social
-Identidad local	- Desarticulación social
-Integración comunitaria	-Desintegración comunitaria
-Consenso sobre temas	-Diferencias sobre temas

Fuente: Elaboración Propia

Otro nivel de descripción referido a la intervención lo podemos encontrar en la observación que se realiza respecto a la coordinación de acciones, haciendo referencia a semánticas características de la modernización del Estado, del

desarrollo humano e instalación de capacidades en la comunidad²⁴. En este sentido, la Autodescripción del programa apunta a señalar el procedimiento de intervención enmarcado en las semánticas que buscan distanciarse de las denominadas clásicas intervenciones dirigidas²⁵. Por lo tanto, descripciones del tipo de regeneración urbana, fortalecimiento organizacional (sustentabilidad de la intervención), descentralización y la intersectorialidad, se actualizan cómo los procedimientos de intervención participativa, teniendo como sombra los valores negativos de la intervención más tradicional.

A continuación se grafican estas indicaciones:

Cuadro 21: Distinciones sobre el proceso de Intervención del Programa

Proceso participativo de intervención.	Proceso tradicional de intervención.
-Regeneración urbana	- Intervención tradicional
- Fortalecimiento de las organizaciones.	- Organizaciones no fortalecidas
-Descentralización de la toma de decisiones	- Toma de decisiones centralizada
-Intersectorialidad	- Focalización

Fuente: Elaboración Propia

En esta misma lógica tenemos la participación ciudadana como un referente semántico presente en cada una de las distinciones anteriores, y en cual mediante su actualización se hace referencia a la probabilización de coordinaciones que se traducirían en procesos de intervención participativos y en el éxito de la intervención en los barrios.

La presencia de la participación ciudadana estaría asociada a posibilitar el tratamiento de temas en el marco del cumplimiento de los objetivos del programa. En este sentido, la visibilización de problemas, la generación de acuerdos, el cumplimiento de metas en tiempos estipulados, se entenderían cómo participación ciudadana. Mientras que en el lado de la no participación se encontraría la incertidumbre, la emergencia de otros temas y la exclusión de las prestaciones del programa. Por lo tanto, la distinción participación/no participación, describiría de distinta manera el tratamiento de temas vinculantes a los barrios y el cumplimiento o no de los objetivos programáticos.

²⁴ Respecto al enfoque de capacidades de Amartya Sen, ver Álvarez, S. Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza, 2005.

²⁵ Al respecto revisar la perspectiva clásica de intervención social dirigida, en Montenegro, M. "Conocimientos, agentes y articulaciones: una perspectiva situada a la intervención social, 2001.

A continuación se grafican estas indicaciones:

Cuadro 22: Distinciones sobre la Participación Ciudadana en el Programa

Participación ciudadana	No participación Ciudadana
-Tematización y acotación de problemas	- Emergencia de variedades de temas-problemas.
-Metodologías de concertación de acuerdos.	- Incertidumbre en el tratamiento de los temas.
-Temporalidad institucional limitada	- Tiempos de la comunidad
-Programa como instrumento de inclusión.	- Programa como instrumento ineficaz.

Fuente: Elaboración Propia

Análisis general de la participación ciudadana a nivel programático

El programa de recuperación de barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se constituyó como un programa enmarcado en el contexto de las iniciativas Ministeriales y como parte de la agenda de participación ciudadana del Gobierno. En este contexto es que se analiza cómo una gradiente de complejidad asociada al nivel de intervención programática, identificando las orientaciones semánticas de la participación en su estrategia de intervención.

La referencia a la participación ciudadana se realiza en el contexto de autodescripciones de ejes orientadores, estos ejes se encuentran presentes tanto en el nivel de fundamentos del programa, cómo a nivel de coordinación y funcionamiento de éste. Estas autodescripciones semánticas que describimos están orientadas a distintos destinatarios; por un lado tenemos referencias desde el programa orientada a otros servicios públicos o municipalidades (intersectorialidad) a los cuales se les atribuyen acciones en el marco de inversión y coordinación de recursos en las unidades barriales. Estas atribuciones quedan sujetas a la selectividad de las instituciones, que generalmente responden en el marco de sus condicionamientos normativos, ejemplo de esto es la participación de SECPLAN de la municipalidad procurando ver la coherencia de la inversión del programa con el plan de desarrollo comunal.

También se identifica una referencia interna orientada al proceso de democratización, atendiendo a que la toma de decisiones en esta escala centro-periferia está al alcance de la ciudadanía a nivel local (programa). Esta descripción de la descentralización como la posibilidad de acceder a la toma de decisiones

describe al programa como un instrumento de apertura del sistema, como un medio de participación.

Por otro lado, cuando se identifican estas referencias externas (entornos vecinales) la comunicación se orienta a la atribución de acciones por parte de las organizaciones sociales, para esto es que se forma un Consejo Vecinal de Desarrollo como una organización que debería movilizar recursos y tomar decisiones en conjunto con el programa respecto a la inversión en cada unidad territorial. Este proceso de toma de decisiones referido a la inversión del programa en los barrios, se lleva a cabo mediante un proceso metodológico orientado a la búsqueda de acuerdos. El proceso implica hacer emerger temas (problemas) vinculantes a la agenda programática, de manera tal de formular acuerdos sobre sus posibles soluciones en el marco de una temporalidad acotada.

En este sentido, el programa al hacer referencia a la participación ciudadana en el lado de la inclusión, describe de manera general la exclusión invisibilizando otras posibilidades que no respondan a los objetivos del programa, es decir, la referencia a la participación permitiría el tratamiento de temas-problemas de manera acotada y programática (incluida), mientras que el lado no marcado está presente y se actualiza de manera general para señalar la no participación y la exclusión del programa. Las referencias semánticas que se contraponen a los dos lados de la forma; a) lado interno indicando la inclusión, integración comunitaria, consenso sobre temas, y b) lado externo señalando exclusión, desintegración comunitaria, permiten justificar los procedimientos y la estrategia de intervención del programa. En este sentido, el lado externo (otras posibilidades) se actualiza a modo general para generar las condiciones de selectividad por parte de las organizaciones, respecto de los temas-problemas definidos en el marco del programa (el lado interno), esto en el sentido de generar ciertos condicionamientos para decidir estar incluido o excluido de las prestaciones.

La atribución de motivaciones por parte del programa hacia otras instituciones y hacia las organizaciones vecinales, encuentra su justificación en la referencia semántica de los derechos de la ciudadanía para la movilización y exigencia de gestión para el caso de las organizaciones sociales, mientras que en la semántica del deber ser de la institucionalidad para la coordinación y movilización de recursos hacia los barrios.

En este mismo argumento, se identifica que el programa para lograr abordar la complejidad de su entorno, construye unidades territoriales y describe la integración vecinal como un elemento que permite generar imaginarios comunes. La complejidad de los barrios definido para las intervenciones se reduce mediante la inserción de ejes temáticos; seguridad ciudadana, medioambiente, patrimonio e identidad, conectividad digital, los cuales son trabajados mediante talleres participativos que buscan el reconocimiento común de problemas y la canalización de éstos mediante la oferta programática pública en estas áreas, atribuyendo gestión a las organizaciones sociales y coordinación a las instituciones públicas.

Este escenario nos permite identificar las referencias semánticas en la gradiente de ejecución del programa en su contexto de intervención, señalando a la participación ciudadana como uno de sus ejes orientadores. Sin embargo, es necesario destacar que el programa se lleva a cabo en un contexto de interacción (reuniones, talleres de trabajo) en el cual operadores y dirigentes sociales interactúan sobre los temas vinculantes, de ahí la importancia de poder conocer sus observaciones en cuanto a la participación ciudadana como eje orientador.

VI.- Observaciones en el marco de un Programa Público de intervención Comunitaria.

En concordancia con el nivel de descripción anterior referido al Programa de Recuperación de Barrios, es que en el presente capítulo se analizan las observaciones de tres operadores de dicho programa respecto a la participación ciudadana, como también las observaciones de cuatro dirigentes sociales que participaron como presidentes y directiva de las organizaciones sociales conformadas en el contexto del Programa de Recuperación de Barrios.

6.1.- Observaciones de operadores sobre la participación ciudadana en el Programa de Recuperación de Barrios.

6.1.1.- Observaciones en torno a la operatoria del programa

Los operadores del programa destacan su operar anclado en ejes de intervención, los cuales según sus descripciones permitirían abordar las particularidades de cada barrio. Este operar se describe sujeto a ciertas condicionantes del contexto de intervención.

Programa piloto: En el contexto descriptivo en el cual se señala el impacto que debió haber tenido el programa, se lleva a cabo la autodescripción de un programa piloto en el Ministerio, el cual parte como una iniciativa en respuesta al programa de Gobierno. Dada esta condición se describe que el programa no contaría con experiencia para abordar intervenciones de características participativas. En estas descripciones se logran identificar algunas distinciones de los operadores referidas a que las dificultades en el proceso de participación en el programa estarían asociadas a la distinción tiempos administrativos/tiempos de la comunidad, describiendo una incapacidad administrativa para hacer coincidir los distintos tiempos en las operaciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del Programa.

Realización de objetivos Ministeriales: En este mismo sentido se describe que la intervención social que implica el programa contempla una serie de objetivos de transformación social, sin embargo, se logra distinguir que el alcance y profundidad de los temas-problemas tratados se realiza en razón de los objetivos del Ministerio. Por lo tanto, otros ámbitos temáticos descritos como parte de la intervención (Medioambiente, seguridad ciudadana, etc.) no podrían ser tratados en profundidad, siendo derivados a otras instituciones, derivación que queda sujeta a la selectividad de las otras instituciones.

Interés de la comunidad: Otra de las condicionantes descritas para el funcionamiento del programa con operaciones de participación ciudadana, estaría sujeta al interés que puede prestar o no la comunidad respecto de los distintos temas que trata el Programa mediante sus ejes transversales. En este sentido, la

motivación a trabajar y profundizar en estos temas quedaría sujeta a las particularidades de cada barrio de intervención, es decir a su interés y motivación según sus necesidades particulares.

Las descripciones de los operadores respecto al funcionamiento del programa desde la participación ciudadana, las podemos plantear desde sus ámbitos de referencia, los cuales serían internos cuando se señalan problemas de enlace en la administración del programa y referencias externas cuando se refieren al interés o no que muestra la comunidad en los ejes de intervención, estas distinciones las podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 23: Referencia a la operatoria de Participación en el Programa

Referencias a la operatoria de la participación en el programa	
Interna	Externa
Programa Piloto: el Ministerio no cuenta con las estructuras para el enlace de operaciones condicionadas a la aprobación comunitaria.	Interés de la comunidad: el tratamiento de problemas en el marco de los ejes transversales está sujeto al interés que demuestra cada barrio.
Objetivos Ministeriales: Los objetivos del ministerio priman sobre los objetivos multisectoriales planteados en la estrategia de intervención.	Los barrios poseen características distintas: el funcionamiento o no de la participación ciudadana está sujeto a las características especiales de cada barrio.

Fuente: Elaboración Propia

La participación ciudadana descrita como operación de enlace en los procedimientos del programa estaría acotada a la capacidad estructural del Ministerio para poder llevar a cabo operaciones participativas, como por ejemplo; aprobación y derivación de fondos de inversión pública según acuerdos con los beneficiarios, construcción de infraestructura pública según acuerdos con los beneficiarios, otorgar respuestas administrativas al seguimiento de las obras por la comunidad, responder sobre el cumplimiento de objetivos en los tiempos comprometidos con los barrios. También se observa que la semántica de intervención integral que declara el programa se ve reducida al cumplimiento de los objetivos que operan en el Ministerio, sin profundizar y atribuyendo responsabilidades a otras instituciones sobre los ejes transversales.

Por otro lado, el funcionamiento de la intervención en términos de sus ejes transversales (Cómo idea de integralidad y multisectorialidad del programa) queda sujeto a la contingencia del interés que pueden mostrar o no los beneficiarios del programa, sin embargo los ejes se ejecutan de la misma forma evidenciando la homogeneidad de los instrumentos y la atribución de funciones y responsabilidades a las organizaciones, independientemente de si el tema es pertinente o no a sus problemáticas.

6.1.2.- Observaciones sobre la participación ciudadana

Las observaciones de los operadores respecto a cómo consideran ellos que fue la participación ciudadana en el programa, la importancia de ésta y las dificultades que encontraron para llevarla a cabo se describen en las siguientes distinciones.

Podemos observar que desde las distinciones de los operadores del programa se define la participación ciudadana fundamentalmente en tres tipos de participación, a continuación se detallan:

Definiciones de participación ciudadana presentes en la descripción

Participación ciudadana según interés: En la descripción sobre la participación ciudadana en el programa se logra identificar que los operadores observan a ésta sujeta al interés que muestren los beneficiarios respecto a las actividades que se desarrollan desde el programa. En este sentido se señala que cuando no hay participación de la comunidad las actividades de igual manera se cumplen pero con la sola orientación de cumplir los objetivos programados.

Participación mediante el Consejo Vecinal de Desarrollo: En la descripción sobre participación ciudadana también emergió la organización vecinal creada para ser el interlocutor del programa en el barrio C.V.D, siendo considerada la participación sólo posible por medio de ésta organización comunitaria, es decir se considerarían participativas y válidas solo aquellos temas y decisiones tomados por esta medio de esta organización comunitaria.

Participación negativa: Se lleva a cabo esta distinción cuando la descripción se refiere a un tipo de participación que no sería representativa del barrio, también se hace referencia a este tipo de participación cuando se señala el empoderamiento negativo de dirigentes. Estas distinciones están presentes cuando los operadores se refieren a comunicaciones de negación de lo acordado en asambleas, señalando las características de no representatividad de éstas pronunciaciones.

Valoración de la participación para el desarrollo del programa

Participación ciudadana como eje movilizador: Respecto a la importancia de la participación ciudadana para el programa, ésta es descrita como una operación fundamental para su funcionamiento y para el de la estrategia de intervención. En este sentido, los procedimientos del programa estarían condicionados a la toma de decisiones conjunta con los barrios intervenidos y muy estrechamente con el Consejo Vecinal de Desarrollo.

Beneficios personal y comunitario: En la descripción de los operadores éstos observan ciertos beneficios que traería consigo la participación ciudadana en los beneficiarios, definiendo dos tipos de beneficios, uno a nivel personal; entendiendo la formación dirigencial y el impacto motivacional que traería ser participes de un programa de manera activa. Por otro lado se define un beneficio a nivel comunitario; entendiendo que la participación potenciaría la articulación de

relaciones en el barrio, lo cual traería mayor desarrollo a los barrios. En este sentido se describe lo comunitario como integración entre vecinos en redes sociales cerradas.

6.1.3.- Observaciones respecto a la labor de las organizaciones sociales

Los operadores describen la labor que el programa les atribuye a las organizaciones sociales, estas se refieren principalmente a las actividades que deben llevar a cabo mediante el Consejo Vecinal de Desarrollo. A continuación se describen sus principales observaciones.

Consejo Vecinal de Desarrollo como interlocutor válido: Respecto a la labor de las organizaciones sociales, los operadores describen al consejo vecinal como una organización que debería legitimarse y actuar como el interlocutor válido de los barrios frente al programa. En este sentido, se describe que el consejo debe ser capaz de realizar gestiones amparadas en su representatividad legítima, integrando a la comunidad para participar de las actividades del programa. Esta atribución de gestión al consejo se reproduce mediante una semántica de la representatividad que se le otorga al consejo vecinal como eje movilizador del programa.

Gestión dirigencial: Respecto a la labor de las organizaciones sociales, los operadores del programa atribuyen responsabilidades de gestión institucional a los dirigentes. Gestiones referidas a la consecución de recursos en instituciones públicas como parte de la estrategia multisectorial del programa. En este sentido se reproduce una semántica de la responsabilidad comunitaria de los dirigentes para poder realizar este tipo de gestiones.

6.1.4.- Observaciones respecto al procedimiento metodológico del Programa

La ejecución del programa está guiada por fases de intervención, las cuales contemplan distintas etapas en las cuales se llevan cabo estrategias metodológicas de intervención. Estas estrategias están orientadas al cumplimiento de los objetivos del programa mediante procesos participativos de consulta y acuerdos con los beneficiarios. A continuación se describen las distinciones presentes en las observaciones de los operadores del programa respecto al procedimiento metodológico.

Mesas de trabajo como instancias de consenso: dentro de los procesos metodológicos destacados en la descripción de los operadores se puede observar las mesas de trabajo. Estas instancias son identificadas como el espacio formal para el tratamiento de problemas, en este sentido son consideradas válidas las decisiones que solamente sean tomadas en el contexto de la mesas de trabajo. Respecto a esto los operadores destacan la necesidad de estos espacios para la generación de consensos respecto a las decisiones sobre la inversión pública en los barrios. Se describe que el instrumento que asegura que las decisiones no sean posteriormente negadas son las actas de acuerdos.

Exclusión de temas por falta de tiempo: Respecto a la profundización de temas y a la incorporación de temas mediante el proceso metodológico del programa, los operadores describen que se excluyeron varios temas problemáticos por falta de tiempo en las fases de intervención. Esta descripción señala que el tiempo acotado en la fase de diagnóstico no permitió incorporar mayor información al programa, como tampoco incorporar mayores puntos de vistas de parte de los beneficiarios del programa.

Información limitada a dirigentes: Respecto al proceso metodológico para la generación de acuerdos, en las descripciones de los operadores se logra identificar la entrega de información limitada a los dirigentes como una distinción presente al momento de concebir un acuerdo. Esto se destaca principalmente cuando se hace referencia a los procedimientos administrativos del programa y al cumplimiento de los tiempos acordados para las obras de infraestructura pública.

Empoderamiento negativo: Esta distinción se encuentra presente en la descripción de los operadores cuando se señalan comunicaciones de negación sobre acuerdos en las mesas de trabajo. Estas comunicaciones de negación son catalogadas como no comunitarias o poco representativas, y son descritas como la petición de recursos o la visibilización de temas que no son considerados en el marco del programa. Por lo tanto, para este tipo de dirigentes sus comunicaciones son descritas como empoderamiento negativo.

6.1.5.- Observaciones respecto a la Intersectorialidad como parte de la estrategia de participación.

Dentro de las descripciones de la política de participación ciudadana, como también en las estrategias de intervención del programa, se lleva a cabo una descripción de la importancia de la vinculación intersectorial como una forma de generar mayor participación ciudadana e intervenciones mayormente contextualizadas. En este contexto es que se entiende la descripción de intersectorialidad como un aspecto de la participación ciudadana, buscando describir sus observaciones.

Tiempos y metas distintas en cada servicio: Respecto a la intersectorialidad como una descripción de la posibilidad de coordinación entre servicios públicos para la realización de intervenciones más efectivas. Los operadores distinguen las improbabilidades de coordinación describiendo los tiempos de cada servicio público y sus metas como incompatibles. Esta descripción destaca que la coordinación debiera ser de manera más descentralizada, buscando no solamente generar convenios con instituciones que en la práctica no se ejecutan.

Compromiso vecinal: Respecto a la intersectorialidad los operadores describen su probabilidad de éxito en las intervenciones, mediante una planificación articulada del Estado. Frente a la descripción de incompatibilidades de metas y tiempos es que se describe la necesidad de gestión por parte de las organizaciones comunitarias, siendo identificadas como empoderadas y con

compromiso vecinal cuando llevan a cabo las gestiones hacia los servicios públicos en el marco de la agenda multisectorial.

Autoexclusión de los servicios públicos: Respecto al funcionamiento de la estrategia intersectorial los operadores señalan la no participación de los servicios públicos como una autoexclusión. Esta descripción busca señalar que las condiciones de coordinación con las instituciones estaban construidas, sin embargo se señala una no participación institucional por falta de interés.

6.2.- Observaciones de dirigentes sociales sobre la participación ciudadana en el Programa de Recuperación de Barrios.

6.2.1.- Observaciones en torno a la participación ciudadana en el programa

La descripción de los dirigentes sociales entrevistados respecto a la participación de sus respectivos barrios en el programa, contempló la identificación de descripciones autorreferenciales y heteroreferencias respecto al programa y sus instancias de participación ciudadana. A continuación se destacan las principales observaciones.

6.2.1.1.- Autorreferencia dirigencial referida a su rol como dirigentes sociales

Control social del programa: Se señala la autodescripción de los dirigentes en la cual ellos se describen como fiscalizadores de las prestaciones que lleva a cabo el programa, esta figura de control social del programa estaría orientada a fiscalizar los recursos comprometidos para la inversión en infraestructura pública, en talleres y gestión social. Este rol fiscalizador que se asignan los dirigentes sociales se señala fue realizado en la exigencia del cumplimiento de fechas comprometidas y de recursos asignados por barrio.

Presión al programa por más recursos: Respecto a su rol como dirigentes sociales, está presente la autodescripción de dirigentes que presionan para conseguir mayor cantidad de recursos que los asignados a los barrios. El comportamiento de presión que tendrían los dirigentes sociales está descrito como una estrategia política, en la cual las autoridades derivarían recursos de acuerdo a la presión y para recibir mayor apoyo en tiempos de campaña electoral.

Poco compromiso de la comunidad: Respecto a la autoobservación de los dirigentes respecto a sus barrios como comunidades barriales, estos describen la poca participación y poco compromiso de la comunidad en las actividades del programa. Se señala que la participación ciudadana se encuentra reducida al consejo vecinal de desarrollo y a los dirigentes sociales que participan en esta organización, quedando fuera un buen segmento de beneficiarios de distintos grupos étnicos.

Referencia a la participación ciudadana ejecutada por el programa

Imposición de decisiones: Respecto a las formas de participación descritas por los dirigentes, se señalan las mesas de trabajo como espacios de toma de decisiones, en este sentido se describe una determinación de temas por el programa en la cual no se consideraría la opinión de los dirigentes sociales. Ésta imposición de temas se describió como un primer momento del programa que con el tiempo fue cambiando según la presión que los dirigentes realizaron.

Talleres sociales sin utilidad práctica: Respecto a las charlas y talleres realizados en el marco de los componentes transversales del programa, los dirigentes sociales describen la baja pertinencia de los temas tratados, señalándolos como talleres sin utilidad práctica para la comunidad. Esta descripción está referida para señalar algunas áreas tratadas por los componentes en Medioambiente, seguridad ciudadana, patrimonio e identidad y que no tuvieron mayor relevancia en la intervención desde la observación de los dirigentes sociales, no generando mayor motivación en su participación.

Falta de respaldo legal: Respecto a la participación ciudadana en las fases del programa, específicamente en las mesas de trabajo, los dirigentes sociales describen la falta de respaldo legal de los acuerdos de inversión pública en cada barrio, esto en términos de montos y de plazos. Esta descripción señala que el contrato de barrio y otros acuerdos entre dirigentes, autoridades públicas y el programa no poseía implicancias prácticas ya que no había formas de hacer valer el contrato frente al cambio de autoridades de gobierno y por ende frente a posibles cambios de los lineamientos del programa.

6.2.2.- Observaciones respecto a los temas tratados en el marco del programa

La descripción de los temas tratados por el programa se describe como la emergencia de problemas identificados mediante el proceso participativo del programa, principalmente respecto de las necesidades e intereses presentes en los barrios. Considerando que la participación ciudadana en el programa se reproduce mediante la motivación o interés de participar en actividades que se orientan al cumplimiento de determinados objetivos de intervención, es que a continuación describimos las observaciones de los dirigentes respecto a los temas tratados.

Temas centrales quedaron fuera: Respecto a los temas tratados en las mesas de trabajo para ser incorporados a la ejecución del programa, los dirigentes sociales describen que los temas centrales de los barrios quedaron fuera de la intervención. En este sentido, los temas centrales de los barrios serían identificados por los dirigentes como ejes de desarrollo o problemas transversales; como por ejemplo en turismo y empleabilidad, o en las observaciones de problemáticas como por ejemplo zonas de riesgo de inundación, necesidades de reubicación residencial.

Pertinencia de las obras: En el contexto de los temas-problemas integrados a la ejecución del programa, los dirigentes sociales señalan que la cartera de proyectos de infraestructura pública fue pertinente a las necesidades de los barrios. Sin embargo se destaca la descripción de que si bien el proceso lo consideran participativo, los tiempos fueron muy acotados para tomar decisiones respecto a la definición de algunas obras consideradas de alto impacto sus respectivos barrios.

Manipulación dirigencial: Respecto al tratamiento de temas y la inversión de recursos en los barrios, los dirigentes sociales describen la presencia de prácticas de manipulación dirigencial por parte de autoridades políticas hacia los dirigentes sociales. En este sentido se señala que en algunos casos los temas tratados en el marco de las mesas trabajo del programa no necesariamente emergen de las necesidades de los barrios, si no más bien de acuerdos extra programáticos. Esta descripción se realiza en referencia a otros barrios en donde se señala la manipulación de otros dirigentes comparativamente a la no manipulación propia.

Programa predefinido: Respecto al ámbito temático tratado en las mesas de trabajo y específicamente respecto a las áreas de intervención del programa, los dirigentes sociales describen al programa como predefinido. Si bien reconocen la participación en mesas de trabajo y la definición conjunta de áreas de intervención, se identifica una estructura programática muy rígida en la cual los tiempos y objetivos ya se encuentran definidos.

6.2.3.- Observaciones de los dirigentes respecto a lo que el programa espera de ellos.

Como parte de la estrategia de intervención del programa se atribuyen acciones a los dirigentes sociales referidas a la realización de gestiones y la participación activa en el programa. En este sentido, es que se identifican las principales distinciones presentes en las observaciones de los dirigentes sociales respecto a lo que ellos observan que el programa les solicita como forma de participación.

Gestión social: Los dirigentes sociales observan que el programa les exige la realización de gestiones sociales como parte de sus labores dirigenciales en el marco de las actividades planificadas. Estas gestiones están principalmente referidas a la participación y apoyo del plan de gestión social del programa. También se describe el empoderamiento dirigencial como una cualidad asociada a la capacidad de realizar gestiones y solicitudes en el marco del programa.

Gestión de agenda futura: En el contexto de la descripción del funcionamiento y sustentabilidad del programa en el tiempo, los dirigentes sociales señalan como parte de sus funciones la realización de gestiones con instituciones públicas. Estas gestiones están orientadas principalmente a la realización de la agenda futura del barrio, la cual estaría sujeta a la capacidad de vinculación que realicen los dirigentes de cada barrio con las instituciones públicas vinculadas a los temas de la agenda. Estas vinculaciones son descritas como la solicitud de recursos o

programas para la solución de problemas identificados en los barrios y que no son abordados por el programa.

Fiscalización de obras: Respecto a las actividades que los dirigentes sociales observan que el programa les solicitaba, se encontraba la fiscalización de obras en las distintas etapas de su construcción. Esta actividad se describe como pertinente y vinculante al control social con el cual los dirigentes sociales se autodescriben. Por otro lado, se señala en la descripción que estas fiscalizaciones eran guiadas por el programa en el momento en el cual se explicaban los avances de las obras, no existiendo mayor respuesta en otras instancias en donde las observaciones emergían espontáneamente por parte los dirigentes.

6.2.4.- Observaciones respecto al tratamiento de conflictos en el programa

En la estrategia de intervención se definen mesas de trabajo que buscan generar instancias de toma de decisiones entre el programa y las organizaciones sociales. Este contexto comunicativo se encuentra procedimentado para que las decisiones sean consideradas por el programa y los dirigentes como válidas y representativas, para esto se describen la búsqueda de acuerdos. Sin embargo la emergencia de diferencias entre el programa y dirigentes implica el tratamiento de éstas por parte de los participantes, a continuación se describen las observaciones de los dirigentes con respecto al tratamiento de conflictos.

La prensa como forma de presión: Respecto a las diferencias que emergen entre el programa y los dirigentes sociales, se describen algunas diferencias relacionadas con el atraso de las obras de infraestructura, o también respecto a la no entrega de recursos para actividades sociales. Los dirigentes sociales describen que la solución para este tipo de conflictos es mediante presión directa al programa o recurriendo a los medios de comunicación local para hacer evidente el incumplimiento del programa.

Presiones del programa: En el contexto de las denuncias por parte de los dirigentes a los medios de comunicación, se describe la presión que se realiza desde el programa para evitar o sancionar este tipo de denuncias. Esta observación señala que el programa les exigía lealtad haciendo referencia a la elección de sus barrios entre muchos otros y a la cantidad de recursos invertidos en ellos.

6.3.- Análisis general observaciones de operadores y dirigentes sociales.

Participación ciudadana

En este nivel descriptivo de intervención programática, la participación ciudadana se reproduce en referencia a los participantes de la intervención y a su contexto. Se puede identificar que la referencia a la participación se construye principalmente respecto a la distinción central basada en la inclusión/ exclusión de

la prestaciones del programa, dicha distinción sitúa a los participantes y beneficiarios de la intervención en uno de los dos lados de ésta forma. Si bien se pueden observar descripciones desde los operadores del programa respecto de los beneficiarios, en la cual se señala que el estar incluido en el programa se produce mediante la adhesión a las estrategias operacionales de la intervención, también se observan autodescripciones de los dirigentes referidas a su rol para potenciar esta inclusión mediante la participación y gestión en el marco del programa. De esta manera, la construcción semántica de la participación en el marco del programa busca la creación de un sentido de unidad comunitaria mediante la puesta en práctica de medios de participación descritos de manera inclusiva, distante de la participación de negación por parte de algunos dirigentes sociales que hacen emerger temas no vinculantes a las operaciones del programa.

Esta participación positiva descrita por operadores y dirigentes sociales, se lleva a cabo mediante instancias reguladas de participación, estas instancias son descritas como mesas y talleres de trabajo del programa, las cuales constituyen uno de los principales instrumentos de participación ciudadana. La aprobación/rechazo de comunicaciones en el marco de esta instancia regulada se basa en la vinculación temática de la comunicación dirigenal con las posibilidades de operación que presenta el programa. En este sentido el desacuerdo es descrito por el programa como participación negativa, o problemas asociados a la instalación de un programa piloto, mientras que por los dirigentes es descrito como imposición de temas y manipulación política.

La participación ciudadana es descrita como inclusión, como ser partícipe de los cambios asociados a la intervención del programa, es en este sentido que en las descripciones de los operadores se identifican tipos de participación; participación según interés de los barrios, CVD como medio de participación, participación negativa cuando se refiere a la negación de comunicaciones programáticas y participación positiva o empoderamiento cuando suceden acciones de los dirigentes en el marco del programa.

La participación como inclusión en el programa toma como base referencias semánticas que justifican las decisiones y operaciones del programa, entre estas tenemos la representatividad comunitaria; las decisiones que son tomadas por el consejo vecinal son representativas del barrio, y por lo tanto, la representatividad de las decisiones hace que estas tengan legitimidad y puedan ser incorporadas en las decisiones del programa. Integración Comunitaria; esta referencia implica que mediante la participación se puede llegar a la integración entre vecinos del barrio, generando redes de apoyo que se orienten a un desarrollo conjunto. Gestión Comunitaria; descrita en referencia al enfoque de competencias en el cual se sustenta la intervención a largo plazo y Empoderamiento; el cual también hace referencia al enfoque de competencias y señala la sustentabilidad de las intervenciones en los barrios.

Atribuciones de participación

Para la implementación del programa con una estrategia que busca el desarrollo de acuerdos sobre temas definidos como problemáticos en los barrios, es necesaria la coordinación de los implicados en el contexto de intervención. Esta coordinación requiere la movilización y desarrollo de acciones por parte de los participantes, es en este sentido que se observa por un lado las atribuciones del programa y sus operadores respecto al rol de deben cumplir organizaciones comunitarias, dirigentes sociales y otras organizaciones públicas, mientras que por otro lado se describe el enlace de estas atribuciones o la motivación que generan desde la observación de los dirigentes sociales.

Los operadores programáticos atribuyen responsabilidades de gestión y participación activa en el programa a los dirigentes sociales y organizaciones comunitarias, para esto se hace una referencia semántica vinculada al desarrollo del barrio, la unidad del barrio y el éxito de la intervención. Esta atribución implica la participación de los dirigentes bajo la categoría de empoderamiento positivo y es validada mediante decisiones en un contexto comunicativo regulado como son las mesas de trabajo descritas por el programa. La multiplicidad de observaciones que se vinculan a la intervención del programa, implica la necesidad de precisar el contexto comunicativo de manera tal que las selecciones de sentido por parte de los beneficiarios, dirigentes sociales y organizaciones comunitarias sean en el marco de la estrategia de intervención diseñada por el programa.

Por otro lado, los dirigentes sociales y organizaciones comunitarias describen su rol dentro del programa como agentes fiscalizadores, señalando que los temas-problemas de mayor importancia para los barrios quedaron fuera del programa. En este mismo sentido existe una fuerte crítica a la intervención en el plano definido como social, en el cual se señala que los talleres en las áreas de medioambiente, seguridad pública, patrimonio e identidad, como ejes transversales de intervención del programa no generaron mayor motivación y pertinencia a las necesidades de los barrios. Respecto a la atribución de su rol como gestores sociales, los dirigentes sociales se autodescriben como dirigentes empoderados y que generan control hacia las instituciones públicas, pero no consideran viable la gestión a otras instituciones como estrategia para dar solución a los problemas no abordados por el programa.

Finalmente la participación ciudadana desde la descripción de operadores del programa es observada como un procedimiento fundamental para el funcionamiento del programa y es definida principalmente como la toma de decisiones conjunta entre dirigentes (consejo vecinal) y programa en las mesas de trabajo. Las referencias semánticas que justifican esta forma de ver la participación se basa en la legitimidad, representatividad, unidad del barrio, y empoderamiento positivo. Por otro lado, los dirigentes sociales describen la participación como acotada a los dirigentes sociales y las organizaciones comunitarias describiendo que gran parte de los temas de importancia para los barrios quedan fuera de lo definido en el marco del programa, esta observación

señala la descoordinación respecto a lo declarado por el programa y las expectativas que ellos poseen respecto al desarrollo del barrio.

A continuación se presentan de manera grafica las principales observaciones de los operadores y de los dirigentes sociales;

Cuadro 24: Principales observaciones operadores y dirigentes sociales

Principales observaciones operadores	Principales observaciones dirigentes sociales
Participación según interés	Falta de Interés comunitario
CVD como medio de participación	Participación acotada
Participación Positiva	Imposición de decisiones
Empoderamiento positivo	Acuerdos sin respaldo legal
Empoderamiento negativo	Exclusión de temas centrales
Programa piloto	Manipulación dirigencial
Inclusión temas	Empoderamiento
Información acotada a dirigentes.	Control social público
Cumplimiento de objetivos	Pertinencia de algunos temas
Inclusión en el programa mediante participación	

Podemos señalar que los puntos de encuentro entre las observaciones de los dirigentes sociales y las observaciones de operadores se encuentran en la importancia que se le otorga a una intervención social de la envergadura del programa, esto respecto a la inclusión de temas-problemas en el marco del desarrollo del programa. También se puede señalar que las observaciones de los dirigentes sociales incorporan la semántica del empoderamiento dirigencial, haciendo referencia a la capacidad de gestión que pueden desempeñar respecto al control social de la gestión pública, específicamente en la asignación de recursos y el cumplimiento de compromisos ministeriales. En este mismo sentido también se puede observar la concordancia de observaciones respecto a la función del Consejo Vecinal de Desarrollo con respecto a la participación ciudadana, identificando a éste como una organización fundamental en la participación en el programa.

Por otro lado, se pueden señalar las diferencias presentes en las observaciones, específicamente en lo referido a la indicación que realizan los observadores respecto a la participación en el programa; en el caso de los operadores programáticos sus observaciones se desarrollan principalmente en el ámbito de la inclusión, describiendo aspectos positivos de la participación y de la inclusión de temas. También se puede observar que las referencias a los dirigentes sociales se realizan en términos de su participación o no del proceso del programa, señalando aspectos positivos cuando los dirigentes participan del programa y aspectos negativos cuando participan fuera del marco estructurado del programa, esta es la distinción empoderamiento positivo/empoderamiento negativo. En este sentido la descripción que señalan los operadores respecto a la participación de los dirigentes en el programa es reflexionada respecto al interés que genera o no la intervención en los barrios, pero sin embargo no se plantea una reflexión tendiente a problematizar la falta de participación y de motivación de la población

beneficiaria en participar en las iniciativas programáticas. Es en este sentido que los problemas de coordinación son atribuidos a la falta de voluntad y la falta de interés por parte de los participantes, sin autobservar las posibilidades que está planteando la misma intervención.

Respecto a la inclusión de los temas vinculantes a los barrios, los operadores señalan que los temas importantes fueron considerados, pero sin embargo la falta de tiempo en las etapas de la intervención implicó dejar temas fuera del programa.

Para el caso de las observaciones de los dirigentes sociales, estos señalan principalmente los aspectos negativos de la intervención, describiendo la exclusión de temas como uno de los aspectos más relevantes. Se puede observar que los dirigentes sociales poseen una observación orientada a problematizar la intervención del programa, principalmente respecto al tratamiento de los temas vinculantes a los barrios o lo que señalan como la exclusión de temas centrales. Cabe destacar que desde los dirigentes sociales se valora la creación de una instancia de toma de decisiones, como lo son las mesas de trabajo, pero sin embargo se describe una participación acotada o muy reducida a una sola organización. En esta misma línea se identifican observaciones tendientes a la problematización de los acuerdos en las mesas de trabajo, principalmente los asociados a la manipulación dirigencial a la cual algunos dirigentes señalan haber sido expuestos, mientras que otros señalan que los acuerdos que se llevaron a cabo con el programa no tienen respaldo jurídico con respecto a posibles contingencias políticas que puedan desviar los recursos comprometidos.

Por otro lado, respecto al interés de participar en las actividades del programa, los dirigentes sociales señalan que la motivación de la comunidad es muy baja respecto a lo propuesto en el marco de éste, por ejemplo en el ámbito de seguridad pública se describe la realización de charlas que son consideradas poco pertinentes y que los programas de seguridad pública ya habían desarrollado en los barrios. Estas observaciones nos permiten evidenciar que las probabilidades de coordinación son escasas desde un planteamiento de intervención más bien directivo, y el cual en concordancia con las observaciones de los dirigentes sociales el ámbito de comunicación referido a la toma de decisiones (que por el programa es descrito como el ejercicio de la participación con la comunidad) queda sujeto a la imposición de temas y a la categorización de propuestas dirigenciales positivas o negativas según la participación que desarrollen en el programa.

Capítulo VII: Análisis general participación ciudadana

Nivel sistema funcional Político

Como hemos visto a largo de los capítulos tratados en el presente documento se ha observado la participación ciudadana como una autodescripción del sistema político, señalando sus descripciones y referencias semánticas con las cuales reproduce y construye estructuras en sus organizaciones. Esta autodescripción no la podemos observar como una comunicación proveniente de un sistema entendiéndolo como un todo, es por eso que se han planteado diferenciaciones referidas a distintos niveles de complejidad en los cuales se desarrolla esta autodescripción. Estos niveles de complejidad son entendidos desde una perspectiva sistémica, esto en el sentido de la generación de autovariaciones que lleva a cabo el mismo sistema político, y en lo cual se puede observar la agenda pro-participación ciudadana como una autovariación que busca enlace en las estructuras de sus distintas organizaciones. Y también respecto a sus referencias externas en las cuales se señala la intervención en determinados contextos sectoriales y que buscan la coordinación de acciones desde una perspectiva dirigida y descrita bajo referencias semánticas como participación ciudadana.

Es en este sentido que la autodescripción de la participación ciudadana la podemos entender en sus referencias internas y externas en las cuales según las descripciones de la política de participación se señalan variaciones en distintos aspectos; las referencias internas describen el reforzamiento de procedimientos orientados a generar enlaces de comunicaciones descritas como participativas, siendo entre algunas la creación de instancias orientadas a la coordinación entre ministerios y servicios públicos, o también la creación de instrumentos que definen los procedimientos de participación mediante la atención a usuarios, la rendición de cuentas públicas o las mesas de trabajo para la concertación de decisiones. Estas descripciones poseen referencias semánticas en las cuales se indica la transformación de una democracia hacia un correlato más sustantivo, la promoción del derecho ciudadano y la legitimidad que otorga la participación a los sistemas democráticos. Estos valores son observables como un telón de fondo que justifica y valida la propuesta de participación en la institucionalidad pública.

Las referencias externas como ya hemos descrito se orientan a la construcción de de un entorno ciudadano al cual se hace referencia como beneficiarios y dirigentes sociales activos en su relación con el Estado. En este sentido, se describe que la participación ciudadana sólo es posible mediante una sociedad civil fortalecida en organizaciones sociales sectoriales, esto entendido en la manera de que sea probable la realización de acoplamientos de programas públicos con organizaciones comunitarias sectoriales de cada ministerio y servicio público.

De esta manera se logra identificar que la observación presente en las descripciones de la política de participación ciudadana están orientadas a distinguir un entorno contingente y altamente complejo, al cual se puede acceder mediante el aumento de complejidad de los procedimiento internos de

coordinación para las operaciones participativas, como también mediante la construcción de entornos ciudadanos organizados y funcionales a los sectores de cada servicio público. Esta observación permitiría la realización de procedimientos de acoplamiento estructurales mediante la semántica de la participación ciudadana, lo cual implica la realización de prestaciones y canalización de temas en torno a la oferta programática de las políticas públicas, descritas con características de participación ciudadana.

Nivel organizacional

Por otro lado, como hemos señalado, la agenda de participación ciudadana del gobierno constituyó una propuesta programática, en la cual se buscó enlaces de las orientaciones participativas en las estructuras de las organizaciones del Estado. En base a esta propuesta las organizaciones Ministeriales y servicios públicos seleccionaron y tradujeron a iniciativas ministeriales de participación ciudadana las propuestas enmarcadas en los ejes orientadores del Gobierno. Estas iniciativas ministeriales las hemos observado desde sus referencias semánticas, como también desde los instrumentos que proponen en el marco de los ejes orientadores de la agenda.

En este contexto, es que se han observado iniciativas que responden a las características descriptivas de la política de participación ciudadana del gobierno, principalmente en la referencia a valores. Como se ha descrito los valores poseen las características de ser incuestionables, como un medio para suponer que hay algo en común, lo cual delimita lo que se puede decir y a lo que se puede aspirar, sin definir lo que se debe hacer (Luhmann, 2006). En este sentido gran parte de las iniciativas de Ministerios y servicios públicos definidos en sectores no vinculados a la planificación social, incorporan semánticas en la esfera de los valores, tales como la inclusión social, igualdad, derecho a información y a la participación. Estos como referentes de iniciativas tendientes a responder a las orientaciones planteadas desde la política de participación del gobierno.

Por otro lado, observando las iniciativas ministeriales desde la referencia a la reglas, podemos señalar que algunas de las iniciativas responden a programas establecidos en el marco institucional de las organizaciones, y para lo cual se incorporan procedimientos de transparencia, reforzamiento de procedimientos de atención ciudadana y de consulta ciudadana. Sin embargo estas iniciativas no generan mayor innovación en el marco de las expectativas de la política de participación ciudadana.

Finalmente se pudieron identificar iniciativas que apuntan a responder a la agenda mediante programas públicos que se estructuran bajo procedimientos e instrumentos definidos en el marco de la agenda de participación del gobierno. Estos constituyen en gran medida herramientas que el Estado ha venido utilizando desde la vuelta a la democracia y que ha ido perfeccionando a lo largo de sus programas. Sin embargo, el énfasis de éstas iniciativas fue la constitución de procedimientos de participación ciudadana en las estrategias de intervención, tanto en áreas de entrega de información y vinculación con organizaciones

comunitarias, como también en los procedimientos de toma de decisiones a nivel comunitario en la ejecución de programas²⁶.

En esta misma línea, se puede observar que la traducción organizacional de la propuesta de participación ciudadana integra la semántica de la inclusión social y el ejercicio de los derechos. Mientras que por otro lado se traducen las iniciativas en procedimientos metodológicos que se orientan a la consecución de objetivos organizacionales, ya sea mediante la atención de usuarios, una mayor inversión para la cobertura de fondos concursables y el desarrollo de instancias reguladas de comunicación con la orientación de precisar la información y los temas tratados mediante la participación.

Nivel de interacción

En un tercer nivel tenemos el proceso mismo de interacción, en el cual se tratan los temas vinculantes a las comunidades intervenidas, proceso en el cual se lleva a cabo la inclusión/ exclusión de temas-problemas tratables en el marco de los programas. Este nivel de interacción lo entendemos en una operatoria que según Robles (Robles, 2006) operarían en el reverso de las organizaciones, entendiendo que los sistemas de interacción son potenciales interruptores de programas y códigos por el hecho de la co-presencia en la comunicación. Esta característica de los sistemas interaccionales contextualizados en procesos de intervención, tenderían a hacer emerger variedades de temas problemas desde las expectativas que generarían los programas de intervención en la población beneficiaria. El manejo de estas expectativas se lleva a cabo mediante la regulación de procedimientos de participación.

La ejecución de los programas necesita de los sistemas de interacción, los programas no se podrían ejecutar sin la interacción del operador programático y el beneficiario. En esta interacción, el operador programático observa con las distinciones del programa de intervención, en el cual se categoriza un perfil de beneficiario según las características de la prestación y se incluye o excluye la emergencia de temas pertinentes o no a las prestaciones del programa. De esta manera los temas-problemas pueden ser observados desde el programa como posibilidades de enlace para la reproducción exitosa de las prestaciones programáticas o pueden ser observados como temas no pertinentes al ámbito programático y por ende señalado en el lado de la exclusión.

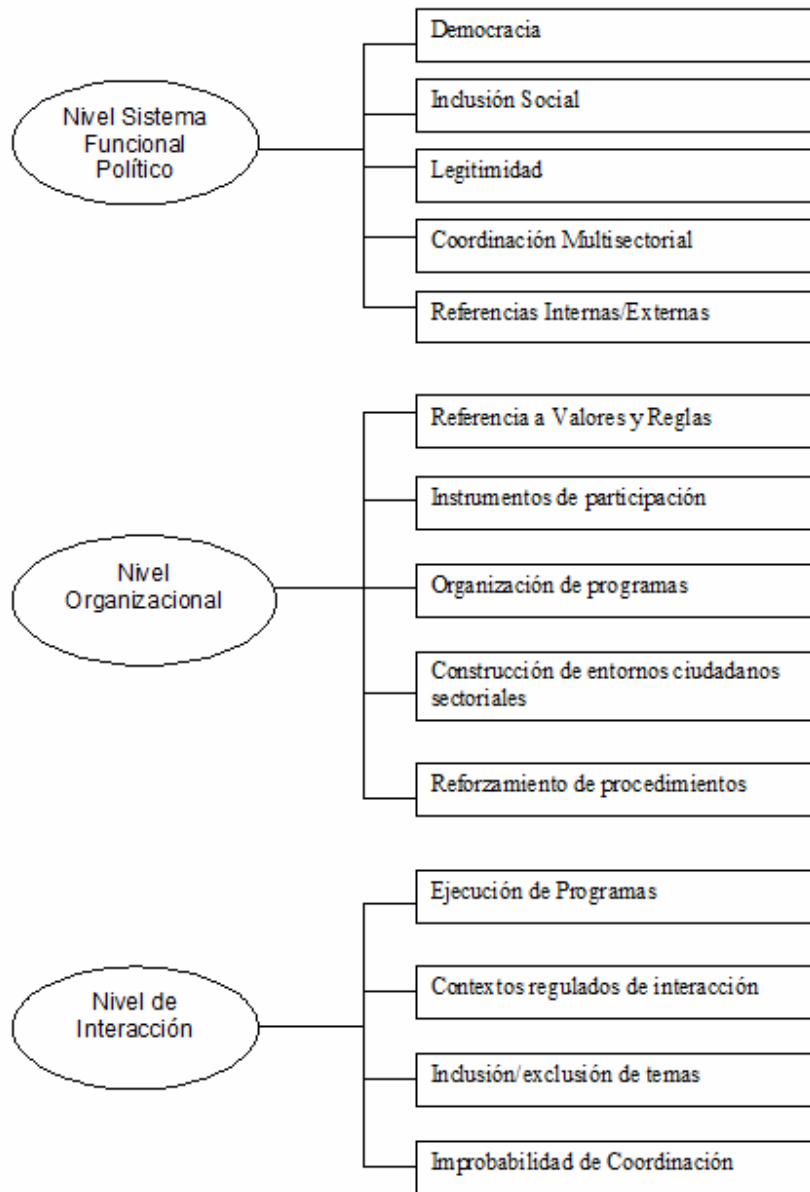
Dada la particularidad de la interacción cara a cara en la ejecución de los programas, y en la cual confluyen distintos tipos de observaciones la inclusión/exclusión se realiza mediante el apego a procedimientos rígidos de cada programa. Desde la lógica programática, se logra observar que se reproduce la observación del sistema político respecto de lo indeterminado y fluctuante de las interacciones comunitarias, orientando los procesos de interacción mediante contextos de comunicación regulados que permiten el desarrollo de filtros

²⁶ Al respecto se puede observar la creación de espacios de participación ciudadana en servicios públicos mediante la figura de coordinación de la CIPAC.

comunicativos, es decir, una precisión de la comunicación respecto a los problemas abordables en el marco de un programa. Mientras que desde un punto de vista de las observaciones de los dirigentes sociales, los contextos interaccionales se traducen en instancias que generan expectativas para hacer emerger temas-problemas y tratarlos en el marco de un determinado programa.

Las autodescripciones del gobierno con respecto a la participación ciudadana señalan autorreferencias y heterorreferencias, que nos otorgan una mirada respecto a tres niveles de complejidad, siendo descritos hasta el momento los dos primeros; un nivel macrosistémico en el cual se enmarca la propuesta de gobierno respecto a la participación ciudadana, un nivel organizacional en el cual se selecciona y traducen en decisiones las orientaciones de la política de participación, y un tercer nivel de intervención en el cual se desarrolla la ejecución de programas bajo sistemas de interacción. Las principales referencias semánticas de la participación ciudadana en estas gradientes de complejidad las podemos observar en el siguiente diagrama;

Figura 3: Referencias semánticas y niveles de complejidad



Fuente: Elaboración Propia

El presente diagrama describe tres niveles de complejidad en los cuales las descripciones hacen distintas referencias semánticas y enlazan distintas operaciones. A) Respecto al nivel Macrosistémico, como hemos señalado las referencias semánticas están orientadas hacia la transformación de una democracia participativa, una mayor inclusión social y una gestión mayormente legítima. Mientras que en un ámbito de las descripciones operativas, estas se focalizan en el fortalecimiento de la gestión pública de las instituciones del Estado, mediante propuestas de instancias de coordinación multisectorial y el

fortalecimiento de un entorno ciudadano sectorial. B) Respecto al nivel organizacional las iniciativas ministeriales son observables como organización de decisiones que hacen referencias a valores, constituyendo el mismo material semántico de la autodescripción de la participación ciudadana de gobierno, y también son observables en reglas cuando se orientan al fortalecimiento de procedimientos estándar de su operar sectorial, utilizando el material semántico de la participación pero sin la generación de mayores innovaciones. En este nivel son observables la organización de programas y la adhesión de instrumentos definidos de manera participativa, en este devenir organizacional se observan decisiones sedimentadas orientadas a generar orientaciones definidas como participativas en las operaciones organizacionales. C) Y finalmente un nivel de interacción en el cual se lleva a cabo la ejecución de programas, la inclusión/exclusión de temas y la ejecución de las coordinaciones en el plano de intervención.

Sobre la intervención

Generalmente las intervenciones del Estado han sido planteadas desde perspectivas dirigidas, procurando un excesivo control de los participantes en la intervención. En el marco de la estrategia de la agenda se observaron las distinciones presentes en un programa con características de participación ciudadana y que emergió como una iniciativa ministerial. El nivel de intervención lo entendemos como la ejecución de programas en el contexto de sistemas de interacción. Este nivel, por un lado, lo podemos diferenciar en las orientaciones de las estrategias de intervención plasmadas en los programas, las cuales dan las directrices de los participantes del proceso de intervención, la coordinación necesaria para el cumplimiento de objetivos y la atribución de responsabilidades a las comunidades intervenidas.

Podemos señalar que este nivel responde a un ámbito de ejecución de la participación ciudadana, en el cual se hace referencia a ésta como la inclusión de los beneficiarios en la toma de decisiones. Por lo tanto, las observaciones que realizan los programas se orientan a la reducción de complejidad del entorno mediante la distinción de inclusión en las estructuras programáticas y exclusión como ámbito indeterminado y fluctuante de temas-problemas posibles, temas que no serían pertinentes a la lógica programática sectorial de un determinado programa. Las referencias semánticas descritas, al igual que en los niveles anteriores, se orientan a señalar la apertura del sistema mediante la participación ciudadana, describiendo los procesos de descentralización y la coordinación multisectorial como los elementos operativos que permiten la generación de inclusión en el contexto del programa.

Esta operación propia de la exclusión que realizan los sistemas organizacionales mediante su clausura operativa, se orienta a generar acoplamientos rígidos con organizaciones comunitarias. Estos acoplamientos se llevan a cabo mediante programas en los cuales se generan expectativas de solución de problemas vinculantes a las comunidades, operativizados mediante la construcción de un contexto de comunicación regulado y la validación de instrumentos de

participación²⁷, entendiendo a estos como instrumentos que permiten la generación de acuerdos entre las partes o construcción de consensos.

Por otro lado, como un elemento fundamental de la descripción de la política de participación ciudadana y de las iniciativas ministeriales se encuentra la estrategia multisectorial, esta se describe como una coordinación que permitiría generar intervenciones mayormente integrales y con mayor atención a las necesidades de los beneficiarios. Esta estrategia es observable a nivel de programas, donde por ejemplo en el caso estudiado las descripciones generan atribuciones de gestión a otros servicios públicos, esto para la movilización de recursos respecto de problemas identificados en el marco del programa. Sin embargo, se identificó que la motivación de participación de otros servicios públicos se encuentra limitada a condicionantes de carácter normativo y territorial, como son los casos de las municipalidades, y haciéndose evidente la improbabilidad de coordinación dada la selectividad autónoma de cada servicio.

Respecto de las atribuciones a las organizaciones sociales, éstas son fortalecidas en el marco de acción sectorial, y por lo tanto se espera que su función se oriente a la consecución y administración de prestaciones de cada sector, señalando este acoplamiento como participación ciudadana con referencias semánticas de empoderamiento ciudadano, derecho ciudadano, fortalecimiento de la sociedad civil. En el caso estudiado, las atribuciones de responsabilidades a los dirigentes sociales se enmarcan en la participación activa en el programa, bajo la lógica de estar incluido o excluido de las prestaciones. Por lo tanto, la selectividad de temas-problemas que realizaron las organizaciones sociales entrevistadas, señalan el reconocimiento de algunos temas vinculantes y que por lo tanto generaron interés en sus organizaciones, mientras que gran parte de otros temas tratados no motivaron acciones, los cuales quedaron en planificaciones y acuerdos formulados de manera puramente formal.

La paradoja de la participación

La participación ciudadana la hemos entendido como una comunicación política en la cual el sistema se describe a sí mismo en diferencia al entorno, en la cual la referencia a valores esencialistas de la democracia generan textos que orientan otras autodescripciones que señalan la legitimidad y la inclusión de la ciudadanía en las operaciones de las organizaciones del Estado. Estas orientaciones semánticas generan textos que se estabilizan recursivamente y describen la legitimidad de una forma de gobernar, describiendo una producción de estructuras en las organizaciones que se orientaría a poder generar prestaciones de carácter participativo. Esta distinción basal de reflexión del sistema permite tematizar la participación en referencia a su contenido semántico, otorgando información al mismo sistema y por ende a sus organizaciones. La autodescripción de la participación permite al sistema relacionarse consigo mismo generando

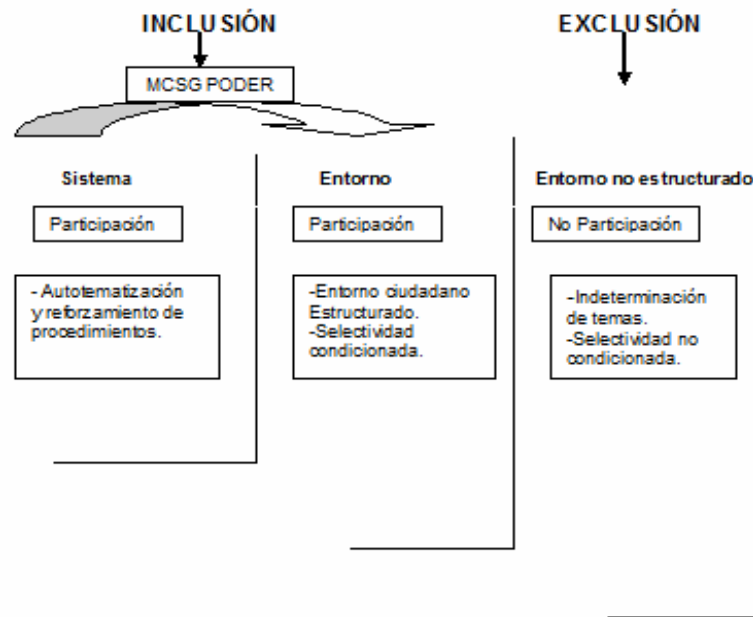
²⁷ Respecto a estos instrumentos revisar capítulo III referido a los instrumentos de participación ciudadana, indicando entre estos minutas de posición, mesas de diálogos, actas, contratos sociales, entre otros.

información y pautas de orientación para la reproducción semántica de la participación.

Dada esta tesis de la generación de autotematización del sistema es que las referencias semánticas están presentes en los distintos niveles de complejidad, basada en su distinción principal de inclusión (participación ciudadana)/exclusión (no participación ciudadana), y en la cual las descripciones se sitúan principalmente en el lado de la inclusión, señalando la exclusión a modo general y como un telón de fondo en el cual está la complejidad de lo indeterminado. En este sentido, el enlace semántico de la participación busca la construcción de un entorno comunitario relativamente estable en temas y demandas pertinentes a la oferta programática, indicando un fortalecimiento interno que a la vez indica el referente externo como beneficiario, usuario o sociedad civil organizada. De esta manera la descripción de la participación señala la inclusión de la sociedad civil por medio de instrumentos que buscan un estrechamiento comunicativo que excluye más temas de los que incluye. La participación ciudadana reproduciría un correlato semántico inclusivo, mientras que sus orientaciones operativas procesan los temas de manera excluyente.

Esta paradoja la podemos observar cuando se entiende a la participación ciudadana como una comunicación del medio poder que probabiliza sus operaciones mediante sus orientaciones metodológicas. Entendiendo a éstas como instrumentos que regulan los procesos de interacción a nivel de ejecución de programas, llevando consigo la formación de acuerdos mediante la imposición de temas en la lógica del medio poder, es decir, reduciendo las posibilidades de selección de los beneficiarios a la oferta sectorial estructurada en los programas, describiendo la posibilidad de estar incluido o excluido de las prestaciones programáticas. A continuación se grafica la presente distinción;

Figura 4: Distinción inclusión/exclusión en la participación ciudadana



Fuente: Elaboración Propia

El presente diagrama describe la distinción basal de inclusión/exclusión de la participación ciudadana, señalando en la indicación del sistema a la participación como la autolematización semántica que se orienta al reforzamiento de procedimientos descritos de manera participativa. La participación ciudadana entendida como medio poder permite superar la improbabilidad de coordinación programa/comunidad en ámbitos específicos referidos tanto a la emergencia de temas-problemas, como también respecto al tratamiento de éstos. La exigencia de acatamiento se probabiliza mediante instrumentos de regulación comunicativa, los cuales permiten que los entornos estructurados (organizaciones comunitarias sectoriales) no solo vivencien las orientaciones programáticas, si no más bien actúen en concordancia a ésta, la sanción se describe como un telón de fondo en el cual se señala la exclusión como una posibilidad latente.

Las estrategias de intervención que implican la aplicación de instrumentos, se orientan a la generación de autodescripciones referidas a la participación ciudadana como un valor que otorga legitimidad a las decisiones colectivamente vinculantes de cada repartición pública. A la vez que también constituyen instrumentos que permiten establecer potenciales fuentes de información respecto a lo vinculante a los programas, como también respecto a las complejidades indeterminadas del entorno.

En el lado de la exclusión social se observa la indeterminación de temas, al cual lo identificamos como el entorno no estructurado. La selectividad de temas no se

encuentra condicionada por el medio poder, más bien es identificado por el sistema como una complejidad indeterminada, en la cual, la emergencia de temas, problemas y demandas no corresponden a las lógicas programáticas y más bien son traducidos bajo semánticas exclusión detallando los aspectos negativos de cada semántica.

En este sentido la construcción de instrumentos de regulación de contextos comunicativos, implica el establecimiento de potenciales fuentes de información independientes de las comunicaciones de poder, las cuales permiten definir los contornos de las sanciones y las estrategias de flexibilización de las formas de participación según los contextos de intervención y los temas tratados.

Conclusiones: Estado y Participación Ciudadana

La tematización de la participación ciudadana ha sido abordada desde distintos planos, considerando distintas perspectivas que confluyen en descripciones sobre tipos de participación, sobre las posibilidades de ejercer el derecho a la participación, y observando al sistema político como un todo que se encuentra en constante relación con la ciudadanía. Estas descripciones normativas constituyen una semántica de la participación ciudadana en la cual se observa a ésta como un valor prácticamente incuestionable. En el periodo analizado se actualizó esta semántica como una estrategia de gobierno referida a una gestión pública ciudadana, descrita como una nueva forma de gobernar.

Observarla como una autodescripción y como una comunicación del medio poder nos permite señalar su función en el contexto de las operaciones de las organizaciones del Estado. La agenda pro-participación ciudadana del Gobierno del periodo 2006-2010 constituyó una propuesta programática que se orientó a la reproducción de una semántica de la participación en los distintos sectores de la repartición pública. Si bien esta agenda participativa definió ciertas orientaciones a los ministerios y servicios públicos, la selectividad de la propuesta y la generación de iniciativas ministeriales se construyeron en el contexto estructural de cada organización sectorial. Es de esta manera que servicios públicos vinculados a sectores de la administración se orientaron al reforzamiento de procedimientos de atención al usuario, como también aquellos ministerios de áreas vinculadas a la planificación y a prestaciones sociales básicas se orientaron al reforzamiento de coordinaciones multisectoriales y a la implementación de instrumentos de participación.

La descripción de la participación ciudadana contempló áreas vinculadas a la coordinación de acciones tanto a nivel institucional como en las descripciones de la corresponsabilidad Estado-Sociedad civil. En el marco de estas descripciones señalamos la improbabilidad de coordinación, esto dado que la programación de intervenciones se desarrolla de manera jerárquica y que por lo tanto no contempla la autonomía de selectividades presentes en otras instituciones y más aún en los contextos de intervención. Si bien esta observación se basa principalmente en el caso estudiado, la definición de orientaciones programáticas y la estrategia de participación del gobierno nos permiten señalar estas reflexiones.

Respecto de los objetivos

En este sentido, la presente investigación logró identificar las orientaciones de la política de participación ciudadana del gobierno durante el periodo analizado, describiendo las referencias internas y externas presentes en las orientaciones. De esta manera las descripciones semánticas de la política de participación, y específicamente las referencias a la democracia sustantiva, inclusión social, legitimidad, derecho ciudadano las entendemos como orientaciones que buscaron enlaces en las organizaciones del Estado, siendo estos de manera interna

mediante el reforzamiento de procedimientos y de manera externa mediante la construcción de entornos sectoriales.

La agenda pro-participación ciudadana del gobierno se orientó al enlace en las organizaciones ministeriales, las selecciones organizacionales de sentido respecto de esta propuesta programática de gobierno, fueron traducidas a iniciativas ministeriales. Éstas iniciativas se orientaron al reforzamiento de procedimientos internos, como también a la construcción de entornos comunitarios sectoriales. Las referencias a valores semánticos de inclusión social, derecho a la participación las podemos observar en las iniciativas y programas ministeriales, como también las decisiones desde el esquema de reglas, en el cual se observa a las iniciativas como reforzamientos de procedimientos de atención a público, de mayor control de prestaciones, sin una mayor innovación en términos de la propuesta de participación. Estas iniciativas fueron observadas en sus referencias semánticas de participación, como también respecto de los instrumentos propuestos para la ejecución de la participación.

Respecto del programa seleccionado para el análisis, se consideró un programa de características comunitarias y que haya sido parte de las iniciativas ministeriales en el marco de la agenda pro-participación ciudadana. En este sentido se analizó el programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este programa consideró entre sus ejes orientadores la participación ciudadana, la cual fue observada en sus referencias semánticas caracterizando las distinciones centrales que orientaron la ejecución programática y la intervención social. Entre estas orientaciones se identificaron distinciones centrales como identidad comunitaria, regeneración urbana, inclusión social, consenso, entre otras. Estas distinciones hacían referencia a la participación ciudadana como una forma de inclusión, marcando el lado positivo para cada una de las distinciones descritas.

Finalmente respecto a las descripciones de operadores y dirigentes sociales que participaran de un programa público con características participativas, se consideró el Programa de Recuperación de Barrios de la Región de Los Lagos. Las observaciones de los participantes nos permitieron delinear un contexto de intervención con características de participación ciudadana. En dichas observaciones se logró identificar distinciones tendientes a reproducir semánticas de inclusión/exclusión en las operaciones programáticas, permitiendo contrastar lo que los operadores señalan como participación ciudadana (mesas de trabajo, gestión de organizaciones comunitarias en el marco del programa) con respecto a las observaciones de dirigentes sociales, los cuales concuerdan en gran medida con las formas de participación y el estar incluido, pero señalan variedades de temas centrales a sus necesidades excluidos las prestaciones.

La observación de estos distintos niveles de complejidad nos permitió identificar distinciones centrales respecto de la participación ciudadana, como también las referencias semánticas con las cuales el sistema político se autodescribe respecto a la legitimidad de sus decisiones y de los procedimientos programáticos en sus prestaciones sociales. Estas observaciones nos permitieron evidenciar los

procedimientos de la participación ciudadana en su dimensión semántica como también en su dimensión más operativa, como medio poder que restringe selectividades y orienta decisiones.

Respecto a las principales observaciones

Por otro lado, y como hemos señalado a largo de esta investigación la participación ciudadana observada como una autodescripción del sistema político nos permite evidenciar algunos aspectos de esta descripción valórica en su forma de comunicación política, al respecto podemos señalar que;

La participación ciudadana como autodescripción semántica del sistema político hace referencia a conceptos esencialistas de la democracia, traduciendo la descripción participativa a una descripción valórica en la cual se contienen conceptos normativos prácticamente incuestionables en su legitimidad. En este sentido la descripción semántica de la participación se orienta a generar una imagen del sistema respecto de sí mismo, imagen que no necesariamente constituyen los aspectos estructurales y operacionales.

La semántica de la participación ciudadana se actualiza en los distintos niveles de complejidad, sin embargo en el nivel comunicacional del sistema funcional las descripciones valóricas de la participación son más amplias y hacen referencias a una mayor cantidad de conceptos valóricos. Mientras que en un nivel organizacional también se reproducen estas semánticas, pero éstas son contextualizadas en la organización de decisiones y principalmente en las iniciativas y programas focalizados de cada sector. Respecto del nivel de interacción la semántica de participación ciudadana opera como una forma de señalar la inclusión/exclusión de los beneficiarios respecto de las prestaciones programáticas.

Respecto de la participación y sus referencias semánticas, éstas se orientan en autorreferencias y heteroreferencias. Las cuales respecto a su referencia interna podemos señalar como un aspecto operativo de la participación a la coordinación intersectorial pública, atribuyendo coordinaciones entre servicios públicos como una forma de fortalecer la participación en las gestiones públicas. Estas atribuciones de participación de servicios en la coordinación de instancias quedan sujetas a la competencia normativa de cada servicio según su ámbito de acción. Por otro lado, respecto a la referencia externa y la construcción de entornos comunitarios funcionales a cada organización sectorial, se describe una atribución de participación en la estructuración de cada programa, sin contemplar la autonomía de selectividades posibles en los contextos de intervención.

La probabilización de la participación programática se realiza mediante los instrumentos de participación ciudadana. Se logró observar que estos instrumentos se orientan a contextualizar la comunicación en los procesos de interacción propios de la ejecución de programas. Mediante las observaciones realizadas a los dirigentes y operadores programáticos del caso estudiado, la descripción de las mesas de trabajo y de los talleres de diagnóstico se orientó a la

regulación de contextos comunicativos. En este sentido, identificamos los instrumentos como métodos de participación ciudadana programática que posibilitan la comunicación del medio poder, incluyendo y excluyendo temas según las pertinencias programáticas.

Tomando en consideración las descripciones semánticas de la política de participación en sus distintos niveles de complejidad y considerando sus orientaciones operativas, logramos identificar que la participación ciudadana reproduce un correlato semántico de inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones mediante el ejercicio de sus derechos, mientras que sus orientaciones operativas (mediante instrumentos y procedimientos de participación) procesan temas de manera excluyente, en este sentido se entendería a la participación como una comunicación del medio poder. Esta observación nos permite evidenciar a la participación como una paradoja que se encierra en sí mismo cuando es abordada desde observaciones normativas.

Reflexiones finales

Desde las reflexiones que hemos planteado en la siguiente investigación se ha entendido a la participación ciudadana como una autodescripción del sistema político y una comunicación del medio poder. Una orientación que genera textos que orientan decisiones en los ámbitos de acción de cada organización del Estado. En este sentido, la propuesta programática de participación del gobierno la hemos entendido como una autovariación programada del sistema político hacia la administración del sistema, que se orientó a estructurar cambios desde un plano descriptivamente normativo. De esta manera, hemos descrito las particularidades de la participación como una comunicación política, esto desde el punto de vista de un sistema autopoiético que excluye más de lo que incluye.

En el contexto de estas reflexiones, se considera de real importancia el observar las semánticas de participación en sus contextos operativos, dado que nos permite evidenciar las paradojas presentes en las descripciones sobre la participación. Observar la participación como una autodescripción, con referencias semánticas a valores que arrastra la democracia en su correlato descriptivo, y que por lo tanto no se le otorgaría legitimidad al sistema político mediante el ejercicio del derecho, señalado en los principios de la República en razón de los valores Republicanos del derecho Público²⁸. Nos permite abrir las posibilidades de análisis de la participación ciudadana como una operación fundamental en el contexto de las intervenciones de programas públicos, distinguiendo sus distintos niveles de operación, contemplando sus perspectivas jerárquicas de operación y por ende sus improbabilidades de coordinación desde atribuciones normativas.

Si bien esta investigación se orientó a la descripción de las principales distinciones del gobierno sobre la participación ciudadana, se considera de gran importancia el poder profundizar en una investigación que progrese en los contextos operativos

²⁸ Habermas, J. Democracia deliberativa, derechos humanos y soberanía popular, la versión liberal y Republicana.

del nivel organizacional. Esto en el sentido de que la observación de las semánticas y de los instrumentos de participación ciudadana que operan en el contexto de las organizaciones, nos permite visibilizar distinciones que se orientan a la organización de programas y a la ejecución de éstos. Pero en caso de poder profundizar en el contexto operativo, característico de la propia autopoiesis de cada sistema organizacional sectorial, nos permitiría un mayor análisis de los procesos de estructuración de las propuestas participativas y sobre todo de las decisiones organizacionales respecto de la organización de programas y de los procesos de intervención en sus respectivos contextos.

Si bien la presente investigación visibilizó las improbabilidades de coordinación multisectorial dada la selectividad autónoma de cada servicio, y sobre todo la improbabilidad de coordinación de una intervención mediante la atribución de gestiones a organizaciones comunitarias desde una mirada más impositiva. La paradoja de la participación respecto a su correlato semántico inclusivo y su orientación operativa de exclusión, nos orienta a preguntarnos sobre las posibilidades de éxito de las intervenciones respecto del tratamiento de temas vinculantes a las necesidades comunitarias. Desde este punto de vista, es considerable plantear el desarrollo de un enfoque de orientación contextual, contemplando que esta perspectiva plantea que cualquier proceso de intervención para que tenga viabilidad de transformación de estructuras que se establezcan en las estructuras de los sistemas intervenidos, no puede plantearse como una intervención directa, externa a la perspectiva de éstos (Mascareño, 2007), sino más bien constituir un proceso reflexivo de observación de segundo orden en el cual se logre instalar las propuestas dentro de sus propio contexto de operaciones.

El desarrollo de una investigación en esta perspectiva, que se oriente a conocer las posibilidades de apertura cognitiva de las organizaciones del sistema político y de sus programas, nos permitiría desarrollar posibilidades empíricas de intervención y sobre todo considerando a la participación como una operación que se orienta a visibilizar temas, a gatillar selectividades motivando una participación mediante temas vinculantes a las necesidades comunitarias. En este sentido, las posibilidades de reflexividad jugarían un rol importante respecto a que el sistema pueda observar las consecuencias de sus acciones, seleccionando sus operaciones en dirección a esa observación (Willke, 1993), y no solamente observando las complejidades de un entorno indeterminado en el cual se estructura un escenario de intervención dirigido y programado bajo la lógica excluyente de las organizaciones y programas de intervención.

En este sentido, se considera que desde una perspectiva sistémica la participación ciudadana puede ser fuertemente vinculada a las posibilidades de intervención, considerando que la participación como autodescripción semántica y como medio de poder emerge a modo de diagnóstico de las posibilidades de inclusión/exclusión de las intervenciones comunitarias.

Considerando las distinciones anteriormente planteadas se consideraría de gran importancia a la discusión el poder profundizar la observación de la participación ciudadana, desde planos semánticos y operativos, contemplando la multiplicidad

de observaciones presentes en los contextos de intervención, identificado las traducciones sistémicas de las operaciones de organizamos no gubernamentales, medios de comunicación de masas, empresas consultoras, entre otros, considerando que el desarrollo de intervenciones se desarrolla en contextos donde la operatoria de estas distintas observaciones constituyen distintos procesamientos de la participación ciudadana. Es en este sentido que las probabilidades/improbabilidades de coordinación de intervenciones participativas dependen de la dilucidación de las autonomías de observación y de los códigos que operan en cada una de estas observaciones.

Por otro lado y considerando uno de los ejes centrales de esta investigación, se consideraría de gran importancia el desarrollar líneas de investigación referidas a las observaciones presentes en los distintos planos de complejidad del sistema político. Considerando que la profundización de investigaciones que se orienten a develar las probabilidades de reflexibilidad de las organizaciones respecto a sus procesos de intervención y las operaciones de la participación como una operación excluyente, nos permitirían caracterizar un posible escenario de intervenciones sociales que se orienten a la generación de acoplamientos que posibiliten la observación de distinciones de organizaciones comunitarias traduciendo y seleccionado desde los programas temas vinculantes a las necesidades comunitarias.

Bibliografía

Álvarez, S. (2005). Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza, en trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores, CLACSO, Buenos Aires.

Anderson, G. (2002). Hacia una participación autentica: Deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación. Granica

Arnold, M. (1998). Recursos para la investigación sistémico constructivista, Revista MAD, Universidad de Chile.

Arnold, M. (2007). Las organizaciones como sistemas sociopoiéticos. IX Congreso español de Sociología.

Apple, M. y Bean (1997). Escuelas democráticas. Morata, Madrid.

De la Maza, G. (2008). Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile.

García, J. (1997). Legitimación o diferenciación. Departamento de sociología. Universidad de Oviedo. Revista Política y Sociedad.

Garretón, M. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad de los Rankings internacionales. Revista ciencia política, edición 30.

Gentes, I. (2007). La participación en el sector público Chileno y la sociedad civil Chile.

Guba, E. y Lincoln, Y. (2000). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa (pp. 113-145) En: C. A. Denman & J. Armando Haro. (Eds). Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. México

Habermas, J. (1992). Facticidad y Valides. Editorial Trotta.

Jiménez, G. (s.f.). ¿Cómo se hacen la Políticas Públicas en Chile? Disponible en: http://www.centroavance.cl/index2.php?option=content&do_pdf=1&id=963

Lahera, E. (2005). Del dicho al hecho: ¿Cómo implementar las Políticas?. Versión revisada de la ponencia presentada en el X Congreso CLAD.

Lanzarotti, M. (2004) Chile: la política social en los años noventa. Disponible en: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espinal/espinalpdf/espinal31/133-158.pdf>

Luhmann, N. (1998). Teoría de la sociedad. Editorial Triana.

Luhmann, N. (1991). *Sistemas Sociales, lineamientos para una teoría general*. México: Atrophos.

Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. Editorial Herder.

Mascareño, A. (2008). *La Cultura Chilena como Ficción Real. El Chile del Bicentenario: Aportes para el debate*. Universidad Diego Portales.

Mascareño, A. (2004) *Sociología del derecho (Chileno y latinoamericano)*, proyecto Fondecyt N°1040266 titulado "Dilemas ético-valóricos de la sociedad chilena en el marco del proceso de diferenciación y autonomía del sistema legal".

Mascareño, A. (2007). *Sociología de la intervención: orientación sistémica contextual*

Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: una perspectiva situada a la intervención social*. Tesis doctoral, UAB. Barcelona

Navarro, P. y Díaz C. (1995). *Análisis de contenido*, en Delgado, J y Gutierrez, J. (coordinadores). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial "Síntesis Psicológica".

Palma, D. (s.f.). *La participación y la construcción de ciudadanía*. U. ARCIS, Departamento de Investigación, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago de Chile.

PNUD. (2004). *La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. www.pnud.cl

Robles, F. (2006). *Los Ecos de la vergüenza, pasado y presente de la exclusión social en Chile*.

Robles, F. (2006). *Autopoiesis, inclusión y tiempo. La indolencia ante la exclusión social*. *Revista de la academia*.

Rodriguez Ravana, R.(2005). *La Escuela y las nuevas exigencias éticas de la sociedad del conocimiento. En la escuela y su compromiso con el fortalecimiento de la democracia. En La sociedad del conocimiento: democracia y cultura*. Octaedro, Barcelona.

Santibáñez, D. (2000). *Estrategia de modernización de la gestión pública: el paradigma de la racionalidad económica y la semántica de la eficiencia*.

Torres, N. (2004). *J. Luhmann: La política como sistema*, F.C.E, UIA, UNAM. 2004

Willke, H. (1993). *Formas de la autoorientación de la sociedad*, Título original: *Systemtheorie Entwickelter Gesellschaftlicher Selbstorganisation*. (Manuscrito, traducción de Aldo Mascareño).

Valles M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social, reflexión metodológica y práctica profesional

Paginas Internet

Agenda pro participación presentada por la presidenta Michelle Bachelet el 29 de septiembre del 2006. www.gobiernodechile.cl,

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, www.bcn.cl

Manuales de uso para la participación ciudadana www.subdere.cl

Ministerio de Secretaria General de Gobierno, división de organizaciones, sociales. Informe final Programa de Participación Ciudadana. www.participemos.cl

Programa de Recuperación de barrios www.minvu.cl

Programa de Gobierno periodo presidencial 2006-2010. www.archivochile.com

Anexos

Entrevistas Operadores Programa recuperación de Barrios

Entrevista profesional Arquitecto del Programa Recuperación de Barrios. SEREMI MINVU Los Lagos.

P: Me puede contar Luis....Cómo ha sido su experiencia en el Programa desde que llegaste, a principios del 2007 hasta ahora.

R: Ya... mira mi experiencia se puede decir tiene de dulce y de agras... en que sentido, yo como profesional arquitecto lo vi como un desafío interesante trabajar en los barrios, en barrios con... varias carencias en lo que es el espacio público y si vemos que los espacios públicos en lugares complejos dentro de la ciudad... son realmente donde se producen los núcleos de delincuencia, drogadicción, prostitución y eso va incluido a Un cierto descontento de cierta gente... y esos es interesante, porque abordar este programa... en... los barrios y en espacios públicos yo creo que era importante en las políticas públicas que se abordara, en que sentido... trabajo en el ministerio de vivienda y... el ministerio de vivienda y urbanismo ve la ciudadana en un todo y la vivienda como una respuesta de necesidad, pero nadie se preocupaba de lo que compone un barrio, que son las viviendas los espacios públicos, las personas y las clases sociales y eso yo creo que no estaba abordado en los años anteriores... y este programa lo abordó como escala humana, escala donde se relaciona... no sé po... las personas que prácticamente van a vivir generaciones, porque es la casa que va a ser de la abuela, de la hija, del nieto y así es un bien traspasable a varias generaciones.... Y si no tenemos me daba cuenta... y en reuniones con los vecinos... eso les daba a conocer en el sentido de que... es el lugar donde exactamente yo salgo de mi casa en la mañana, hago el recorrido para ir a tomar la locomoción para ir al trabajo, ir a comprar al negocio de la esquina, ir al colegio, ese recorrido siempre va a ser mío y ese recorrido es el espacio público y si no lo cuidamos... es prácticamente lo estamos cuidando entre nosotros mismos... yo lo encontré como una experiencia interesante. Pero cuando ya te empiezas a meter paulatinamente con los temas sociales como organizaciones Junta de Vecinos... organizaciones, ahí también se me abrió otro mundo, para mi esto era todo nuevo... se me abrió otro mundo... en que sentido... en que hay muchos intereses... no sé si es bueno o malo el tema de tener tanto poder algunos actores dentro de las organizaciones, porque.... Bueno hay barrios y barrios, hemos tenido experiencias muy buenas con dirigentes muy apropiados con las políticas distintas del aparato estatal y lo saben utilizar bien dentro del concepto comunitario... al barrio a los vecinos al sector, pero también hemos tenido la misma experiencia con otros malos dirigentes que saben como funciona este aparato estatal y sacan provecho... pero prácticamente son para beneficios particulares.

P: Vamos a retomar eso de los dirigentes, pero me gustaría que me cuentes desde tu perspectiva, desde el programa también...cómo ves que los ejes

transversales del programa... seguridad ciudadana, medioambiente, patrimonio permiten abordar los temas y problemas de los barrios?

R: Mira... es que son las dinámicas de distintos barrios... hay barrios que son bastantes informados.... En que sentido... la televisión... gran parte de esta gente vive viendo televisión y en eso hay una información que también es benigna, que saben que hay un problema medioambiental, que saben que hay tecnología, que saben también el tema de... de... la delincuencia que también se vive dentro de estos mismos barrios, es un tema que es importante. (interrupción)

Bueno como te dije....el tema de la información jajaja donde quedamos...derepente hemos tenido la experiencia de que si han funcionado los cinco ejes.... Pero los ejes dentro de las prioridades... por ejemplo dentro que está el medioambiente, seguridad ciudadana, patrimonio... en algunos si rescataban lo que era el patrimonio... porque había mucha gente de distintas generaciones viviendo ahí en este barrio, por ejemplo Ovejería tenía el tema de la gente que pobló el sector que todavía hay gente... y se la han querido transmitir a los hijos y los hijos también queda dentro de un patrimonio he identidad patrimonial para el barrio se lo dejan a los nietos... entonces eso genera un interés y las personas participaron... prácticamente se vistieron de la época, hicieron toda una representación y súper contentos, no funciona a lo mejor con mayor importancia era el tema de..... seguridad ciudadana, por que los vecinos no estaban ehh... muy... comprometidos con las actividades de una organización social... porque acá en el tema de las alarmas tenían que participar (ruido ambiente) toda la comunidad, no solamente el dirigente, el secretario y la directiva.. no es un tema que involucra a todo el barrio...entonces ahí no lo dejaron porque habían cierta cantidad de alarmas y otros decían que no querían tener compromisos.... Que decían por decirte algo... que los patos malos decían que esa casa tenía una alarma y le iban a quebrar los vidrios... entonces había un tema de desinformación y... como te digo.... Yo creo que es importante tomar esas cinco directrices, que son importantes.... Para mantener este espacio propio y recuperarlo ... de eso yo creo que sí el tema de medioambiente, el tema de seguridad ciudadana... si... pero tiene que meterse más actores.... Por ejemplo nos decían no queremos tener reuniones con seguridad ciudadana porque... nos van a decir el mismo discurso y ellos están cabreados... lo mas jóvenes no iban... por ejemplo reuniones con la PDI por el tema de las drogas y ahí eso... eso lo sabían y ya estaban aburridos con el mismo discurso.... A lo mejor hay que innovar en la manera de abordar a grupos etáreos, es muy distinto a un adulto de 60 años que va entenderla... a una percepción con un tiempo no contemporáneo, entonces hay temas que se traslapan, los jóvenes también tiene un lenguaje totalmente más dinámico que tiene que ser de distinta otra manera, y que también eso te lleva a que estos jóvenes que tienen otros intereses y que no le atraen estos temas. Pero por ejemplo el tema de patrimonio, había un grupo de jóvenes que no estaban ni ahí en un monto de cosas, pero si en el tema del patrimonio por que eran grafiteros, ellos querían dejar algo como recuerdo en las plazas, participar con los grafitos y también es un patrimonio, es un patrimonio cultural, un tipo de lenguaje, un tipo no se po de vida que ellos hacen y lo dejan plasmado dentro del barrio.

P. En este sentido había que identificar cual es el eje más importante para cada barrio, en ves de desarrollar los cinco ejes?

R: Yo creo que si, como este programa era nuevo tiraba los cinco objetivos y los cinco objetivos tenían que hacerse prácticamente igual... y se dan cuenta que la dinámica de los barrios pueden ser dentro de la misma ciudad totalmente dispares, o sea las dinámicas de los barrios son totalmente distintas... cultural...social, e incluso hasta étnica, entonces se nos juntaban en unos barrios que eran supuestos antes de una cultura mapuche-huilliche, otros que no, otros que no sabían, pero nos dimos cuenta que sí, que a lo mejor había que sacarle provecho a lo que te comentaba anteriormente.... Si en este barrio se está preocupado por el tema del medioambiente, darle la posibilidad de... perfeccionar en el barrio estos talleres con más talleres, más inversión en ese ámbito, para involucrar a la comunidad, entonces ahí la comunidad se siente más integrada y no solamente un grupo de gente que quieren cumplir porque son de una directiva, yo creo que es más importante... eso de detectar que realmente dentro de estos 5 puntos de intervención cual se está resaltando y eso potenciarlo, y los otros cumplirlos pero a lo mejor cumplirlos... o sea también hay que darles la información dentro de lo otro, pero a lo mejor no tiene mucho interés... entonces los talleres y recurso volcarlos donde hay un real interés de la comunidad y no impones.... Aunque hay veces que eso te complica demasiado....

P: Cómo es eso?

R: No... es que... cuando cedes demasiado a algunas necesidades... ellos no valoran.... Lo que tienen... o sea hay veces en las cuales es más fácil poder llevar a cabo los ejes mediante los datos que te dan los diagnósticos.... Y te ahorras problemas de que de repente no pesquen las actividades.

P: Desde tu experiencia, la comunidad participaba de la ejecución del programa?

R: O sea si participaba la gente...yo como arquitecto...te puedo nombrar que la participación de los espacios públicos la realizamos con ellos yo llegaba con los proyectos prediseñados y lo planteaba dentro de la mesa, la directiva.... Jóvenes había distintos grupos etáreos y se lo exponía y realmente era una experiencia importante... porque... ellos realmente te dan las directrices como funciona su barrio, un ejemplo concreto, fuimos a mirasol-padre hurtado, yo llegue con una plaza tipo, con juegos infantiles, para niños, con distintas edades para jóvenes...juegos innovadores, lo que está de moda ahora las maquinas de ejercicios en los espacios públicos, la iluminación por el tema de seguridad, por medioambiente bastante vegetación, el entorno paisajismo y los juegos... lo primero que me dijeron las personas ahí nada de juegos infantiles que sean en estructuras metálicas que sean de tubos, yo quede perplejo y otros colegas también y les dije que porque que no hay niños... peor el tema era que el campamento que existe colindante al otro barrio hacen armas hechizas... entonces es información que uno no maneja.... Entonces es importante la participación y el tema del compromiso con ellos, entonces hay cosas que uno

como profesional de distintas áreas sabe como poder hacer un diseño, pero ellos te dan realmente las directrices para que funcione, y también nos da la oportunidad de comprometernos, como por ejemplo... yo lo que hacía... sabíamos que habían grafiteros y todo ese cuento, entonces se colocaban lugares para que se manifiesten ellos para que de alguna forma tengan un compromiso con la plaza y no la destruyan y la rayen por querer, si no que ellos iban a ser partícipes de este proyecto y se iban a ser el tema de apropiación.... El tema del medio ambiente, aquí yo también mezclaba los cinco componentes... en algunos momentos, las plazas yo cuando las proyectaba colocaba donde iban a estar los árboles, pero cuando se licitaban no habían árboles, entonces esos recursos se iban no se para un juego más, o iluminación que eso es importante y... el tema de la arborización la hacíamos con CONAF , entonces CONAF nos aportaba los árboles y nosotros hacíamos actividades con la gente y que se apadrinaran con un árbol y que ellos hagan el acto de plantar el árbol donde realmente estaba dentro del diseño.... Entonces ya hay un tema de apropiación y de información importante de cómo funcionan los barrios, eso era muy importante.

P: Se definían proyectos en conjunto con la comunidad?

R: Si... ellos nos informaban sobre lo que querían para el barrio... bueno... los presupuestos estaban definidos...y los proyectos predefinidos.... pero es importante el tema de la apropiación que genera que ellos participen con sus opiniones.

P: En este proceso de participación hubieron dificultades? Como las trataron?

Mira en un momento...como te comento yo llegué ya cuando el programa estaba funcionando... o sea más que funcionando se estaba haciendo dado que es un programa relativamente nuevo... y cuando yo entre a hacer la participación en los diseños.... Claro yo llegaba con un plano predeterminado y quedaban los acuerdos... pero no había una intervención... que después me di cuenta con el paso de los proyectos que iba ingresando... de hacerlos a parte participe en el sentido de....que me dieran las directrices de los juegos, los tipos de juego, luminarias no luminarias... ese tema pero también dejarlo en este instrumento que yo utilizaba de que ellos se comprometieran y dejando firmas... ese tema me costaba por que....por ejemplo... son puros ejemplos que te voy a dar.... En el sentido de que nosotros aprobamos un proyecto de una plaza y la gente quería escaño para sentarse....cerca de la...la.. calle porque estaban frente a las casas para tener también el cuidado de una casa... y esa lo hicimos in situ con la junta de vecinos y con los vecinos de alguna forma querían estar mas cercanos a este sector..... después de esto se hizo el proceso de hacer los planos, la licitación y pasaron prácticamente 5 a 6 meses y se estaba construyendo la obra y en ese momento se cambió la directiva y la directiva que está actualmente salió peliada con la directiva anterior, entonces desconocieron totalmente el proceso participativo de la plaza, que esa plaza no le servía, era totalmente distinta y de alguna forma nos complicaba a nosotros como programa... porque nos desvalidaba, pero sin embargo el instrumento es importante de tener ... les

mostraba que ellos si estaban de acuerdo, o sea la tema la fotografía y un acta, eso nos ayudaba de alguna forma... vecinos acá vino la señora tanto rut tanto y estaba la persona ahí.... Claro ellos lo llevan a una arena totalmente distinta donde quieren validarse cómo dirigentes sociales y hacen reuniones y ahí... al equipo del Ministerio quieren hacerlo pebre...o sea jaja... entonces claro nosotros tenemos un instrumento que de alguna forma también nos valida, porque por lo que conversamos anteriormente o sea...eh...los dirigentes sociales no sé si es bueno tener toda la información, porque de alguna forma hay una contaminación que lamentablemente...eh... es perjudicial en todo momento para el barrio, generan medidas de presión manejando cierta información.

P: cómo es eso?

O sea es cosa de ver no más va el alcalde y te saluda y prácticamente se arrodilla frente a los dirigentes sociales... y eso se lo he visto... y todos sabemos que los dirigentes atraen bastante gente y que eso les importa a los gobiernos y a los alcaldes de turno.

P: Cual crees tú que es la labor de las organizaciones sociales frente al programa, que acciones esperan que ellos realicen.

Mira yo creo que...de estas agrupaciones sociales, organizaciones sociales, es de alguna forma de tener la información que realmente le compete al barrio y en que va a ser beneficiado....solamente en eso por qué.... Porque si ya te metes a temas....sabemos que el tema ministerial son temas políticos y meterse el dirigente social y las organizaciones a ese juego político... yo lo veo técnicamente no conviene mucho... porque todos saben que los Gobiernos pasan y son de turnos y pueden quedar marcados o lo pueden desaprovechar por una pelea que no le compete a todos los habitantes de ese sector, o sea hay que darse cuenta que la organización social es de alguna forma la vos de los sin vos dentro del barrio... entonces porque este dirigente le cayo mal a tal persona del programa se va en volcar en malas prácticas a lo mejor y... bueno el programa también puede tener la posibilidad de decir sabes que... este barrio démosle lo justo y necesario para cumplir pero no nos esforcemos más que podemos hacerlo y no otorgárselo porque realmente no lo dan...porque hay una mala dirigencia, una mala organización, no llegan todos los recursos que el programa realmente quería abordar, que sin embargo se llegan a estos entrampamientos y yo creo que... el ministerio y el programa tiene poder, porque... se puede cortar de alguna forma y no dar el máximo de los profesionales que pueden dar, entonces van a cumplir no más, horas chao, horas chao, listo.

P: Se puede decir que hay Lobby en estas relaciones de dirigentes programa?

Mira lo que he visto....eh... se puede llamar lobby pero creo que les conviene para ambos lados... o sea este es una moneda con la misma cara jaja... porque el dirigente social se va a.... va a tener una relación mucho más cercana con los profesionales de este programa porque esta....porque es un programa que está en

los barrios... no es un programa que va cada 60 días al barrio a dar una información y después 60 días más... este es un programa que está prácticamente el año completo y dos a tres veces por semana en el barrio, entonces la gente te conoce y le pueden sacar claro partido.... Lo que he visto yo lo más cercano...son lo mas cotidiano... no sé yo con gente de más cargos que puede ser... no lo sé... el tema de que si me han pedido como profesional....no sé jaja como muy básico no sé si te va a servir pero igual... (Dale no más) derepente se me acercan oiga usted es arquitecto sabe que quiero vender mi casa y necesito regularizarla ¿usted me la puede regularizar? Entonces se aprovechan de cierta forma, se aprovechan las personas, claro pero ahí depende de uno no más... por ejemplo gran parte trataba de decir que no, por que yo por trabajar en el programa y trabajar en el barrio soy de dedicación exclusiva al programa, se puede ver que estoy haciendo negocio y no es la idea.... Entonces es un tema más que nada ético.

P: Desde tu experiencia como fue la relación del programa con otras instituciones publicas, como viste el tema intersectorial del programa

Mira yo como lo veo... incluso el programa cuando entro al ministerio dentro del ministerio ya era complejo, porque igual la gente ya tiene un ritmo de trabajo y no por estar trabajando en el ministerio no voy a decir la verdad...o sea... hay mucho, mucho trabajo.... Yo cuando entre ahí yo trabajaba en el ambiente privado y dije bucha voy a entrar a tomar café leer el diario e irme para la casa...olvidate yo en estos 4 años he sacado más canas que todos los otros años que he estado trabajando como independiente, una yo como lo veo.... Entro un programita dentro del ministerio que se metió ahí y les generaste mas pega a los demás departamentos, entonces yo también lo veo en el ámbito un poco más ampliado con los distintos servicios... por ejemplo hicimos el tema de Subael que hubo un convenio, aparecen los convenios así como de la nada... claro eso seguro que lo hacen en Santiago y con las cúpulas más altas, después nos llega la instrucción no más hay que hacerlo y cumplirlo.... Y el tema claro en el papel se ve y funciona, pero en la práctica no funciona bien, es un desgaste bastante importante para los equipos.

P: Por que crees que no funciona?

Yo creo que por lo mismo... o sea hay una carga laboral que no lo han sabido... el aparato Estatal no ha podido ser mas expedito, hay mucho papeleo que hacer... por el tema de transparencia.... Hay un tramite ahí que se entrapa... entonces las cosas son muy largas....entonces... un ejemplo SUBTEL nosotros teníamos el tema de SUBTEL por el tema de los telecentros, las reuniones se nos hacían eternas... y claro todos llegábamos a una reunión, claro todos nos comprometíamos... y llegaban las fechas y de ahí había que llamar y no espérate teníamos mas datos.... Mira no sé pero yo creo que no se da una coordinación en serio, y uno si lo hace es por cumplir pero.... No en el 100% que uno quiere dar, sino que es un cumplir no sé si es un 40% o 30%, pero es un tema de cumplimiento y de responsabilidad.

P: en estas reuniones podían tomar decisiones?

Mira es que venia casi todo establecido.... Y como esto viene de Santiago... yo lo veo como todos los programas.... Por ejemplo conozco gente que trabaja en el programa puente y me dice que esto funciona bien en el papel, pero en la práctica no funciona, porque son distintas realidades, beneficia a personas que realmente no lo necesitan y las personas que si lo necesitan no lo reciben por no sé que cosa... y eso no funciona y acá también.... Acá hay un tema que no funciona... yo creo que si se van a hacer convenios entre distintos servicios se tendrían que ver en las ciudades, cada ciudad tendrá que hacer el convenio que quiera... y ahí reuniones tensas y proposiciones.... Más descentralizado.

P: que opinas del proceso metodológico del programa, las fases, crees que potencian o no la participación ciudadana.

Yo estaba más encargado de la parte urbana, esas fases en detalle lo veían más los asistentes sociales...

P: Pero la participación en el área urbana

He... bueno... la participación en el área urbana... el recorrido de obras... eso lo encontraba interesante... porque de alguna forma la gente que está en el barrio hay un letrero que dice se está construyendo tal obra y cuenta tanto.... Entonces para que no cuestionen después esta sede costo tanto y tu la viste después que se termino y te dicen oye esto tiene los mismos materiales que tiene mi casa.... Y mi casa no vale esa cantidad entonces se ve el proceso constructivo y los materiales con los que se está construyendo y no hacen dudar.... Eso lo encontré bien... y los vecinos que recorrieron la obra... incluso para las empresas constructoras era novedoso por que ellos dejaban de para y les decíamos oye tal fecha van a ir los vecinos y....se sorprendían.... Entonces el encargado de la obra hablaba y les explicaba.... prácticamente es para hacerlo propia a ellos de las obras que ellos estaban de alguna forma solicitando al programa.

P: En este proceso de participación en la inversión en los barrios existieron desacuerdos con los vecinos, cómo llegaron a acuerdos?

Mira nosotros en ese proceso claro.... Como te digo habían unos dirigentes que se apoderaban negativamente y... querían sobresalir dentro de las demás organizaciones... dentro de este barrio o de la comunidad... eh... cuando ellos nos manifestaban alguna inquietud o desconformidad nosotros lo que hacíamos y nuestra única método, herramienta de trabajo era destramparentar toda la inversión, pero siempre eran problemas de inversión y de otros temas que nose podían abordar con el programa... entonces nosotros teníamos la inversión y se las hacíamos llegar a ellos como un documento oficial de cuanto inversión se estaba metiendo en el barrio, entonces era un tema muy transparente, entonces si habían acuerdos que no quedaban dentro de un acta, que se nos pasaba porque.... En algunas instancias se bajaban algunos proyectos... pero esos recursos no se perdían si no que se invertían en el barrio en otros proyectos.

P: Ya entonces esa era una manera de llegar a acuerdos?

Si claro... por que lo del área social...las reuniones... los talleres ellos no podían cuantificarlo, no es perceptible, o sea pero eso no significa que no sea enriquecedor, un taller o una actividad puede ser mucho más enriquecedor que una obra... pero claro la obra es un tema mas físico y se ve... el tema es que ellos cuestionaban mucho lo que era la obra, la inversión y ellos eran muy quisquillosos en esa parte, y la única forma de de contener esto era mostrándole los documentos, que son documentos aprobados y que están firmados tanto por ellos, por el municipio, por un SEREMI y se les reflejaba eso y si habían diferencias de dinero se decía que las platas se invertirían todas en el barrio.

P: Ahora, de manera mas general, quien crees tu que estuvieron excluidos de este programa, pueden ser temas o personas.

Yo... creo que... a lo mejor fue muy ambicioso en esta región con la cantidad de profesionales que se tenia para tantos barrios, claro ahí hay un tema que no se abordó bien dentro de una planificación... porque habían barrios no se po... de 3000. habitantes a otros en otra región que habían 300 lo cual es más accesible más fácil entre comillas que una diversidad de 3000 a 4000 habitantes, distintos pensamientos, distintos intereses, entonces ese era un tema que a lo mejor podría haberse abordado de otra manera... pero bueno también es importante abordar los temas por sectores, creo que de esa manera se pueden conseguir objetivos más concretos.... Lo otro es que.... bueno a lo mejor tendrían que haber sido esa cantidad de barrios acá en la región pero con más profesionales...

P: pero que consideras que quedó fuera?

No se... hartas cosas me imagino, pero el programa no se puede hacer cargo de todo... esto está predefinido y tenemos que obrar en ese sentido y... como te digo tenían que ser más profesionales pa la cantidad de barrios...

P: Para qué, para haber profundizado más?

Si mira yo creo... es un tema de más profesionales y no en tan corto plazo de cuatro años, porque prácticamente en dos años, año y medio, había que hacer una maduración de ingresar un programa en un barrio, establecerse ahí y generar confianza, entonces eso es difícil porque los dirigentes sociales tienen otra perspectiva, la gente también tiene otra perspectiva... de los gobiernos y todo eso... entonces prácticamente se les va un año o año y medio para generar confianza, después todo este trabajo que se iba a implementar en dos o tres años, es muy corto plazo para que también uno también empieza a ver hacia atrás los barrios que egresaron... claro algunos funcionan y muchas obras no funcionan... y están destruidas o los dirigentes no se hicieron capaces... no se capacitaron al nivel que quería el programa, porque faltó mas apoyo, porque sabemos que también es importante el nivel educacional y lo otro también el compromiso que están dejando dentro del barrio, prácticamente son personas que no deben

trabajar para ser un dirigente social, entonces es un tema que involucra varias cosas. Bueno te cuento fui a un seminario y prácticamente este es un programa que no es inventado por los chilenos, viene de afuera de Europa, y ahí decían que en España estos programas se han establecido en los barrios y han tenido un seguimiento 10 años y después del octavo año se ve que empiezan a retomar lo que realmente querían desde el principio, entonces tiene que pasar algunas generaciones... pero bueno.... Habría que insertar esta problemática y dar una solución... yo creo que es la punta de flecha que tiene que abrir la posibilidad de que otros barrios tengan la posibilidad también de tener estos recursos, y estos talleres que de alguna forma lo hace a las organizaciones sociales por ponerle otro rotulo, más profesionales en este oficio de dirigente social.

P. Como para cerrar, me gustaría si me puedes decir a manera general como consideras tú que debería ser la participación ciudadana en el contexto del programa.

Mira en primer lugar yo creo que.... Todos los aparatos Estatales se avocaran a estos programa pilotos, involucrarlos más como por ejemplo todos los servicios saben el tema de los programas habitacionales y todos se comprometen el tema de la pavimentación, el tema de la vivienda, el tema de la iluminación o incluso ahí se involucran varios actores Estatales... entonces yo creo que no verlo como este es un programa que surgió y desaparecerá yo creo que no... o sea yo creo que este programa es importante, como te comentaba en un principio es realmente donde se insertó este programa en el Ministerio, el Ministerio tiene una mirada muy amplia que es urbano que ve toda la ciudad y un muy particular que es la vivienda, pero que da un intersticio ahí, que este intersticio lo cubre este programa y que realmente uno se da cuenta cuando uno habla de barrio... por ejemplo Santiago la Reina y uno sin ir solamente por escuchar son barrios que se formaron como barrios, tiene calidad de vida, tienen porcentaje de áreas verdes, tiene una pequeña plusvalía, pero sin embargo estos barrios que están deteriorados, que están marginados de alguna forma, es donde realmente se produce la gran problemática que tiene el país, la delincuencia, la drogadicción y todos esos vicios que se le ven dentro de la ciudad, entonces si no se abarca este punto que es importante en la ciudad como escala humana, íbamos a seguir con esta dinámica... pero falta mucho, yo se que falta mucho... se empezó había un presupuesto... que realmente el presupuesto yo también lo discuto... habían presupuesto para barrios de 5 mil personas y el presupuesto no era para eso... no habían calles pavimentadas, mucho sitio eriazo, no tenían equipamiento. Entonces son varias cosas que este programa ha querido cubrir y que se ha dad cuenta que ha esa escala ningún servicio lo estaba asumiendo, la escala humana, la escala del barrio, la escala de la gente que esta cotidianamente conviviendo con el vecino o lo que está pasando ahora que nadie quiere convivir con el espacio público, porque es una tierra de nadie y el recuperar que esa tierra de nadie es tierra de todos yo creo que es importante..... también en el área social.... Eso de los profesionales que les entregan herramientas a los dirigentes sociales como por ejemplo cómo postular a un proyecto, entonces eso que realmente ellos no tenían esa herramienta... entonces es importante también porque les da la posibilidad de postular a otros fondos de otros servicios y eso también ayuda al barrio, ayuda a la

gente, el sector, ese es un tema que abordo este programa y lo encuentro bien.... El darse cuenta que el centro de la ciudad no es todo, si no también que tienes otros mico núcleos que funcionan distintos... eso.

Tu entras a unos códigos que no manejas, entonces si tu te vas insertar a trabajar 4 años en un barrio, tu tienes que entender esos códigos y no imponer tu manera de cómo deberían ser las cosas, o sea ellos siempre han funcionado de esa forma, o sea igual te tiene que basar en otros parámetros que te pueden ayudar a tener cierto equilibrio, de cómo presentarte como profesional.

Entrevista Profesional Asistente Social Programa Recuperación de Barrios

P: Comencemos con una pregunta general ¿Me puedes contar cómo ha sido tu experiencia en el programa?

Experiencia.... ehh bueno desde el ámbito de los social, yo comencé el 2006 con los barrios de la región de Los Lagos, barrios de la comuna de puerto Montt y Osorno y Valdivia... 10 en general en esa oportunidad, y bueno comenzamos con cosas no muy definidas en realidad... comenzar diciendo también que... este programa que originalmente partió como una medida presidencial y no como un programa gubernamental, que ahora ya está con una normativa y un decreto... por lo tanto cómo todo piloto se fue haciendo en el camino en la medida que se iba ejecutando... se iba ejecutando un área social al interior de los barrios y por otro lado un componente super importante de este ministerio que es lo urbano.... Lo social era inédito para el Ministerio y la forma en cómo se podía integrar el eje de la participación ciudadana a través de... del ministerio es precisamente a raíz de eso que se crea el programa de recuperación de barrios.

P: Tú desarrollaste el área social del programa entonces

Si... ehh.. Principalmente los temas vinculados a los ejes transversales de intervención y la participación ciudadana en el programa.

P: Desde tu experiencia respecto a los ejes transversales del programa, crees tu que estos permite abordar los problemas de los barrios?

Esa es la gran pregunta porque.... En realidad nosotros siempre nos hemos... todos los barrios tienen características distintas.... Cada uno tiene su sello por decirlo así, su eje de intervención que le llamamos... claro a partir del área social nosotros trabajamos con distintos componentes transversales que son 5, pero si tu me haces la pregunta específica... el Ministerio no aborda en profundidad temáticas que no son de la competencia.... Partiendo también explicando que el programa en sí cómo objetivo general.... Ehh se orienta a la recuperación de los espacios públicos o espacios comunitarios a través de procesos participativos, y es ahí donde entra este componente social a través de todas las iniciativas sociales que puedan ser abordables pero.... No en cosas específicas, temas

medioambientales que a lo mejor sean más comunes y que sean abordables con estrategias participativas de los vecinos, pero más allá de ver algo específico.... En el área de seguridad ciudadana por ejemplo esas son competencias de otros programas o de otros ministerios.... Si bien es cierto nosotros nos orientamos a... que estos procesos de recuperación físicos o de infraestructura sean apoyados por... la participación de la gente en el diseño en el buen uso y mantención de los mismos.... Y está estas otras temáticas que uno directa o indirectamente las toma porque un barrio carece de muchas cosas... cuando nosotros nos integramos a estos barrios que tiene la característica de ser vulnerables, de tener un grado de deterioro urbano en mayor o menor grado, nos encontramos con todas estas problemáticas sociales y ahí uno tiene que saber distinguir también que cosas abordar en el tiempo que estima el programa en su ejecución y que cosas efectivamente derivarlas a los servicios... que en este caso vendría siendo el componente multisectorial..

P: Por ejemplo en ese componente intersectorial como ha funcionado?

Mira... lo que sucede es que.... Claro uno tiene un plan de trabajo con los objetivos de este programa y de este ministerio y muchas veces te encuentras que cuando quieres abordar un tema en específico en un momento determinado, ese servicio a lo mejor tiene otro plan de trabajo, no tiene los recursos pertinentes en el momento que lo requieres o muchas veces no están las voluntades, que de repente pasa también por ahí la solución o el abordar alguna situación.... Y es bastante complejo... los tiempos de este programa son distintos a los tiempos de la gente o a los tiempos de los barrios y por ende los tiempos de los demás servicios públicos también cuesta bastante la coordinación, a pesar de que somos servicios públicos y que deberíamos estar alineados por decirlo así, están estos obstáculos de los objetivos y del cumplimiento de metas de cada servicio.... Creo que ese es el mayor problema de poder coordinar alguna acción con la multisectorialidad... no es que no se pueda, pero requiere de un tiempo bastante prolongado que muchas veces uno no lo tiene.

P: Hay un proceso metodológico que en el programa que también marca ciertos tiempos?

Claro... que también es de tensión por decirlo así

P: Bueno eso lo retomamos un poco más adelante, me gustaría preguntarte sobre la participación de la comunidad, participaba la comunidad y cómo lo realizaba?

Ehhh.... Todos los barrios tienen como distintas formas de participación, algunos son mucho más activos y otros son más pasivos...ehh por lo general acá en la región hemos tenido experiencias buenas y otras no tan buenas en términos de participación. Cuando llegamos con el programa a los barrios en general había mucha inseguridad, había confusión.... Porque la mayoría de las personas pensaba que este programa estaba orientado al tema de vivienda, que como la

necesidad más importante de una familia... y... no estaba como preparados para recibir un programa que es de espacios públicos, de un espacio que nos sirve a todos pero que en realidad nadie se hace cargo... y por otro lado el tema de un presupuesto bastante importante que no era concursable y que estaba para una buena distribución al interior de los polígonos que ya estaban definidos, yo creo que uno de las mayores grados de participación que yo podría identificar al interior del programa, es la creación del consejo vecinal que es como la expresión máxima de la participación de este programa, nosotros como equipo técnico no podíamos integrarnos a un barrio, a un polígono y empezar a definir nosotros cuales iban a ser las necesidades, cuales iban a ser los problemas que iban a ser abordables desde el área social y desde el área urbana, por lo tanto se crea este consejo con personas representativas de un sector determinado y ellos son finalmente los deciden las obras.... En realidad el tema de la participación a veces también se torna complejo cuando la línea de lo que efectivamente... que la participación sea activa y que no se tampoco una forma... como de mecanismo de... poder exigir más de lo que a lo mejor le corresponde al barrio... nos ha pasado que muchas veces la gente demanda no sé a lo mejor información que no es pertinente al barrio... como por ejemplo cosas técnicas que necesariamente las tiene que ver un equipo de profesionales... yo creo que como volviendo a la pregunta inicial...ehh el tema de la participación en este programa es a través de este consejo que detecta problemáticas, necesidades y las aborda mediante su plan de iniciativas sociales y una cartera de proyectos, abordable por un plan de obras.

P: Cual es la importancia de esta participación para el funcionamiento del programa?

Ehh... es lo fundamental porque... La verdad que sin un consejo sería muy difícil llegar todos los habitantes de un polígono, acá en la región los polígonos son muy extensos y precisamente se crea esta agrupación social para que sea el interlocutor de sus bases y podamos tener esta relación entre eh.... Servicio público, el programa ministerial y eh... poder llegar al barrio a través de ésta agrupación... sería difícil en realidad... poder... implementar un programa con todas las cantidad de habitantes que se encuentran en estos polígonos o en este caso el tema de la vivienda..

P: Me puedes contar si en este proceso de participación de la comunidad y el programa hubieron dificultades y cómo las trataron?

Si bueno a nivel general en los barrios... la mayor dificultad tiene que ver con el tiempo, el programa se estructura en fases, hay fases que son super acotadas, por ejemplo la fase 1 es aproximadamente 4 meses, es una de las fases más importantes en donde se... recopilan todos los antecedentes del barrio información primaria y secundaria y muchas veces poder ordenar esta información y poder consensuarla con los vecinos es complicado... porque muchas veces los tiempos de los barrios de los dirigentes, a veces no son acordes a los tiempos de los profesionales, o algunos barrios requieren... de una mayor presencia de los profesionales, explicando en reiteradas ocasiones cómo funcionaba este programa, me estoy recordando de cómo fueron los inicios del programa... eh... y

una de las dificultades precisamente es.... Y con el tema de los proyectos es que la gente muchas veces con este presupuesto grande que tuvieron en las manos se vio cómo asustada y no supo como distribuirlo de la mejor forma, creo que todos querían hacer de todo cuando.... Se vio la posibilidad de que podían invertir en sus sectores, pero a la vez también hubo como un temor a no defraudar a las bases y no decidir en los tiempos que nosotros como programa administrativamente teníamos, entonces hubo tensión en la fase de definir la cartera de proyectos, porque también hay un tema de cumplir objetivos y metas y.... a lo mejor muchas cosas quedaron inconclusas, teníamos que cerrar este proceso para pasar a una segunda etapa que era de ejecución, de ya realizar actividades con las organizaciones y con el barrio en si, con la comunidad, yo creo que esta fase 1 quedo como débil y es una fase super importante de definirla bien y con tiempo.... Y que los vecinos definitivamente asuman una responsabilidad respecto de lo que ellos indicaron al alzar la mano en una reunión y que querían definir y ejecutar tal cosa, en función de una problemática para después no volver atrás y retractarse de lo que ellos mismos decidieron.

P: Que esta fase tuvo que ser más larga?

Si para darle tiempo a la gente para que pudiera entender el programa... de la instalación en si es cómo lo principal... la instalación del programa al interior de los barrios, que creo que esa fase demora bastante.... A demás de todo un proceso administrativo de que llega un equipo de profesionales a instalarse al barrio de que la gente los conozca, de que establezcan relaciones de confianza, establezcan diálogos y de ahí comenzar este trabajo ya que es más acucioso y que es importante en definitiva para lo que es... lo que se va a ejecutar los meses restantes del programa.... Creo que una de las cosas que el programa ha hecho va a mejorar con el cierre de estos barrios pilotos, es que efectivamente esta fase sea de mayor duración para poder definir bien un contrato de barrio.

P: Cual crees que es la labor de las organizaciones sociales y del CVD en torno al programa?

Que es lo que se espera... que el consejo en sí... durante el proceso del programa sea un interlocutor válido entre el barrio y el servicio público o el programa, que se valide ante sus pares o ante sus bases, cómo una organización que acoge una visión comunicaría mas que particular de cada organización en sí..eh... que participe informando a sus bases...eh... participe desde el diseño de los proyectos hasta... a ver hay toda una etapa también desde que se gestó el proyecto, desde que se ejecutó y se entrega a la comunidad.... Se espera que el consejo participe en todas las instancias en realidad de las fases del programa, y lo que esperamos es que por ejemplo cuando un programa egrese de un barrio, que efectivamente esta organización se sustente en el tiempo, con ciertas herramientas o ciertas capacidades que el programa pudo haber entregado, durante los meses de ejecución en el barrio, capacidades en diversas temáticas sociales en este caso, desde conocer los roles que tiene como dirigentes, las responsabilidades, los temas de liderazgo... todo lo asociado a lo que debiera tener un plan de iniciativas sociales, creo que ese es el objetivo máximo del programa desde el área social....

De que estas organizaciones sean organizaciones que queden empoderadas al momento que haya un cierre de un contrato de barrio, por ende un egreso del programa desde el barrio.

P: cómo irían las gestiones del CVD en el marco de la agenda futura, que esperan de eso?

Sii.. la agenda futura viene siendo como una.... Carta de navegación que se espera que los vecinos tengan al término del programa... con todas aquellas iniciativas tanto de la parte de obras como del ámbito social que no pudieron ser abordables con este presupuesto o con este programa y que... ellos como primera tarea conocer cual es la gama de servicios públicos a los cuales ellos pueden acceder y también saber que servicios presta tal.... Eh... tal...eh.. en este caso que institución presta tal servicio, porque muchas veces nos encontramos con que los dirigentes desconocen...eh cuales son los objetivos de los mismos servicios públicos, por ende no saben donde dirigirse y se pierden en esta... ruta que hacen de tocar las puertas equivocadas y finalmente se cansan... y hay todo un desgaste dirigenzial y también una suerte de que sus mismas bases le exigen o recaen todo el peso en los dirigentes para lograr un fin, siendo que también hay un tema ahí de poder repartirse las tareas equitativamente en las directivas y en las organizaciones en sí... pero en general lo que el programa busca a través de la agenda futura es dejar a esta organización social conectada con el aparato publico o privado y que ellos sean los que posteriormente al egreso del programa del barrio puedan seguir trabajo con objetivos de trabajo y tengan una razón de porque la organización debiera existir, cuando una organización decae o se disuelve es porque efectivamente no tiene un objetivo de trabajo concreto, o no tiene una planificación de trabajo.

P: considera que el proceso metodológico del programa en sus tres fases potencia el desarrollo de la participación ciudadana?

Si... yo creo que este programa.... Bueno tiene una fase cero que está encubierta y uno generalmente la asocia a la fase 1 y que es ahí donde te lleva tiempo, la fase cero es la fase de instalación del programa que tiene que ver con estas cosas administrativas que efectivamente te quitan tiempo, eh... una vez que el equipo esta instalado en el barrio y comienza a genera los primeros productos de la fase I hay una serie de insumos que requiere el programa para determinar un contrato de barrio, y estos insumos tiene relación con el estudio técnico de base que es la información general y especifica de los polígonos de intervención, diagnósticos compartidos o autodiagnósticos que ahí ya se definen prácticamente las cosas centrales que queremos abordar y finalmente las propuestas de intervención.... Creo que en relación a como esta estructurado metodológicamente... sigue una línea de lo general a lo específico y lo que particularmente el barrio va abordar en base a estos estudios, porque se hace el estudio técnico, porque requerimos información comunal, requerimos datos duros y porque autodiagnósticos porque queremos conocer la percepción y lo queremos conocer lo que efectivamente la gente siente al vivir en su barrio, que es lo que necesita, y porque hacemos las propuestas, porque las propuestas también tienen

que ver un poco con abordar en conjunto estas problemáticas o necesidades.... Y ahí surge toda esta fase 2 que es la ejecución del contrato de barrio, que tiene que ver con el hacer todo lo que planificamos en estas propuestas con las diversas organizaciones sociales, con los actores relevantes del barrio, con algunos servicios que se pueden sumar a este plan de trabajo... y posteriormente terminada esta fase 2 con obras terminadas con planes de gestión social terminados... se pasa a la fase siguiente que es la fase de cierre y evaluación del programa, en donde están estos productos específicos, en donde el barrio comienza ya con una especie de retirada y comienza a evaluar que es lo que se ha hecho con todos estos meses de intervención, que generalmente son entre tres a cuatro años, hay barrios que aún tienen un periodo, hay barrios que se van a exceder en esos tiempos y que se comienza a analizar cuales fueron las cosas pertinentes y no pertinentes también de la intervención, no quiere decir de que todo lo que se haya definido en la propuesta a lo mejor sea pertinente, que muchas cosas uno ve en la práctica si efectivamente funcionan o no.... Sobre todo con temas sociales.... Lo ideal es que con el tema de las obras no pase.... Pero hay que minimizar los riesgos, una obra no podemos decir no nos gustó y que se destruya, que se desarme..... ahí hay también toda una cosa también de distribuir de buena forma los recursos del estado, pero los planes de gestión social no son cosas muy estructuradas como las carteras de proyectos, da la posibilidad de poder mejorarlo, poder implementarlo y que puedan ser.... Que puedan aparecer propuestas nuevas en el proceso de intervención y eso se toman acuerdos de trabajos con los consejos, con el barrio y en ese sentido se pueden modificar.

P: en esas reuniones de trabajo periódicas con surgieron diferencias entre el programa y los vecinos, cómo se abordaron?

Ehh... también depende un poco de cual es la relación... el diálogo que se tenga entre el barrio y los equipos de trabajo, yo creo que una de las cosas más importantes es esta relación de confianza y que efectivamente a la hora de que se produzca un problema se tenga también un conducto regular... ehh la gente está... las personas en general.... hoy en día creen que es llegar y saltarse conductos he ir a la autoridad misma en el momento en que se les ocurrió y si estamos trabajando de una forma estructurada... y estamos de alguna forma llevando el servicio público al barrio creo que debe haber una relación de confianza y de respeto, yo creo que una de las cosas principales es tener un diálogo una comunicación, más allá de poder comunicarnos... que sea una comunicación efectiva.... Que efectivamente se tengan los diálogos y que se entienda lo que yo estoy comunicando y que también sepa que la persona que tuvo al frente entendió lo que yo quise comunicar, creo que uno de los principales problemas que pudimos tener con los barrios es que muchas veces, la comunicación era el acto de comunicar algo pero no sabíamos si la gente efectivamente quería eso o no, y pasa de que nos quedamos con la percepción de que se entendió y que es eso lo que quiere la gente y efectivamente no es así y hay que volver a las bases, volver a establecer este diálogo... en realidad con lo que tiene el programa en este caso... ser transparente con el tema de los recursos y... saber decir si cuando efectivamente si y no cuando es no, pero yo creo que lo principal es que para no generar como se dice los grandes incendios, hay que escuchar a las personas y si

esos fundamentos también son válidos... en la medida que sean validos también tratamos como programa de buscar la mejor solución para revertir a lo mejor alguna cosa que no se contempló o que durante el proceso se tornó complejo.... Pensando un poco por ejemplo en el tema de las obras, hace poco también tuvimos una reunión precisamente porque se definió un diseño específico en un tiempo determinado y ha pasado un tiempo y ha pasado un tiempo prolongado, hay un campamento cercano, entonces ese diseño ya no se torna tan favorable desde el momento en que se generó... se trabajó con la comunidad, entonces está la posibilidad de poder revertir eso que todavía está en proyecto y acoger las propuestas de la gente, siempre y cuando sean factibles de ser realizadas... eso es super importante... porque derepente la gente solicita cosas que no son factibles, ni desde un punto técnico ni desde un punto de vista del presupuesto del programa, ni mucho menos desde la mirada técnica de los profesionales.

P: y en esos casos, por ejemplo si un dirigente representativo pide algo que no es pertinente?

Ehh.. si nos a tocado que los dirigentes muchas veces piden cosas y No son... los voceros de la gente, entonces nos hemos encontrado talvez con dirigentes con un empoderamiento negativo... que quieren solicitar cosas que son por un bienestar individual... y es ahí donde nosotros debemos ampliar la mirada... e ir a las bases y ver si efectivamente la solicitud que esta exponiendo el dirigente es comunitaria. Muchas veces nos ha pasado que los requerimientos son para necesidades individuales o particulares de.... Ciertas organizaciones y ahí la verdad es que queda a descubierto en la comunidad... no es que la gente sanciones eso, si no que las misma gente revierte también la visión de una persona, y nosotros tenemos que volver a recalcar que el objetivo del programa es recuperación de espacios públicos... no cosas específicas... u otros temas que no nos convocan.

P: Quienes sientes que estuvieron excluidos del programa, temas o personas?

Bueno cuando nosotros llegamos al barrio hicimos la presentación del programa a todos los servicios públicos... la verdad es que tratamos de... mas que excluir tratábamos de incluir... porque necesitábamos el apoyo de la experiencia de un municipio por ejemplo, de la gobernación que son como los aparatos mas representativos de una comunidad.... Creo que en algunos barrios la postura de estos organismos fue como bastante reticente... como de duda por estos presupuestos que nadie los tenia acá en la región y se hablaban de cifras muy altas que ningún barrio las tenia hasta el momento, creo que mas que excluir se restaron algunos servicios para poder complementar la intervención, que no paso porque el programa les cerrara las puertas.... y en el barrio mismo.... Mira si yo pudiese hacer como una critica de lo que no funciono definitivamente en los barrios por una serie de cosas, temas administrativos.... Coordinación de posturas también de los organismos fue el tema de la conectividad.... En algunos barrios funcionó y funciona a medias y en otros derechamente no funciono... porque era una iniciativa que derechamente no estaba bien madurada para

ejecutarla en los barrios, creo que va a ser una situación bastante compleja cuando estos telecentros efectivamente pasen a manos de los vecinos, creo que los vecinos a lo mejor no estuvieron o no están bien preparados para asumir esa responsabilidad, que tiene que ver con la conectividad digital, con mantener un infocentro o un espacio con computadores hay temas de seguridad, hay temas de tecnologías, eso está bastante débil en el programa.... Y si vamos a lo concreto como componente transversal el tema de conectividad creo que no fue muy pertinente.

P: Cómo consideras que debería ser la participación ciudadana en el marco del programa.

Yo creo.... Que la participación ciudadana muchas veces se nos escapa de las manos.... Viendo la experiencia de los barrios, hay algunos barrios que efectivamente ejercen una participación pero con responsabilidad, con el ejercicio de los derechos y deberes.... Y creo que el tema de la participación en otros barrios está entendida cómo puramente el echo de solicitar, el echo de pedir al estado, pero se olvidan de la responsabilidad que ello.... Que implícitamente está... sobre todo en el tema de las obras, por ejemplo cuando se sentaron definir su cartera de obras y llegaron a un plan de gestión de obras... nos encontramos ya en esta etapa con infraestructura instalada en los barrio, pero cuando nos sentamos nuevamente a trabajar el tema de la administración o el tema del buen uso y mantención de... nadie es dueño, todos lo queremos usar, hacer uso de... pero nadie se hace cargo responsablemente de cuando levantaron las manos y ellos definieron, yo creo que también tiene que ver con la participación.

Entrevista Profesional Asistente Social Programa de Recuperación de Barrios

P: En términos generales como para comenzar, como a sido tu experiencia en el programa “Quiero mi Barrio” .

R: Bueno, es una experiencia muy atractiva y con muchos desafíos, desafiante porque ha sido un nuevo programa dentro del Ministerio de vivienda, que se basa en la participación ciudadana, donde el trabajo comunitario ha sido complejo.... no es fácil de llevar a cabo donde... hay que saber mediar muchos intereses y necesidades y los recursos son muy escasos, y desafiante porque...el trabajo comunitario...conlleva tiempo, dedicación y sobre todo mucho cariño.

P: Consideras, que el programa tiene como cinco ejes de trabajo.

R: Si.

P: consideras que esos ejes de trabajo abordan los problemas de los barrios, cual es tu opinión.

R: Si, mira yo creo que todos los componentes transversales del programa están pensados..... en el programa participación ciudadana en un eje transversal cierto, pero... que.....nos permite ver la participación de la Comunidad, pero los otros ejes transversales como seguridad, medio ambiente no son muy trabajados a fondo porque en realidad depende de la necesidad y de los que los vecinos quieran y la importancia que les den ellos, nosotros como Ministerio si bien trabajamos... tratamos de abarcar estas áreas temáticas no hay un nivel de profundización que vaya mas allá de eso, porque como Ministerio tampoco tenemos las herramientas para hacer eso, para eso están otras Instituciones como CONAMA, otras Instituciones que ven estos temas... Bueno también hay un trabajo multisectorial... un tema de gestión, que está a cargo en este caso del equipo Regional o de la consultora que está en el barrio... hay un componente transversal que es el componente multisectorial que señala la necesidad.. y la importancia del servicio de trabajo multisectoriales.

P: Quien moviliza esas gestiones intersectoriales?

Empieza como un requerimiento del Ministerio para la comunidad y la idea es instalar estas capacidades y estos instrumentos en el consejo vecinal, para que ellos una vez que se vaya el Ministerio del barrio, ellos tengan la capacidad de gestionar, de ir a esta institución y tomar las herramientas de esta... de estos nuevos programas.

P: En tu experiencia en los distintos barrios, la comunidad participaba en el programa y cómo era esa participación?

Mira... yo creo que la participación depende de ciertas características propias de cada barrio, depende de las características sociales, de las características de cómo sean los líderes... del compromiso que haya... Que puede ser positivo o negativo... he tenido la experiencia de que en un determinado barrio si ha habido compromiso, dedicación y Arta participación, en otros no tanto porque.... Depende como te decía del nivel de interés que tenga cada vecino, ahora la participación yo la veo mas como... para el consejo vecinal ha sido altamente muy positivo.... Quizás lo que debiese hacer el Ministerio es que éste consejo vecinal habrá sus puertas a otras organizaciones para que así la participación sea mucho mayor, no como encerrarnos dentro del mismo consejo vecinal... que es lo que hemos ido aprendiendo y hemos ido recogiendo y que los aprendizajes nos han enseñado a través de los instrumentos de evaluación que hemos podido recopilar en el ministerio, es que el consejo vecinal tiene la misión de poder informar e integrar a las otras organizaciones sociales, que si bien se les invita tiene que ser de manera constante... porque no solamente la participación ciudadana del programa está dedicada al consejo vecinal, si no que a toda la comunidad.

P: En este sentido, cual crees que es la importancia de la participación ciudadana para el funcionamiento del programa.

Es la base... por qué, porque sin este... sin la participación ciudadana no habría interés, no habría compromiso, no habría integración, no es cierto?, no habría desarrollo propio de la comunidad... sin esta premisa, este instrumento para el Ministerio ha sido el eje motivador y el eje transformador de la nueva política que se da dentro del ministerio... se ha ido considerando la participación ciudadana del programa de recuperación de barrios.... Que esta replicando en otros programas como condominios sociales y aldeas... con esta misma figura.... Que se conforma un consejo vecinal y eso es el motor dentro... a nivel barrial.... En este sentido el programa ha tenido un cierto impacto y reconocimiento también no solamente dentro del ministerio, si no también a través de otras instituciones, como el municipio... que es un actor importantísimo dentro del desarrollo del consejo vecinal.

P: Como ha sido ese reconocimiento?

Lo que pasa... es que el consejo vecinal ha tenido un alto impacto en la participación del programa porque se han involucrado y eso ha significado que ellos se empoderen del tema no es cierto? Que vean su barrio como un barrio que puede crecer, que puede mejorar y que para eso el Ministerio de Vivienda les entregó los instrumentos básicos, para poder empoderarse de este tema... ya... el consejo vecinal ha sido la instancia que ha entregado por ejemplo desde un monitor como participaron las consultoras, a que hoy día tiene su propio negocio, microemprendimiento, hasta personas que hasta hoy son capaces de gestionar proyectos por sus propias capacidades.

P: Cuales han sido las principales dificultades que han sucedido en el proceso de participación ciudadana con los distintos actores.

Yo creo... que el tema de los recursos humanos y recursos económicos ha sido bastante complejo... este programa se inició con una alta inversión...ehhh... que a partir del año 2006 ha tenido artos recursos en la región, que se han focalizado según la demanda de cada barrio, pero que de una u otra manera se hacen limitados, porque las necesidades en cada barrio como hemos podido darnos cuenta son muchísimas... creo que los esfuerzos multisectoriales son fundamentales, para eso las mesas de trabajo tiene que existir.... Cuando es posible reunir un plan de desarrollo integral, un plan maestro de desarrollo integral de varias instituciones creo que sería la recuperación barrial de manera más integral..... también quiero sumar el tema de los tiempos.... Los tiempos administrativos del ministerio son muy engorrosos con respecto a los tiempos de la comunidad, tramites administrativos que derepente no se entienden, también han sido un obstaculizador dentro de la intervención del programa... generan falsas expectativas... los vecinos de la comunidad... por ejemplo en la ejecución de una obra... se planificó que la ejecución de una obra sea en un año y nos demoramos un año y medio, entonces eso genera que las confianzas que se pudieron fortalecer se vean alteradas, por un tema de tiempos.

P: Cuales crees tu que son los principales beneficios de la participación ciudadana?

Beneficios para la comunidad?

P: si, también en general

Yo lo he visto siempre en un beneficio a nivel personal... para cada vecino, en el desarrollo tanto de su autoestima no es cierto?..... en el tema de crecimiento, de liderazgo... hay un desarrollo.... Hay también un beneficio familiar y un beneficio comunitario, creo que a partir de estos tres grandes ejes que se cruzan y que benefician a un mismo territorio se puede lograr un mejor desarrollo cierto... y que el barrio se vea como una comunidad, creo que una de las grandes fortalezas que ha hecho este barrio es integrar, es integrar a las juntas de vecinos a una organización... si los trabajos... las relaciones interpersonales se han visto favorecidas, hay mayor comunicación entre los vecinos, cuando llega alguna situación que le ocurre a algún vecino todos se entregan información, se contactan van a verlos que les pasa, si alguien está enfermo, creo que eso ha sido producto de.... Un plan de gestión positivo que se hizo en el barrio... que se hace en los barrios, pero que también va de la mano de compromisos de la comunidad.

P: Cual crees que es la labor de las organizaciones sociales en torno al programa y al barrio?

Bueno... las organizaciones sociales ven al programa como una instancia de agradecimiento que les dio el Estado, de poder sacar como dicen ellos el jugo a este beneficio que se les dio, que saben que en algún momento se va del barrio y que ellos tienen que tener las capacidades y las herramientas para seguir trabajando. Lo ven y lo han visto... lo han manifestado, como un gran apoyo cierto... están muy agradecido de eso y sienten también que este mismo programa debiera replicarse en otros barrios, sienten que esta política habitacional tiene que continuar, que quizá hay que mejorar muchas cosas administrativos, financieros, como se eligen los barrios, pero que si siga algo constante.

P: Y la labor que les quedaría a ellos?

Transmitir esta información, comunicar lo que ellos han aprendido, su aprendizaje y enseñar como se debe recuperar un proceso barrial, que implica que... que... uno se tropieza en la vida pero que tiene que seguir constante, creo que la misión y la labor de los dirigentes es ser un buen líder, comunicar por sobre todo... integrar a su gente al saber de su propia comunidad.

P: Desde este enfoque intersectorial, como consideras que fue la relación de programa con toros servicios públicos.

Difícil.... Creo que... pasa por un tema de que cada organismo público o cada ente tiene sus metas, cumple sus objetivos, velan por sus tiempos... por sus

recursos e integrarlos a una mesa común ha sido complejo... un tema de tiempos también... de repente que no está la disposición política... que hay distintos sentimientos entonces... en estos años que yo llevo trabajando... si bien se han generado convenios de cooperación o colaboración no ha sido constante, se termina el convenio y se acaba la intervención.... Pero creo que va también por un tema de recursos, tiempos.... Quienes son los actores que están presentes en el barrio y que si sienten también como son los líderes, de repente cuando un dirigente va constantemente por ejemplo a una organización x a pedir y constantemente pidiendo lo mismo ya al final le asignan recursos... y bueno depende también de la visión que tiene cada organismo público... muy difícil poder coordinar las agendas de las autoridades... que esta semana no, que puede la otra, es complejo el trabajo multisectorial, y sobre todo cuando hay que tomar acuerdos que sean comunes, por ejemplo dentro del ministerio hay un instrumento que es la agenda futura... que es un instrumento de... planificación a corto, mediano y largo plazo y donde las demandas del barrio están claramente identificadas, pero nos ha costado coordinar todos esos servicios que lleguen al barrio, por una u otras razones, como decía tiempos, recursos, que los funcionarios no están disponibles que están justo con vacaciones etc. etc.

P: Como consideras el proceso metodológico del programa, las tres fases y la metodología interna a cada una de esas fases.

Bueno... el proceso metodológico aquí se divide entres etapas... la etapa uno que es la elaboración del contrato de barrio, la etapa dos que es la ejecución del contrato de barrio y la etapa 3 que es el cierre y evaluación... creo desde mi punto de vista que la etapa 1 debiera ser un poco mas extensa, para que en esta etapa uno pudiera recopilar en forma... con mayor certeza y mayor participación en integración la participación de los vecinos... en este momento son 4 meses la etapa uno en donde se hacen diagnósticos, autodiagnósticos, diagnósticos compartidos... que no se si realmente en ese tiempo se puede recopilar la información del barrio... desde mi punto de vista y conociendo y conociendo la demanda de variados grupos de jóvenes, adultos mayores, niños, mujeres que se hace corto el tiempo de recopilar esa información y poder después transmitirlo a ellos mismos los datos recopilados y poder armar algo en consenso que sea para todos, yo creo que desde mi punto de vista sería necesario aumentar esa etapa y también la intervención como tal... la idea es que no que den temas fuera... porque no se alcanza a recopilar toda la información. Ahora vamos a datos super concretos... que tipos de demandas tiene los adultos mayores, los Jones, los niños y listo... pero etapas más específicas del barrio en ese proceso no se pueden recopilar.

P: En este proceso metodológico y participativo hubieron diferencias con los vecinos, y cómo se trataron?

Siii... sin duda hubieron muchas diferencias... diferencias por ejemplo en plantear algún tipo de actividad en algún tipo de hito... pero sin duda lo que mejor hemos aprendido en este proceso es que, toda la pega consulta, aclaraciones siempre se resuelve en la mesa de trabajo, creo que en ese sentido los consejos vecinales

han sido super transparente, han sido muy participativos y directos... cuando tienen alguna inquietud lo han manifestado hagan su trabajo, o si no lo hacen de forma formal sus solicitudes y demandas.

P: Se recurren a canales formales?

Sii... se trata de resolver en las mesas de trabajo, o si no se recurre a otras instancias... en ese sentido creo que los consejos vecinales en los que yo he participado, han tenido esa noción y han podido replicar también esa forma de trabajo, más otras maneras que se les conversó y se les consensuó , no es que uno llegara a decir vamos a hacer esto, se tomaban decisiones en la mesa.

P: Y hubieron instancias en que no se pudo llegar a consenso?

Claro... que hubieron esas instancias en donde no se pudo llegar a consenso lo que implicaba dos a tres reuniones... sobre todo en la primera etapa de este programa, mas aún con los tiempos acotados.... Aún tratando de generar confianza, los vecinos veían ohhh como el programa del ministerio de vivienda que llega con tremenda inversión al barrio... como tanta maravilla.... Y significó ganarse el cariño de la gente que llegó al barrio cierto y poder confiar en ellos, porque todavía sienten que como que el Estado está.... Con este programa les ha devuelto una demanda que ellos han manifestado por muchos años.

P: Y los desacuerdos?

Sipo... siempre en algunas organizaciones hay algunas personas con las cuales lamentablemente no se llegan a acuerdos y las opiniones se respetan y todo... pero frente a situaciones había que tomar decisiones, o se vota o se lleva a alguna estrategia comunitaria, pero sin duda alguna que nunca estábamos todos de acuerdo con ciertos temas o la mayoría.... Para eso había que tomar decisiones... para eso está el consejo vecinal de desarrollo y las otras organizaciones que representan el barrio.

P: Quienes crees tú que estuvieron excluidos del programa.

Creo que el Municipio.... Como un ente de desarrollo local importante, si bien participó del contrato de barrio y nos esta acompañando a todos los hitos, actividades, primeras piedras, como más de ceremonia, creo que en el proceso como tal no estuvo presente... quizás fue por metodología del programa, lo mas probable es que sí... pero creo que al final el ministerio cuando se va del barrio, el actor local que queda es el municipio y el municipio si bien valora y reconoce al cvd, creo yo que para el municipio las instituciones mas importantes siguen siendo las juntas de vecinos y no el consejo vecinal, creo yo que el municipio es y debiera ser un actor de debiera estar más potente, no sé si pasara en todas las regiones, pero por lo menos acá lo hemos visto.... Y de las organizaciones sociales... los jóvenes y niños.. sin duda alguna, porque en las poblaciones tenemos una alta convocatoria de mujeres y adultos mayores, pero niños y jóvenes si bien participan en actividades concretas no hay un trabajo constante y a largo plazo... será a lo

mejor porque el programa no tiene las herramientas para hacer un plan, no se ideó no se trabajó o tal vez por que ellos no se dieron cuenta de la importancia que tiene el programa... no se dieron cuenta la importancia que tiene los jóvenes para el programa... y es un elemento que a nivel nacional en todos los barrios pasa... porque se ha visto en los productos de las sistematizaciones de consultores externos al ministerio... ese ha sido uno de los elementos que se ha debido fortalecer y como este nuevo programa que viene ahora la versión 2012 tiene que incluir esta metodología participativa de esos grupos etáreos.

P: Como crees tú que debería ser la participación contemplando a todos estos actores

Como hacemos una participación activa, con distintos actores, con distintos tiempos, con distintas motivaciones... complejo... una realidad super compleja, creo que se debiese... la estructura metodológica trabajarse a nivel local, para mí el programa está bien estructurado pero tiene toda una forma, tiempos que nos son acordes a... la realidad del nivel central no es lo mismo que aquí en la región, y entre barrios son todas muy distintas. A veces se puede ver que el instrumento es muy homogéneo, muy generalizado que nos ha causado varios vacíos que se han visto con los instrumentos de evaluación que se están diseñando, y que bueno que creemos que va a seguir mejorando... pero que sin duda el trabajo comunitario es complejo.... Complejo de llevar a cabo... esperamos que estos nuevos programas se repliquen de buena forma... la experiencia nos dice que los barrios van a ser más chicos, por un tema de hacer una mejor recuperación integral... y la nueva forma de participar es que sea con un aporte de los vecinos....

P: Cómo es eso?

Eh.... Este nuevo programa va a contemplar tres nuevos actores importantes, el municipio, el SEREMI y la comunidad... pero la diferencia es que los tres actores debiesen aportar con aportes para que se desarrolle este programa. Por ejemplo si la SEREMI de Los Lagos se va un barrio de Chiloé con 500 millones de pesos con un plan de gestión de obras, el municipio el municipio tiene que poner un porcentaje de esa cantidad y la comunidad también. Se está ideando cómo porque todavía no se sabe... por que al final todavía no sabes que vecino aporta y que no, entonces ahí se está recién.... Es la nueva propuesta... se está trabajando para ver por medio de que metodología... pero la última información que nos llegó que por medio de ese compromiso se le exigirá a la comunidad.... No está definido todavía cual va a ser esta nueva forma de aportar a la intervención.... Lo que sí se sabe es que va a ser una intervención tripartita, que eso va a marcar la diferencia con la intervención que se ha hecho hasta este momento.

P: Que se busca? Profundizar en que?

Bueno en lo social.... En la participación, la mirada del Ministerio de ser algo bien técnico ha pasado a ser algo bien social y parte de esta base son todos los demás programas que se están ejecutando en la SEREMI de vivienda, en el Ministerio de vivienda en realidad. Acá en la región tenemos campamentos y condominios que

están bajo esta misma lógica de trabajo, están replicando el sistema en base a esta buena experiencia.

P: El ministerio que ha incorporado en ese sentido?

Sin duda ha crecido enormemente el equipo de profesionales del área urbana pero también de profesionales del área social, en el área de campamento te digo que se han contratado estos últimos meses fácilmente unos 10 profesionales, en el área condominios también.

Entrevistas a Dirigentes Sociales Programa Recuperación de Barrios

Entrevista Presidente Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Ovejería, Osorno.

Entrevistador: Cómo ha sido su experiencia en estos años que trabajo cómo dirigentes social en el Programa Quiero Mi barrio.

Entrevistado: Nosotros comenzamos esto... desde el periodo de la sra. Michel Bachelet que ha ahí comienza el Proyecto, nosotros salimos adjudicados por parte del Gobierno, dentro de los 200 barrios a nivel nacional. Y bueno...perdón... la buena experiencia que nosotros hemos tenido en todas las circunstancias de acuerdo a los niveles y las cuestiones, es que este programa cuando se dice quiero mi barrio o recuperación de barrios cómo se le dice actualmente, es que están involucradas todas las organizaciones, tanto jurisdiccionales cómo funcionales, y los comités y junta de vecinos y por ende la cabeza madre de esto que nos adjudicaron el proyecto que es el consejo vecinal de desarrollo.

Entonces cómo he dicho hemos tenido que empezar el 2008 y nosotros tuvimos bastantes desencuentros, opiniones, mulas por un lado y lo importante y lo objetivo es que se llegó a un consenso, y a aquí todas las cuestiones que se han realizado... tanto a nivel social y de obras físicas, infraestructura sedes, calles, complejos deportivos siendo todas la platas implementadas con estas cosas del deporte para adultos mayores.... Yo creo que nosotros sin desmerecer y sin falsa modestia el sector de ovejería se ha visto bastante beneficiado y nosotros somos cuatro barrios que hay en Osorno... antiguamente nosotros éramos un barrio industrial de la leche y la carne y con este proyecto de barrios a ha subido la plusvalía del sector. Porque la ha cambiado el rostro a ovejería con tantas plazas, tantas sedes que hay.... entonces lo que nos adjudicamos acá fue un monto de 420 millones de pesos para hacer 9 proyectos que en el periodo anterior no se concretizaron los proyectos pilotos por que se sacaron los recursos que habían destinado a los barrios.... Por ejemplo ayer estuvimos en recorridos con la gente del Minvu y vimos que los camarines están a un 60% de avance, las multicanchas a 40%... y la sede social de ovejería está a un 50% ya que la sede antigua se demolió y fue construida nuevamente.

Entrevistador: Bueno hemos hablado de los beneficios de las obras públicas que se han implementado acá en el barrio, podemos hablar un poco de la

participación de las organizaciones... a modo general cómo considera usted que fue la participación de las organizaciones en conjunto con el programa?

Siii.... Bueno en un principio las organizaciones sociales como en toda las cosas...los temas estaban renuente por que ha nosotros en un principio habíamos 13 organizaciones sociales y ahí incluía dos junta de vecinos (Interrupción).

Entrevistador: me estaba contando de las organizaciones sociales

Claro...las organizaciones sociales en un principio todos estaban ansiosos y estaban demasiado ilusionados en primer término, entonces... a medida que iba avanzando el tema la gente se estaba poniendo medio reacio a asistir a reuniones, porque era como lata en el sentido de que... por ejemplo en las obras físicas... también en el tema social, había una consultora, la consultora petquinta... ya yo la digo con nombre y apellido.... Lo que el gobierno anterior el que empezó con el programa lo malo que hizo fue que a la consultora le dieron todo el tema de.... No tan solo el tema social, le dieron toda la gestión de obras físicas, las infraestructuras, las sedes, las plazas, etc. entonces a modo de ley que puso el proyecto estipulo que este programa debería durar dos años, tenía que terminar mas menos el 2010, entonces las obras debían tener un plazo fijo de tres.. cuatro meses depende de la magnitud de la obra... entonces ahí estábamos a puras reuniones, entonces hacían ahí por no decir cosas, cosas de las consultoras que eran de nosotros, del consejo vecinal de desarrollo. Según la ordenanza y los contratos de barrio decía que el CVD y la SEREMIA tenían que hacer cumplir fielmente el contrato del barrio, avocar el tema social tanto como las obras físicas.... En una primera oportunidad la obra de confianza que se llama que es la primera obra que no esta dentro del proyecto del contrato de barrio que significan 400 millones de pesos el total no.....esa obra está fuera... como por decirle es una obra que se tiene que hacer el principio para empezar a trabajar, esa obra estaba pactado para un plazo de 3 meses.... Una plaza y una multicancha, después pasaron como 6 meses y todavía no se inauguraba, entonces ahí nosotros.... Yo tuve que ir a los medios, porque resulta que había un tema que ellos habían hecho una excavación para alcanzar todo el subterráneo, la luz, el alumbrado..... y eso estaba ahí todavía, entonces ellos me dijeron que por qué no había hablado con ellos y por qué tenía que haber ido a los medios.... Yo les dije que esto debía estar hace 6 meses atrás.... Estaba la obra ahí hicieron excavaciones y estaba la tierra amontonada ahí... entonces ni un sentido. La gente le dice a uno y cómo las autoridades se lavan las manos y ahí recién empezaron a... a dar termino a la obra, pero después de 6 meses había que inaugurarla siendo que ya se había inaugurado. Por ese mismo motivo después con las otras obras, por ejemplo la sede social nuestra que había que demolerla y hacer otra nueva.... Ahí se demoraron cómo dos años en hacer el proyecto.... El estudio de ingeniería... tenía un precio que era de 5000 metros cuadrados, pero tenían que por temas técnicos sacarle arreglarle partes y en eso se demoro dos años. Por ejemplo en otro barrio, las Susana Castro que no es cómo nosotros, yo escucho me gusta escuchar arto.... Ella fue a santiago a hablar hasta con la presidenta de la república por un proyecto más grande en su barrio, y ahí se están concretizando todas las obras...entonces desde un principio. Después de esa obra de confianza.... Ya no

dan ni ganas.... Entonces que es lo que hacían desde el programa llegaba y nos decía que hacer a nosotros.... Entonces yo que le decía que este programa trabaja en conjuntamente con la comunidad, por eso se llamaba quiero mi barrio.... Para que la gente participe, de su opinión y diga arto.

Entrevistador: eso sucedía en las reuniones?

No la gente casi.... Si usted pregunta ahora.... Le pregunta a la gente...jaja....le va decir que no sucedía.... Lo que pasa es que cómo usted me esta escuchando y a tenido en cuenta que cualquier persona que tenga titulo universitario, según ellos piensan que la vida no es la que enseña la vida, la educación lo humanisco... lo científico uno lo ve en la universidad.... Entonces el tema que nosotros tocamos, es que si le hacíamos un planteamiento a alguna persona de cualquier titulo que tenga, obviamente yo tenga razón y no tenga titulo universitario no me van a creer.

Entrevistador: cómo participaban en esas reuniones?

Citaba la consultora y después decía que lo estaba haciendo el consejo de desarrollo, ahí nosotros le hacíamos las paradas a la consultora.... Se hacían cosas que nosotros no teníamos idea.... Por ejemplo en la gestión social... ya cuando las cosas estaban hechas me las mostraban a mí.... Ellos la escribían, la preparaban y la mostraban esperando la aprobación... todas las consultoras hacen lo mismo. Te voy a poner un ejemplo el viernes tuvimos una reunión del consejo de desarrollo, yo no fui ahí por que es el cumpleaños de mi mama... entonces una señorita me estaba llamando que había una reunión para el día sabado y yo le dije....no..no.. se están poniendo muy latero en ese sentido... por qué me dijo, punto uno; hicieron una reunión el jueves y una visita a terreno que son 5 o 6 obras, ahí estuvimos toda la tarde.... Después a las 7 citado a reunión para el tema de cómo se llama este asunto.... De la agenda futura, del libro de la identidad del barrio, después teníamos una reunión con carabineros... y ellos llegan llaman y disponen.... Entonces yo le dije que nosotros somos autónomos, entonces ellos nos dicen que están encima del cuento de terminar las cosas y que por eso hay que hacerlo rápido.... Pero resulta que no es culpa de nosotros... nosotros somos elegidos por la comunidad y ninguna consultora o institución nos puede decir hagan esto. Ellos deben hacer un calendario de lo que debemos hacer.... Algo en conjunto con nosotros no llegar y decir mañana hay reunión y tienen que andar apurando.

Entrevistador: en ese tema usted cómo considera que era la participación ciudadana, era participativo, que cree usted.

Casi...casi menos que medio.... A parte de eso que antiguamente el delegado regional no estaba acá po...tenían aquí en Osorno un delegado provincial.... Que se lo comían con zapato los de la consultora jajaja... ese era un arreglado político más en ese cargo, no sabía pa donde iba la micro. Ese se iba en puro cuento cuando había que ponerle patitas al programa

Entrevistador: y cómo llegaban a acuerdos para seguir el trabajo en el barrio

Siempre habían desacuerdos entre el programa y nosotros....la idea puntual es que en cada organización tiene que haber desacuerdos... sino sería pura monotonía...perdón (interrupción). Entonces los otros dirigentes...yo... soy de esos que me dicen el rey del Lobby jajaja... en que sentido, por que después de la reuniones yo conversaba con la gente de manera informal.... Y yo les decía hablemos entre nosotros acá que es lo que te molesta a ti, o a ti...ect. Entonces después llegamos a un acuerdo... la idea era que en las reuniones de directorio nosotros nos podíamos sacar los zapatos peliando... pero finalmente estábamos todos unidos... por ejemplo como le contaba.... Que todos teníamos la misma opinión del atraso del programa... por que era obvio....esas obras ya tendrían que estar listas en este momento.... En el periodo para atrás fue buena iniciativa de la presidenta de la república... y nosotros estamos contentos, pero en el fondo usted sabe que una persona puede decir mucho... pero de ahí pa abajo no se ejecutan los planes de acuerdo... tendrá que andar mirando la persona... la presidenta, y para eso tiene que delegar dentro de las provincia y las regiones.

Entrevistador: El programa les pedía a ustedes que hagan algunas gestiones también?

Nos pedía que nosotros... por ejemplo si se está haciendo una plaza... una sede social.... La seremía nos pasaba un plano.... Y nosotros teníamos que ir a fiscalizar las obras, también nos pedían que tenemos que hacer contactos con servicios públicos...la municipalidad para ver el tema de la agenda futura. Espere le voy a traer el contrato de barrio (Pausa)... acá hay unos boletines donde salimos entregando ampolletas económicas.... Nunca nos destacaban a nosotros.... Salían ellos no más para la foto. Acá aparecen haciendo los talleres sociales... esos salían bien pero sabe por qué les gustaba hacer puros talleres, era por habían puros asistentes sociales, esos saben hacer esas cosas no mas, proyectos y talleres. Bueno el gobierno se condorizó al pasarle a las consultoras las obras físicas.

Entrevistador. Haber...en este contrato de barrio se expresa lo que ustedes como comunidad querían?

Claro lo que se quería sipo, una cosa es lo que se quiere y otras es que se haga con puntualidad..... incluso una vez tuvimos que venir con la televisión para mostrar el incumplimiento de lo comprometido... esa primera obra que se inauguro después de 6 meses fue una obra de desconfianza... eso fue lo que motivo a que la gente se vaya aburriendo y después ya solo vayan dos o tres personas... la labor del dirigente es plantear los problemas a las autoridades y la desarrollan ellos.... Nosotros no somos arquitectos.... Ellos la ejecutan

Entrevistador: y eso de cuando fueron a los medios de comunicación cómo reacciono el programa.

El programa se movió en dos tiempos....si esa vez no me entrevistaron sólo a mi.... Si no que a toda la gente... y todos decían que lo que yo estaba diciendo

estaban de acuerdo.... Yo le dije al periodista de Inet Televisión pregúntele a la comunidad.... Ahí vino el delegado regional del programa a conversar conmigo.... Me dijo don Ramon por que no nos avisaron a nosotros, perdón yo le dije... nosotros estamos cuanto tiempo diciendo... la misma gente... y la empresa constructora se rió cuando fuimos conversar a los contratistas, cuando fui el gallo se largo a reír diciendo que tengo que ver yo con el contrato de barrio, que me importa a mi yo hago mi pega acá no más...entonces me pidieron que no vuelva a ir a los medios porque para eso estaba la dirección regional.....no tiene muchas patas ni cabeza lo que decía ya que esto lo sabían hace tiempo y nada hacía nada hasta que se hizo pública la cosa... también otras es la cosa ya que este programa comenzó con michel Bachelet y lo bueno es de quien lo empezó, ahora con la nueva administración ellos dicen que van a solucionar todo de una vez..... es bueno que terminen las obras de una vez por todas, aunque nos dicen que van continuar con la gestión social que se hizo desde un principio... terminar lo que no se alcanzo a terminar.... Ahí una dirigente social les dijo o sea ustedes no van a aportar nada.... Van a hacer lo mismo que la consultora anterior.... En definitiva la gente esta contenta por las obras.... Porque qué es lo que perdura en el tiempo.... Las obras..... pueden hacer muy lindos campeonatos de baby futbol, una gestión de damas emprendedoras de artículos para vender en navidad o cualquier cosa que se empeñen los comités funcionales, ahí son funcionales... o sea son para que la función sea para una etapa definida.... Pero las organizaciones territoriales son por siempre.

Entrevistador: que otros temas considera usted debieron haberse incluido en el programa.

El tema aquí... el tema que tuvo que haberse tratado era el de acercar a la comunidad que sea un tipo barrio turístico... esa era una idea que nosotros teníamos.... Que permanezca en el tiempo, por ejemplo nosotros identificamos y trajimos la fiesta de la primavera... nosotros la trajimos y la dejamos acá... y lo otro también es que acá nosotros tenemos dos hermosos ríos, hay casas patrimoniales, casa antiguas que tiene 200 a 300 años, acá estaba la carretera antigua que conectaba a puerto montt, esta también el ferrocarril, entonces hay varios puntos que hasta el momento no se han tocado.

Entrevistador: Por que cree usted que no trataron esos temas en el programa, habían áreas de trabajo en patrimonio, medioambiente, etc.

También hay culpa de nosotros ya que los dirigentes derrepente nos avocamos en peleas en vez de plantear las cosas... o sea cuando hay 500 personas son 500 opiniones entonces hay atrasos porque es difícil ponerse de acuerdo... lo que hacía el programa es decir en que cosas íbamos a trabajar, una presentación y nos pedían las opiniones....hay de todo un poco de falta de acuerdo entre nosotros y también del programa.

Entrevistador: Ustedes se debían contactar con otros servicios públicos, sernam, medioambiente,etc...

Nosotros como consejo de desarrollo teníamos que inscribirnos en la municipalidad para sacar proyectos, y hacer pasantías o talleres, programas de las mujeres, programa de seguridad.... Nos daban charlas querían hacer un comité de seguridad que eran cosas que estaban ajeno a lo que nosotros queríamos.... O sea nosotros queríamos.... Si usted hace un monton de instituciones dentro de una organización no funciona.... O sea nosotros por ejemplo somos 10 y nos repartimos las funciones... tu te vas a encargado de vivienda... tu de seguridad...tu de salud... tu de deporte y recreación, etc. o sea que el cupo lo completen las 10 personas, por que motivo.... Por que de otra manera deberían haber 10 consejos.... Entonces cada consejo tendría mas autonomía y no tendrían por que estar preguntándolo a nosotros...nosotros manejamos la cebolla y usted nada que ver.... entonces ahí se dispersa más la cuca en ves de ser una sola....

Entrevistador: Cómo considera usted que debería ser la participación en el marco del programa.

En las organizaciones tendría que todos participar y la idea mía es que cada uno empujemos un cargo a un solo lado, y que también nosotros no lo sabemos todo... que pueden haber personas que deben indicarnos esto esta bien... o va por ahí... y todos llegar a un consenso... entonces otras veces nosotros estamos en búsqueda... entonces lo que lleva esto que de 3 años nosotros hemos llegado a conocernos... entonces ya sabemos usar diplomacia para no pasar a otros términos.

Y el programa los ayudó en eso?

Yo me río por que les decía que el programa debía hacernos un curso de relaciones públicas.... Ellos debían hacer cuestionarios, saber que piensa la gente, conocernos... y darle potencial a cada dirigente....por ejemplo cuando venían las autoridades yo les decía usted gobernador se sienta aquí, usted acá y yo al centro, claro por que yo era el dueño de casa.... Por que motivo, por que cuando ustedes se juntan le decía al gobernador y al alcalde se juntan a resolver los temas del país y nosotros la idea es hacer esta cena para que ustedes le preguntan a la gente que es lo que piensan y ustedes le responden... en el marco de eso se va teniendo confianza. Por eso debería ser una participación más directa con las autoridades que toman decisiones.

Usted siente que hubo temas o alguien que quedo fuera de este programa?

Eso paso en un comienzo... bueno cuando se decidían las cosas, nosotros les pedíamos a las consultoras que se debían destinar recursos al arreglo de baños y camarines de una cancha... entonces nos dicen ellos que esto no estaba en el marco del proyecto... uno tiene que reclamar a otras instancias en la seremia pero no ahí uno topa con que tenia que haberlo ingresado en el contrato de barrio.... Bueno ahí se nos fueron algunas cosas....

Entrevista Presidenta Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrios Francke, Osorno.

P: Le pido si me puede hablar en términos generales desde que comenzó el programa, cuénteme su experiencia.

Mi experiencia... ha sido buena pero que yo.... Era una dirigente de una junta de vecino... considero que este programa aún habiendo un montón de falencias por ser nuevo a mi me otorgó todas las herramientas, quizás de la dirigente que soy hoy día crecida que se utilizar los conductos regulares, que se enfrentar las situaciones complejas en cuanto a defender los derechos de mi comunidad, de mis representados... entonces yo encuentro que debo ser muy agradecida de este programa y yo encuentro que ojalas se volviera a repetir en otros sectores donde la gente lo necesite para crecer y poder gestionar.... Yo hoy en día ya estoy pensando a una escala mayor, en que antes jamás me hubiese figurado.... Ahora yo quiero hacer una organización que trabaje y compita prácticamente con otras, por ejemplo por no como yo tener una organización no puedo traer un proyecto tan grande como lo hace la municipalidad de Osorno, no tengo na... en contra de la municipalidad pero si yo veo que si barrio se está quedándose atrás en algunos aspectos yo tengo que pensar e idear la forma de traer los proyectos grandes y suplir las necesidades que tiene mi barrio.....

P: En general como fue la participación de la comunidad en el programa, las organizaciones comunidad en general.

La participación de las organizaciones.... Yo creo que pasa también por el crecimiento del dirigente.... Yo he encontrado que ellos no han sido muy comprometidos, no ha sabido medir el valor que tiene todas estas herramientas que nos han traído acá.... Pero en general sí todos han participados de una u otra forma, hemos incentivado que podemos hacer esto o podemos hacer lo otro y siempre están ahí pendientes aún que sea a tirones, y así también han ido creciendo..... pero todas maneras no se ha dado todo completo a lo que a mi me hubiese gustado.... A mi me hubiese gustado.... que Pablo Neruda hubiese aparecido en pleno con todo su directorio o población el bosque que tiene 650 viviendas también hubiese aparecido en pleno con todos su directorio a todas estas reuniones, por que son enriquecedoras muchas más opiniones. Pero hubieron hartas personas que tampoco se interesaron... creo que el programa pudo haber hecho algo más por eso..., porque se motivaran a participar en la reuniones.

P: En estas reuniones con el programa, cómo considera que fueron estas reuniones, se consideró todo lo que ustedes necesitaban?

Ehhh.... Bueno nosotros somos de los barrios que empezamos casi últimos en comparación a la Carlos Condell.... Encuentro que nos hemos demorado un poco más del tiempo que debiéramos, pero ha sido para bien.... Mejor que nos hayamos demorado, porque en el camino hemos aprendido muchas más cosas y hemos logrado un montón de cosas más.... En cuanto al contrato de barrio yo

tengo que decir que ese contrato que para mi no revistió ninguna seriedad porque... es un contrato.... Nos dimos cuenta después cuando cambió el gobierno y tuvimos que reclamar nuestros derechos de lo que quedaba pendiente... y todos teníamos miedo, incluso que podría haber sido así que este gobierno podría haber cambiado todo lo que no le parecía... nosotros no teníamos ninguna herramienta legal para defender nuestros derechos y ese contrato me pareció..... lo encontré como algo.... Simbólico no más.... Pero que no tenía ninguna legalidad y encuentro que eso no se podría volver a repetir....

P: Ya entonces no tenían respaldo?

No... no había como sujetarlo todo eso.... Los compromisos.... No se podía, no había como porque no tenía legalidad.... ¿o sí usted cree que lo había? No... no la tenía y tenía un montón de vacíos, también por otras parte, por lo demás todas las partes que vinieron a firmar simbólicamente muchas veces ni aparecieron por acá, nosotros trabajamos con una consultora que nos fue desarrollando las actividades, por que ellos tenían una obligación de hacer tantas cosas que nosotros ni lo entendíamos, bajo la manga detrás de la puerta ellos estaban presionando que cuando irá a estar lista la actividad, y ellos nos cambiaban la fecha y nos decían les vamos a hacer esta actividad y nosotros no entendíamos... pero después nos dimos cuenta que era porque había todo un programa comprometido.

P: en esas reuniones con la consultora y con el MINVU como era esa participación, como se toma las decisiones?

Yo... Creo a mi me hubiese gustado... nunca se dio lo que a mi me hubiese gustado.... En el sentido de que cuando se hacía alguna actividad, venía como..... la cantidad más mínima de gente siendo que nosotros teníamos en el barrio un nivel de población casi de 2000 viviendas, se supone que para cada actividad debería haber una cantidad e gente de 100 personas y eso nunca se dio, entonces que se significa eso... entonces que significa eso, que al mover Arta cantidad de gente por cada actividad nosotros hubiéramos logrado tener mas empapado el barrio, hay muchos que ni siquiera saben de que se trata este programa, van viendo que se van construyendo obras.... Que uno dice un discurso, cuando uno los invita van una ves o unos poquito no más..... entonces pienso que nos faltó.... No sé.... A lo mejor más convocatoria.... O más compromiso de los mismos dirigentes.... Que fue poca la gente que nos siguió en todo esto.

P: en las reuniones de trabajo de las tres fases del programa como considera usted que se tomó encuentra la vos de los dirigentes?

Yo creo.... Que como esto era un programa nuevo no se consideró la opinión de los dirigentes para elaborar el programa, porque esto venía todo hecho.... Venía todo echo, porque ellos lo tenían que cumplir con nosotros... la cosas que tenían que ejecutar con nosotros, las cosas que tenían que trabajar con nosotros, eso venía pensado de por allá.... Esto venía arreglado.... se reunió.... Una cantidad de pensadores a lo mejor a analizar el país.... Analizar los barrios a ver en que podía

fortalecerlos para sacarlos de la pobreza, para hacer mejoramiento y a la vez esta gente reaccione y cuide las cosas que se le trae porque la inversión no se puede tirar no más, entonces en ese momento ellos se debieron haber pensado hacerle talleres, empoderar los dirigentes para que puedan gestionar mejores ideas para nosotros.... Para mi fue una de las mejor herramientas que nos pudieron empoderarnos... porque yo he hecho cosas increíbles que nadie se lo esperaba... incluso para las personas de la política tener un dirigente enfrente de ellos, un dirigente que esté empoderado y de saber lo que este puede hacer, porque éste ya no es manipulable por el tema de los votos, para decirle ya... vote por mi que voy a arreglarle el techo, que yo le voy a pegar una movidita, que el telefonazo... que por eso te ganaran el voto tuyo y el de cuantos más, por lo menos con esto no está sucediendo eso y eso genera en las autoridades incomodidades, por eso a mi me han mandado a llamar no sé cuantas veces sra. Mery aquí Sra que allá, conversaciones, incluso de este centro cultural me han querido sacar a mí porque resulta que en este momento pensando que tengo que andar en este movimiento político.... Claro que tengo mis ideales.... En que se perfila mejor para lograr los objetivos de ciudad, pero no así que yo diga de compadrasco o que me parece bien este porque me sonrió porque me ayudo a hacer esta movida, que se yo, eso a mi no me interesa, a mi me interesa el crecimiento entero como ciudad, el crecimiento global como ciudad, como país y si yo tengo por mi gente de derecha o de izquierda porque yo creo que esa persona va a se r o va a lograr las cosa que yo necesito, ideal es amarrar, pero no es eso lo que estoy diciendo que no está manejable.

Que cosas considera usted que quedó fuera del programa?

Yo creo.... Que en cuanto a las obras.... Era lo que necesitaba el barrio, en cuanto a las capacitaciones... pero claro que quedaron cosas afuera... en el sector de nosotros, pero esas se supone que teníamos que dejarlas amarradas en la agenda futura.... Para el caso de nosotros se debería haber puesto más atención en el tema de todas las viviendas que están en la orilla en riesgo permanente, que fueron construidas en una área roja y que todo el mundo quiere hacer vista gorda.... Para nosotros en la agenda futura.... Vimos nosotros que todos los compromisos estaban para amarrar con el municipio, en cuanto a que nosotros tenemos que amarrar con el municipio, con las instituciones, los ministerios que corresponda a nuestra problemática....

P: Y eso de la agenda futura?

Bueno... si hablamos de la agenda futura y hay cosas que no se tocaron en este programa, y eso... tenemos amarrar nuestra problemática que quedan pendientes en la agenda futura, como por ejemplo el tema vivienda.... Que pasa con las viviendas de avenida costanera, los vecinos no se quieren ir, pero nosotros para empezar si las viviendas fueron inundadas muchas veces y están deterioradas y están con termitas.... Que significa el ministerio de vivienda se tiene que poner la manitos en el corazón y amarrar un compromiso decente con los vecinos en el sentido de que yo ministerio... yo di permiso... yo gobierno di permiso para que le construyan a esta gente en este área roja, o se me paso por algo pero voy a

recompensar a esta gente dándole esta garantía..... o esta garantía.... Eso es lo que yo quiero.... En cuanto al muro de contención que es un muro de tierra que se hicieron ahí, que se esta desgastando por los otros lados.... Igual con inspecciones hidraulicas de puerto montt tenemos que amarrar compromisos... porque ellos dijeron que van a postular a un fondo para hacer un estudio al potrill... y que a futuro probablemente van a hacer un enrocado, como los vecinos ya no se quieren ir nosotros tenemos que luchar para que se haga el enrocado, para que no se desgaste.... Ese es un tema que paso por alto en el barrio Francke, por lo menos se paso por alto ese tema.... pero nos favorecieron precisamente porque yo creo que eso tuvo que ser todo una temática de conversación, porque habiendo tanto barrio pobre aquí en Osorno y tanto barrio en las mismas situaciones de nosotros escogieron francke, es porque estaba esa problemática eh.... Si escogieron no sé a ovejería no sé porque problemática.... Escogieron 4 barrios de tantos que hay en Osorno, y tiene que haber sido por alguna razón, pero nosotros... yo encuentro que en comparación a todos los otros barrios somos los que tenemos la problemática mayor, más grave, mas de alto riesgo y como el comité que formamos costanera alto riesgo, de alto el riesgo fuerte suena el nombre señora mery me dijeron, pero es.

P: En los temas que se abordaron por el programa surgieron diferencias de opiniones con el programa, cómo se abordaron.

Hubieron desacuerdos y hubieron también caídas de parte de nosotros.... Caídas graves en el tema de elaborar.... Porque como era con participación de nosotros hubieron caídas graves... la primera caída grave que podemos decir nosotros es en el tema de las dos sedes sociales construidas juntas que nosotros permitimos que se construyan juntas y no nos dimos cuenta que una de esas pudo haber ido en la villa de las quilas, porque por la cantidad de gente que son esos vecinos estos.... 550 vecinos, porque los otros independientemente de sus peleas que tenían por quien era el mandaba la sede, pero nosotros teníamos que haber mirado la cantidad de habitantes que eran ellos, las dos juntas de vecinos no hace mas de 400 viviendas en el caso de nosotros somos 330 viviendas, no tenemos sede social, la villa las quilas son 400 y tanto y no tienen sede social, entonces ahí caímos en un groso error, esa decisión que se tomó era por la dinámica problemática que tenían esos vecinos, que peliaban tanto por la sede social y todo... y finalmente ahora quedaron en la comunidad dos sedes sociales y que no son tan generosos para prestarlas.

P: Porque sucedió eso?

Yo creo que no tuvimos tiempo de reaccionar, de darnos cuenta que estábamos cometiendo un grave error, como éramos nuevos y estábamos aprendiendo... don Carlos Bolados me dijo señora Mery yo creo que alguna sede podría ir en la villa las quilas, yo no lo tomé en cuenta porque mmm..... le dije pero quien se va a encargar allá, allá no hay junta de vecinos pensé para mis adentros en ese momento, y yo considero que como fui lenta lo que ahora me doy cuenta como dirigente es que en la construcción el telecentro hubiera ido pegado a la construcción, que ya no va a ser telecentro.

P: Y el tiempo de para tomar la decisión de las obras considera que fue el adecuado?

Nooo.... Las mesas de trabajo con los dirigentes fueron muy rápidas...por eso como le digo.... Nos apuramos muchos... pero eso fue por la poca experiencia... ahí tuvimos que haber parado al programa para que las cosas se decidieran con más calma, ya que... ahora nos damos cuenta... que... igual estamos conformes con las obras... pero... hay cosas que pasaron bajo cuerda y solo algunos se vieron beneficiados, como le digo nosotros como junta de vecinos salimos perdiendo.

P: Como considera que debería ser la participación de la comunidad en un programa como este?

Yo creo que todos debieran participar... aunque hay algunos que se restan porque no les interesa... pero hay cosas que el programa tocó que son importantes para el desarrollo de nuestro barrio... yo creo joven.... Que programas como este son muy importantes para barrios como nosotros... y más aún como decían del programa que nosotros fuimos privilegiados con la elección de este barrio... habiendo tanto sectores de Osorno con tantos problemas y nos eligieron a nosotros...

P: Pero la participación con el programa?

mmm... creo que faltó más compromiso... o más paciencia para definir las cosas que se harían en el barrio...notros también opinamos en artos talleres... pero hubieron cosas que no estuvieron a la altura de lo que realmente queríamos.... No sé joven...

Entrevista Presidenta Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Carlos Condell, Osorno.

P: Como fue su experiencia como dirigente social en el marco del programa “Quiero mi Barrio” desde que comenzó hasta el final.

R: Ya, me presento.

P: Sí, por favor.

R: Mi nombre es Susana Castro Bahamonde soy presidenta de la Junta de Vecinos Nº 23 Santa Rosa fui Presidenta del Consejo Regional del desarrollo durante cuatro años fuimos constituidos el año dos mil seis ya desde Diciembre ee fuimos...mas de veintisiete Organizaciones Sociales que estaba compuesto por este Consejo Vecinal del desarrollo eran nueve Juntas Vecinales que fueron beneficiadas, aparte de eso había una agrupación deportiva que tenia mas de veintisiete clubes deportivos, trabajamos con el grupo de incapacitados, grupos religiosos y comités de allegados... eehh dentro de las Poblaciones que esta este

Polígono que se llamaba Consejo Municipal del desarrollo que se llamaba el Polígono Carlos Condell, el Polígono Carlos Condell esta compuesto por esta nuevas Juntas de Vecinos, que esta compuesto por la Población Las Vegas por La Población Carlos Condell la Vista Hermosa, Santa Rosa, Murrilumu, Villa Sofía, Vegas Chicas, Villa Alegre y la Población el Romeral estas son la nueve Juntas de Vecinos que están directamente inmiscuidas en el tema de mi Barrio y fueron beneficiadas en forma directa e indirecta con el programa.... a parte obviamente que los grupos religiosos y las agrupaciones deportivas, y si bien es cierto dentro del marco de este programa hubieron para estas organizaciones territoriales que son las Juntas de Vecinos ellos están sobre el alero en este caso de los Comités al estar bajo el alero ellos van a estar beneficiados en forma indirecta dentro de los beneficios de este programa.... Hubieron....eh.. mejoramientos en las sedes sociales o mejoramiento del entorno generalizado arreglos de multicancha y la obra emblemáticas que fue la cancha de Walterio con Ancud que supero varios millones de pesos esa fue la obra emblemática, que es una pena a porque se peleo fuertemente por estos recursos, empezamos con unos miserables pesos y terminamos generando casi los seiscientos millones de pesos en esa inversión solamente en esa obra emblemática que ahora es una pena, que esta el treinta por ciento de la obra destruida he... lamentablemente nos sirvió que se mejoro el entorno se mejoro la calidad de vida en relación a las sedes Sociales tenemos una casa buena, las multicanchas pequeñas en especial la Población la Vegas esa esta intachable, la adquisición de la obra de chacarillas que tiene un costo aproximado de trecientos millones de pesos esa esta impecable y la cancha de la obra emblemática es lamentable que el cierre perimetral que tenia la obra las mallas, es una pena que los mismos jóvenes , vecinos destruyeron se llevaron algunas mallas a su vez se aprovecharon de la oportunidad y fue una pena porque fue un trabajo de tres y cuatro años en cual esta Directiva lucho para entregarle una mejor calidad de vida a los jóvenes si esa eran mas trecientos deportistas y la Constructora que se aprovechó también del tema de los materiales ya que no eran de muy buena calidad no se basaron bajo la calidad técnica reales

P: Abarataron costos...

R: Claro, claro el tema de los drenajes fue el punto fuerte y hasta el día de hoy tenemos problemas con esa cancha esa cancha se inunda hay falta poner un bote nomás y hacemos un Cristobal Colon y hacemos un descubrimiento de America increíble ja ja ja..pero el resto de las adquisiciones bien... bien... contenta bueno lamentablemente este Consejo tiene un, el hecho que estos mismos dirigentes que están dentro de este Consejo somos gente que trabajamos en el tema de vivienda, estamos con los (XXXX), estamos con los sitios propios entonces tenemos mucha pega estamos colapsados estamos priorizando el tema habitacional con la gente de calidad de allegados.... con la gente que estamos viviendo en el sitio propio elegido por este tipo de casa por una suma minima de ciento treinta mil pesos y no es menor que esta organización que viene del Gobierno anterior pero se esta **mejorando** un poquito más con este gobierno y esperamos que se siga mejorando igual y estamos como en un.... congelamiento y esperamos retomar el próximo año.

P: Por ejemplo, en el contexto desde el dos mil seis comenzó este programa cierto?

R: A fines del dos mil seis llegó este programa “ Quiero mi Barrio”., como luego.

P: Si, quiero saber como se fue dando ese proceso de participación de los dirigentes y las organizaciones en la fase del programa, por qué tiene como varias fases cierto?

R: A ver.. a ver... este programa quiero mi barrio salió cuando el actual Alcalde Jaime Bertin era Intendente cuando él estaba siendo Intendente se creó el programa quiero mi barrio y se priorizó el tema “ Quiero mi Barrio”, como piloto el sector de Rahue Alto, nosotros fuimos los pioneros con el tema “Quiero mi Barrio” hay comenzamos con seiscientos millones... millones de pesos nosotros terminamos con una inversión que superó los mil millones de pesos y ahí empezó Ovejera y de ahí se sumó Francke fueron cuatro sectores

P: Por ejemplo cuando llegaron acá empezaron a hacer reuniones a convocar a los dirigentes.

R: Nosotros... empezamos porque este programa teníamos que tener una consultora... la consultora... venía con el tema de la vida social, comunitaria las típicas charlas educativas normativas hacer redes con la Policía de Investigación con la parte de Salud etc..y de ahí la consultora obviamente dentro de los presupuestos haría una inversión en cuanto a la publicidad de este programa y lamentablemente nosotros tuvimos una mala experiencia con la consultora que nos tocó al partir.

P: Por qué?

R: Porque hubo una mala inversión, una mala información y por lo tanto donde hubo una mala información y una mala inversión el programa partió con muy poca credibilidad por ejemplo: En el caso áreas del programa venía una inversión en cuanto a publicidad por la suma de quinientos mil pesos y nunca se hizo la inversión de publicidad para nada venían hacer afiches cartografía crípticos muy poco se creó una pequeña mini revista para hacer un puerta a puerta, a todo este Polígono , estamos hablando más tres mil familias se logró después de un año de pelea donde venían las entrevistas a la gente adultos mayores a la gente que pisaron por primera vez por ejemplo la Población Carlos Condell los Pioneros de la Población Santa Rosa hubieron algunas entrevistas que con ese conductor tuvieron que anularse y fue y paso no más tuvimos problemas con esa consultora tuvimos que tomar otra consultora

P: Ya, pero con esa primera consultora ustedes alcanzaron a definir las obras la inversión que se hizo acá o no.

R: Claro, ellos se venían con la onda de imponer la obra y no por aquí hay seiscientos millones de pesos hagamos esto... esto tiene que ser, no ya que esta

Directiva estudió y averiguo era que nosotros como vecinos como Consejo nosotros decidíamos nuestras obras.

P: Y como se dio eso.

R: No de primera nos vimos... en debate en discordia pero es que no, si el programa lo dice gracias a la tecnología del Internet y no se dio y nosotros fuimos a Valdivia, porque.... Valdivia había avanzado en el tema de porque en Valdivia ahí se habían avanzado con el tema.... del tema porque ahí en Valdivia se dio mucho el tema de la gigantografía se veía como publicidad y ahí nosotros decíamos porque po si allá nosotros no po, ni siquiera un lienzo de generó de quintal de harina y ahí empezamos a averiguar y a presionar a la consultora y que aparezcan las Lucas po, entonces empezaron a soltar el proyecto en si en cuanto a que venia el proyecto la inversión porque generalmente las Lucas en este tipo de programa se invierte mas en los profesionales que en el proyecto en si... claro pasa a quedar atrapada la plata entremedio... claro pero a pesar de todo eso nosotros fuimos unos dirigentes muy sigilosos a nosotros nos dicen los tábanos adonde no nos metimos y gracias a dios empezaron a ejecutar las obras que están en el día de hoy y empezaron a aparecer las Lucas, publicidad el hombre que tenia mala experiencia le pagaba mal a los trabajadores traía asistente sociales de Temuco otro no se de adonde, le hacían entrevista a la gente después las entrevistas se perdieron, arrienda una casa quedo debiendo el arriendo de la casa consultora, se salio del perímetro tuvimos una pelotera full con la consultora se llama Hugo Fuentes, de hay con esa consultora partí y de ahí retomo la misma SEREMIA.

P: Cuando retomo la SEREMÍA ya estaban definidas las obras.

R: Nosotros , teníamos reunión dos veces semanales a veces , como partí este Consejo estaba constituido por mas veintiséis Juntas de Vecinos Comités y otras organizaciones Sociales, obviamente con Personalidad Jurídica, los timbres los libros de registro, libro de asistencia libros de Tesorería, porque tu tienes que partir por ahí, busca los estatutos los derecho es de los socios porque tu hablas de derecho.... derecho, pero los deberes donde están po, entonces ya de común acuerdo en democracia en común acuerdo nosotros todos vamos a elegir nuestros programas a la necesidad que tenga cada Población.... nosotros, somos nueve Juntas de vecinos que tiene diferentes necesidades obvio po por ejemplo... Yo puedo tener una Sede excelente, pero no tengo una plazuela entiendes entonces ya como tiene que ser esto para que sea democrático, unas cosa seria y que tenga respaldo, cada Junta de vecinos representado por su Presidente en las reuniones, porque este Consejo esta compuesto por su Presidente, si este Presidente no puede venir tiene que mandar una carta que diga Juanito Pérez que es vicepresidente nos va presentar a nosotros como Juntas de vecinos en la meza del Consejo para que tenga derecho a vos y voto.... ya de acuerdo a esta toma de decisiones, ya cada Junta de vecinos va a ser llegar una carta de acuerdo a las necesidades prioritarias que tenga el sector y de acuerdo a esas necesidades van las obras, así comenzamos ahí partimos, Santa Rosa prioridad, mejoramiento de Sede Sociales, Villa legre la prioridad la multicancha, agrupación

de futbol, cuantas agrupaciones cuantos clubes deportivos, ami me gustaría entregarle un antes y un después porque hay cd, de un antes y un después de esta obras, era una pampa, una galería vieja y para de contar, dijimos una multicancha, vamos a mejorar el entorno de la Población el corazón del polígono local Condell esa va ser nuestra obra emblemática que va a ser para las nuevas Juntas de Vecinos.

P: Por ejemplo ustedes, ya plantearon todas esas necesidades ahí en conjunto con el programa, en las reuniones, y eso hubo que negociar, o se acepto así no más?

R: No, se empezó de acuerdo a las cartas que empezaron a llegar ahí se veían cosas absurdas, por ejemplo solicitaban sede para usarla como funeraria na que ver po, entonces llegamos y dimos no po... y le dimos como el palo al gato, pero viendo con la consultora dijimos a ver que con los seiscientos millones de pesos no va alcanzar pa lo que se esta pidiendo porque la obra de Walterio con Ancud eso había superado los trecientos millones pesos y eran nueve juntas de vecinos aquí po... la idea era beneficiarlos a todos , entonces empezamos a llamar a las autoridades porque las Lucas no alcanzaban po... y la necesidad y la demanda eran muchas mas amplias entonces se empezó a debatir con las autoridades y aparecieron los recursos, mil millones de pesos. Pero costó porque... ellos no querían... nos querían dejar ahí no más

P: Ya y me puede contar mas o menos en esa discusión con las autoridades?

R: De partida, partes tu debatiendo con tus colegas, como que yo quería esta sede, esta sede mas grande no, aquí hay que priorizar de acuerdo a las necesidades que tenga el sector, independiente si yo tengo una sede social que la mía no estaba mala mala, necesitaba un mejoramiento en el revestimiento, hay otros por ejemplo que no tenían sede social, había que priorizar a los que no tenían sede social, así que cuando llegamos a un acuerdo democráticos dijimos estas Lucas no alcanzan y la plata esta, y tiene que llegar y tiene que llegar porque Lucas hay, estamos en periodo de campaña así que estos gallos tiene que tirar las Lucas ya po que hicimos llamamos a una audiencia al Gobernador en ese tiempo quien estaba don Bernardo Candia, empezamos a llamar al Diputado Sergio Ojeda, Javier Hernández, Concejal, que Concejales, la palabra de ellos pesa menos que un paquete de cabritas, es el Alcalde el que corta el queso, el resto es arroz graneado noma spa que abulten el montón, ya po entonces a quien había que presionar al de arriba po.. Seremia po quien estaba en ese tiempo Angela Villarroel .ya po estaba todo bien nos sacamos fotos coctel estaba todo muy rico, llega **Carlos** Bertin , campaña Alcalde, nos llevan a la Ángela Villarroel , vuelta pa atrás otra vez rebote, los políticos se arreglan entre ellos se empiezan a llevar los mejores a los que están de su lado la política es así lamentablemente, y lamentablemente los perjudicados somos nosotros po los Dirigentes que representamos a la gente entonces que pasa, entonces llego ella quien llegara empezamos a esperar un mes pero quien llegara y ya teníamos todo cocinado a este huevon hay que presionarlo no mas, quien llego José Luis Queipul, el que

esta postulando pa Alcalde no se donde tanto que postulan ahora como esta la papa falta que el gato postule, entonces llevo Jose Luis Queipul, buena persona es un hombre muy político tiene mas estudio que le diga creo que la Gladys Marin le hace yunta como full ee, ya chicas dijo nos conocía rahuino en otra ocasiones nos hemos juntados pasa esto esto y esto aquí en el terreno y empezamos a pelear a pelear a pelear, don Bernardo Candia el ex Gobernador siempre nos apoyo, nada que decir, Bertin bueno tiro las lucas como Intendente una estrategia política eso esta a la vista esta a la vista por eso donde esta ellos se manejan yo creo que todos los chilenos sabemos como se manejan nuestros políticos a esta altura que esta cuatro cinco o seis periodos, la misma gente los elige no se porque los elige les gustan que los hagan tontos no tengo idea, jaa.jaa, pero avanzamos , avanzamos mejoramos la calidad de vida obviamente y el entorno mejoro hartito y así pos mi niño.

P: Fueron consiguiendo lo que necesitaban?

R: Con hartito, apoyo con hartito bla bla usted sabe que un dirigente con años con trayectoria desgraciadamente algunos dirigentes se le tiran a la parte mala de los político y otros no hay dirigentes buenos dirigentes malos hay políticos buenos y políticos malos es como una canasta familiar pos hijo querido hay va de todo.

P: Bueno, podríamos decir que los temas que realmente se necesitaban en el barrio ustedes los pusieron mas allá del programa?

R: Bueno por lo menos lo que y siempre he destacado... lo que he conversado con mis colegas que nosotros no fuimos dirigentes manipulados, nosotros dependemos de una democracia... dependemos de la opinión de la gente pobre, y desgraciadamente los políticos piensan que los pobres son todos ignorantes, y se equivocan pos, aquí también hay gente educada... su cuarto medio, Universitarios, dejan de estudiar obviamente por los recursos... pero también tienen sus estudios y la misma vida te va enseñando igual entonces estos piensan que llegar y meten a un barrio te hablan bonito y te dan vuelta un dirigente y eso es lo que no lograron hacer en el polígono Carlos Condell, y si lograron hacer en Ovejería en Francke y en Quinto.... y yo le pregunto a usted que me esta entrevistando porque Ovejería están haciendo ahora segunda obra, tercera obra, en la Quinto una miseria de plata... miseria de plata no sé cuantas Lucas serán, pero repartieron esa miseria de plata como para diez obras por aquí por aquí, puros pituteros.... por no haber hecho dos obras emblemáticas, porque.... porque llegaron las consultoras le dio un coctel dio vuelta al dirigente, eso es lo que no lograron hacer acá, gracias a dios nosotros hicimos un curanto para ellos... es que es así hijito querido, hay dirigentes que desgraciadamente todavía se dejan manipular, dicen este es de este lado político no me conviene meterle mucho porque me va a quitar las Lucas.... pero pasa y eso es lo que pasó, el dirigente guste o no guste mucho no es político, el dirigente es político po algunos se marcan y otros no se marcan po, el dirigente debería ser apolítico estar al centro ni pa ya ni pa acá, porque tu representas una Comunidad, por ejemplo yo represento doscientas familias, dentro de esa doscientas familias tengo de la concertación de la derecha casi no tengo mucho de renovación nacional eeh... pero yo tengo que

estar ahí po defendiendo a la Población po.... a mi no me va venir a intimidar un huevon de cuello y corbata que sea de derecha, sipo... si yo tengo tanto derecho como el, claro tengo derecho voz y voto, estoy reclamando los derechos de mi gente, la calidad de vida mía de mis hijos y de mis futuros nietos, de mis hermanos y futuros sobrinos.

P: Claro, haber en ese sentido el programa traía ya algo como medio predefinido acá.

R: La Consultora, llevo como a imponer, esto vamos hacer, esto vamos hacer, trajeron su propia asistente social de repente hacer entrevistas sin consultarle al Consejo, entonces estos pensaron que no íbamos a averiguar todo el tejemaneje, no pos guachito si trabajan aquí ustedes, somos un equipo de trabajo, aquí el programa lo dice los dirigentes, la gente elige las obras, no ustedes a ustedes le están pagando, aquí hay quinientas en Lucas en publicidad, adonde están las quinientas lucas, donde esta esa quinientas Lucas las queremos ver aquí, en la mesa que se vea.

P: Esos desacuerdos finalmente se solucionaron.

R: Sipo... yo le saco el sombrero a estos dirigentes, porque somos dirigentes aperrados, porque llevo mas de diez años nuestra gente nos titulo de dirigentes, tenían que haber terminado todas las poblaciones diciendo que no había recursos como que no había recursos si cuando partió estaban todas las Lucas, porque las obras no se ejecutaron donde quedaron las lucas.

P: Que les pedía el programa a ustedes como Organizaciones.

R: La parte de de la gestión sociales muy lento los asistentes sociales que estaban bajo el alero de esta consultora, tenían muy pocas ganas de trabajar, porque era muy mala la paga , y no les pagaban nunca, no les pagan obviamente no entregan cien cien por ciento el trabajo, el cabro estaba obligado a tener una oficina, demoró un año en lograr arrendar, y Lucas que el programa les daba arrendaron una sede en la asociación de futbol, no tenían computadores no tenían calentador llegaron los asistentes sociales todos ahí muertos de frio.... que trabajo iban hacer si ni siquiera tenían hojas de oficio ni impresora , llegaban los oficios no tenían la tinta teníamos que nosotros como dirigente andar tocando las puertas porque van hablar no se po.. como va ser la plazuela, después le van a pasar videos a los cabros chico te colocaban no se po chuek, y pa tener a los cabros distraídos de las dos a las seis de la tarde, entonces esa gestión social no sirve para nada fue tiempo perdido.... mira repetimos reuniones todo el dos mil siete todo ese año fue perdido, tuvimos que repetirlo todo el dos mil ocho y los últimos tres meses tuvimos como treinta reuniones entonces los hicieron pasar, lo hicieron pasar como parte de eso... nosotros llegábamos diez y después decían llegaron treinta personas por ejemplo yo tengo cuarenta personas en mi reunión , y sabia que es lo que hacían... como eran astutos, llegaban sacaban fotos cuarenta o cincuenta personas después llegaban tenían que hacer una reunión ellos llegaban cinco después cunado tenían que rendir en la Seremia mostraban las foto donde

estaban ellos y no juntaba ni pegaba con la de ellos así se manejaba ese era el manejo de la consultora para que tu sepas.

P: Después lo tomo la Seremia el tema.

R; Sipo, como que se noto el cambio. Se noto mas el cambio, con la construcción del puente nos retrasó un año.... Aunque estos también van en la misma cueca... Llegan apurados a apurar a la gente.... Y ahí nosotros nopo huachito.... Las cosas tienen sus tiempos.. no es culpa mía que ustedes no hagan su pega.

P: Alguna vez en estos desacuerdos no se si en este barrio o no tuvieron que recurrir a medios de comunicación o algo así para presionar al programa, o estuvo presente eso en las conversaciones como una posibilidad.

R: Siempre estuvimos con esa, si las cosa no resultaban íbamos a traer a la televisión... como somos tan buenas pa hablar y pa dejar la caga... que ellos ya nos conocían, entonces como todos esto que estaban metidos en esto, entonces a nosotros nos conocen harto tiempo, entonces nos conocen como somos de bravas, entonces ellos sabían si nosotros abríamos la boca dejábamos la escoba... entonces justo date cuenta que ya venían tiempos de campaña igual, habían varias campañas que venían po... entonces en ese tiempo hicimos en un año los juegos populares como consejo, esta fue una anécdota entre positiva y negativa, entonces los juego populares, tirada de lazo gincana en la cancha Walterio con Ancud, en obra emblemática eeehh.... gincana los viejitos el tejo, baby futbol.... los niñitos futbol, los adultos un show íbamos hacer, la consultora estaba obligada, ayudarte respecto a los diplomas medallas, en esta tremenda actividad y justo estaba, cuando venia la pelea en esos años votaciones Bertin, Barraza, chuata ya... Llegamos a la consultora sabes que mandamos la carta en ese tiempo estaba la Sra, Ángela Villarroel, entonces estaba la secretaria , en ese tiempo sacaron a doña Ángela y pusieron a otro que hay... no me acuerdo por ahí lo tengo el nombre, que era un palo blanco que tenían, mira dejamos la carta necesitamos medallas para la actividad fuimos un día lunes , y ellos ya sabían ya como un mes que teníamos esa actividad, no se preocupen chicas las medallas van y nosotros con toda la gente po.... con una tremenda actividad así cuanto cabros chicos hay acá, llego el día viernes en la mañana, vamos a la oficina a buscar la medallas y los diplomas, no nos vas a creer hijo querido.... que nos entregaron unos diplomas que parecían hojas de oficio, ni siquiera venían firmado ni timbrado por Seremia, y nosotros dijimos oye chicas y esta hueva nos entregaron, no... no es posible, aquí dejamos la caga en esta hueva, le vamos a poner la cara de huevona a esa gente como le vamos a entregar un cartón po, por ultimo gasten una medalla po.... hay plata y porque no hay ahí saltaron que las platas no estaban..., oye y la plata donde esta pos huevon si la plata esta... no la querían soltar nomás, yo dije ya estamos puro hueveando estos huevones son así cagaos... sabis quien nos puede salvar dijimos chicas la Angélica Barraza anda ahí... ahí están las lucas, partimos po, y de un día pa otro teníamos la actividad el día sábado era viernes y era al otro día, hasta el cuello cachai hasta el cuello, y llegamos donde el Diputado Javier Hernández, llegamos le hablamos con la

verdad, Usted es el único salvavidas el único, pucha chicas dijo, cuantas medallas necesitan, no se unas treinta medallas, sesenta medallas, no con treinta nomás, teléfono Angélica Barraza, listo cuantas medallas, sesenta, setenta, ciento, veinte, cuatrocientos medallas ese toque, chutas nosotras como estábamos así de afligidas, huaa por fin pásame un cigarro me relajo cachai, dijo ya chicas un cheque, vayan a la casa del trofeo y fuimos a la casa del trofeo, y fuimos ni tonto ni perezoso el mejor trofeo para los cabros, lindos trofeos y medallas hermosas medallas, la única problemática que había gentileza Angélica Barraza, pero nosotros ya chicas eran tipo las once de la mañana, pueden venir a las seis de la tarde, no importa si podemos venir a las diez de la noche venimos nomás, nosotros nos percatamos de gentileza Angélica Barraza, lo importante que teníamos las medallas y nuestros trofeos, cuento corto fuimos a buscar las medallas y los trofeos, hermosos preciosos, y llego el día del evento y de repente, sra angélica queremos hacer un show , son las siete de la tarde po, y que se preocupan pos chicas yo le llevo una rancheras, y se los traigo de tal parte, oohh.. Sra., Angélica, que quiere que le diga po... era a esa hora como decirle idola po... y nos trajo la s rancheras pos oye, las trajo de Valdivia , llego al otro día el evento, y el tiempo estaba como el forro y la consultora prácticamente se llamaba Jaime Bertin, po, entonces los dirigentes no llegaba po, el tiempo malo pusimos un toldo, chicas esto no va a resultar dios Mio señor, no importa vamos adelante nomás vamos a buscar los cabros chicos, los lazos los sacos y empezó a llegar gente poo.., la amplificación la arrendamos porque hasta la amplificación nos pagaron, a ese nivel y cuanto empezaron a sentir música, empezó a llegar gente ta,ta,ta, empezó a llenarse la gradería, gente por todos lados y la consultora, pensaron que eso iba a ser un fracaso, y cuando vieron con ese cartón esa huevonas no van hacer nada, y usted que siempre en el montón hay un camuflado, que va informando todo el asunto po, el Pastor que empezó a llegar con fotos cámaras a grabar con todo el asunto, preguntando oye chicas y adonde consiguieron eso, quien fue y no vieron el trofeo esta lindo estoy orgullosa porque la persona que menos esperábamos nos dio la , pero tu viste Susana tu sabis lo que te estay colocando a la espalda o no, y porque ve a mucha honra le pedimos esto a tal persona mira el trofeo Angélica Barraza, y.... y... sabia pa donde iba la cosa, ya po empezó el show, y de repente estaban todos los políticos invitados no llego ni uno, como se supo que la Angélica Barraza tarara..Ninguno de los concejales, no llego Bertin, Emeterio Carrillo el Gobernador, no llego ninguno, porque... porque Angélica Barraza había dado todo, y para ellos yo tenia que haber pensado que era una tremenda campaña que esta haciendo, y yo dije si cuando iba entregando, y les explique po que la consultora les había dado un simple cartón y ustedes no son merecedores de un simple cartón, se merecen un trofeo por el esfuerzo y toda la cuestión, y las personas que nos entrego tal medalla, y yaaa..y de repente llegan todos los autos Angélica Barraza, viene llegando ella que entregue el trofeo fotos ya, después el merequetengue todo la rancheras, diez once doce de la noche, después fuimos a celebrar, al otro día teníamos reunión tipo las siete de la tarde, la consultora , llego la Lorena Rosas, que ahora es la esta en turismo en la Municipalidad, ella estuvo como periodista brazo derecho de la Angélica Villarroel de "Quiero Mi Barrio", chuata y empezó así como una metralleta con nosotros po, y llega con una carpeta y con una foto donde aparece una señora recibiendo una copa y la Angélica Barraza al lado, y dijo chicas miren como es posible sabiendo

que este programa lo entrego tal persona y ustedes, la campaña y ahí po pare po pare, usted nos iban a cagar el minuto po, ustedes se comprometieron en poner la huevita, y no lo hicieron y llegamos donde teníamos que llegar nomás, y nos salvaron nomás po, lo que íbamos a quedar mal con la gente íbamos a ser nosotros que teníamos todo organizado, y ustedes pensaron que la hueva iba a ser un fracaso, y así días que no llamaban a reuniones, pero como es posible si es una traición, a la colega dirigente la llamaban amenazándola que porque habíamos acudido donde la Angélica Barraza, cuando este era un programa de gobierno, y ahí como que se enredaron las cosas, las lucas que tenían que invertir no invirtieron, acudimos donde el huevon que tenía mas Lucas nomás.

P: Ellos entendieron finalmente esa situación o no?

R: No... no, nosotros tuvimos ese acosamiento con Lorena Rosas en su tiempo, y ella estaba como ejecutiva del programa... que tenía su oficina el Rombocol, y conversamos po y estuvimos enojados mucho tiempo, fueron dos o tres meses fue mutuo el dolor, y nosotros trabajamos con Michel Bachelet, fue una excelente Presidenta, nos sacamos las muelas para que esa Presidenta salga, eso no significaba que nosotros nos diéramos vuelta de carnero po.... que estábamos con la derecha po.... nosotros nos fuimos donde la persona que nos iba a salvar la actividad, eso lo explicamos en términos suaves. Porque en un momento estábamos tan alteradas que las chuchas reventaban en la mesa, que hay gente que la mujer esa de Morandé es una hueva al lado de ella... entonces llegamos a puerto cerrado y se limamos asperezas y después super amigas, impecable se hizo una última actividad comité artístico cultural, trajeron un grupo famoso a nivel internacional que no se... no me acuerdo, y lo trajeron aquí a Osorno y a ella a la Lorena Rosa la destacamos como buena colega, buena funcionaria le hicimos un estímulo, y le entregamos su ramo de flores como corresponde para limar aspereza, las bailamos todas portado bien todo bien.

P: Se agilizó un poco más el programa después de esa experiencia o no,

R: Si po... de todas maneras po... de todas maneras, porque ellos habían mirado como que el consejo lo había traicionado, pero como si ustedes fueron los pilotos, a ustedes se les invirtió más lucas que a todo el resto, uno también tiene que ponerse del otro lado, y escucharlo a ellos también po,

P: Que otros temas, usted considera que pudieron haberse tratado en el marco de programa, y que no se trataron.

R: No nosotros logramos el objetivo completo fijate, lo único que se retrasó fue un libro histórico de los sectores, que nos entregaron ese libro a última hora, y eso po la parte social la entrevista yo creo que la gente ya está curtida con el tema de las charlas, ellos venían con muchas charlas, de drogas alcoholismo y ahí nomás era el fuerte de ellos,

P: Y eso tenía algún efecto o no?

R: nada nada.... nada de nada, ningún efecto, de nada, como sacaron ese análisis para sacar ese tema, a lo mejor era la alta demanda de delincuencia, pero no se dan cuenta, que en estos sectores ya se estaba trabajando con el tema de la delincuencia, el tema de las charlas, esas charlas del alcoholismo esa hueva mas darle la plata a esos cabros que están estudiando, y quienes van a esas charlas personas que no estamos metidas, y cuantos somos cuanto vamos a ir cinco, diez y lamentablemente solicitamos lo que si le dijimos al Gobernador, que todos estos tipos de talleres educativos, estos tipos de talleres laborales, que vengan de la mano con el campo laboral al tiro reinsertados, porque ellos por ejemplo decían vamos hacer una charla para todos los cabros que tienen los papeles sucios para limpiar los papeles, hasta hay nomás llegaban, entonces era necesario, dentro de esos talleres de reflexión de la parte laboral, ahí le manden al tiro con reinsertión laboral, esa agenda futura aquí nadie la respeto.

P: Cuénteme un poco de eso.

R: Que hijito, esa agenda futura es como justificar el trabajo de la mangana de huevones que viven ahí nomás, esa agenda futura nunca fue, y somos pocos los que hacemos trabajos con la redes, somos muy pocos las juntas de vecinos que trabajamos con las instituciones, el centro de salud familiar.... algunas juntas de vecinos que trabajamos con el plan cuadrante, carabineros investigaciones se trabaja en forma muy reservada, no en charlas... trabajamos en forma directa con el señor navarro fernando trabajamos a puerta cerrada, porque son temas muy delicados... entonces aquí en este sector, hay violencia intrafamiliar abusos deshonestos, drogas, el clandestino que ese es un tema de nunca acabar, hay gente que prefiere ir a dormir los quince días y seguir vendiendo nomás, me entiende ese famoso libro muy poco le va salir hasta pelo

P: cual libro dice usted?

R: El libro de agenda futura, de gestiones sociales, que finalmente eso queda como en el papel, en el papel y nada mas hay quedo y hay quedo nomás.

P: Me decían que se identifica, por ejemplo un problema en el servicio publico, pero para que el servicio publique venga hacer algo acá.

R: no...no hijito querido, por ejemplo en el acta que lleva con el policlinico, los adultos mayores postrados, ellos tienen que venir a domicilio... que es lo que pasa es que tu vas, a pedir visita a un postrado no sabis que, nosotros vamos solamente los miércoles a ese sector, pero a lo mejor hay días miércoles que no vamos a ir, vamos a ir la otra semana, claro pasa diez días y el pobre viejo que cague nomás po, claro, claro, así se maneja, o sea ellos no iban hacer nada nuevo, no es más de lo mismo nomás po., nada mas que lo mismo investigaciones tiene peso los cabros le tiene miedo, carabineros mira no es que pesen menos que un candy, a ellos se le quito autoridad y porque se les quito, porque en ese tiempo abusaban po date cuenta por esa ley que lo pillaban infraganti se elimino le a cualquiera que lo pillaban le sacaban la cresta, entonces le quitaron esa autoridad, por eso los carabineros los cabros dicen que pacos.. los

cabros pueden estar con la pistola aquí, y si el paco o ve la pistola o lo revisa nomás, investigaciones es diferente, porque si lo ve le pide el carne, los únicos que tiene peso son investigaciones, carabineros a esta altura esta como los políticos.

P: Pero algo debe funcionar de esa agenda?

No... finalmente ese tema multisectoriales queda en el puro papel nomás, es que mira las necesidades de los sectores es muy diferente por ejemplo en ovejería ellos tiene buenas casa y todo y no era prioridad, ellos tenían cancha y todo y acá las delincuencia las multicancha, francke faltaban los puros espacios nomás, hay diferentes necesidades en estos sectores, por eso nosotros peleamos mas porque teníamos mas demanda, en cuanto a la delincuencia la droga los cabros no tenían espacios propios para sus necesidades, por hay yo creo que el gobierno aumento los montos, de acuerdo a ls necesidades que teníamos nosotros.

P: Desde su visión quien pudo haber quedado fuera del programa, que no fueron contemplados.

R: Mira a ver en el tema, de los que no quedaron contemplados, si bien es cierto, uno se rige por los estatutos, tú tienes que regirte por los estatutos en los estatutos dice que tú tienes derechos y deberes y dentro de los deberes es asistir a tres reuniones, faltar a tres reuniones consecutivas quedas inactivo, claro puedes ir pero no tienes derecho a vos y voto, hay un plazo para enviar las cartas, hay un plazo para enviar las cartas, y hubo una gente de vecinos que no llego con la carta y por ejemplo de veinticinco reuniones llego a tres entonces obviamente que esa junta de vecinos quedo excluida del beneficio que en este caso fue Vista Hermosa, pero el Alcalde tubo una conversación con ella, que te calentáis y en menos de un año le arreglo la sede.

P: Y Otros temas que les importaran a ustedes?

Si... algunos temas centrales... pero como te digo esos talleres, charlas no servían de nada... eso pudo haber sido de otra manera... con más sentido común... como te dijera hijito...no tan como... desde afuera.

Entrevista Dirigenta Social Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Francke, Osorno.

P: Pregunta, súper general, que tiene que ver con su experiencia general desde el comienzo del programa, si me puede contar un poco de cuando llegó el programa cuando hicieron las primeras reuniones en el año.

R: eeeh... el año ochenta y seis.

P: El año dos mil ocho, dos mil siete cuando empezaron hacer las primeras reuniones.

R: Si, porque antes que llegaron los del programa... teníamos otras personas aquí estaba la...la como se llama señorita Lorena...este chico como ese arquitecto ahí como se llama...(Roberto), Mario...Mario .. Mario Sí

P: Un equipo que era del MINVU directamente.

P: Vamos a una pregunta bien general, como fue su experiencia en términos bien general de ahí en adelante.

R: Yoo.. bueno en ese tiempo nos reuníamos en la sede vieja en la antigua que esa estaba del ochenta y ocho deteriorada ya po.... Y...Y... de ahí cambiaron a las personas en un tiempo...y más como se llama esto, espérate, no es una evaluación si no.....es que mirar todo como para volverlo a renovar donde quedan las cosas aah.. los árboles.

Las cosas los árboles las plazas y todo eso po, donde íbamos a cambiar la situación que donde no tenía nada de bueno que iba hacer bonito para todos. Me entiende.

P: Como que el programa empezó a poner los temas que se podrían cambiar acá.

R: Exactamente, porque no había nada eran sitios eriazos sin con pura maleza no mas empezó a pensar que se podía cambiar y que sirviera a la juventud y al resto de las personas po.

P: Que les pedía el programa a ustedes al principio como dirigentes?

R: Nos pedían la opinión a nosotros de los lugares que queríamos cambiar o mejorar ..bueno en realidad no había nada que valga la pena como Plaza eso... todo de tierra cancha de tierra así todo eso, claro para que cambiara el barrio.

P: Habían hartos sitios eriazos, hay cuando ustedes empezaron a decir que necesitaban.

R: Claro, para que cambiara el barrio igual los techos ya estaban como antiguos y la población se veía fea po.

P: Usted que piensa de esa participación en la ejecución del programa.

R: Bueno pa nosotros fue una bendición de dios que nos escogieran porque podían haber escogido a cualquier otro barrio, nosotros quedamos dentro del cuatro y nos insertaron dentro de ello, para darle un nuevo brillo a la población que yas no fuéramos... tan tan pobre como se nos hace ver, somos una Población no marginal pero... de cómo se llama de bajos recursos algo así , pero ahora cuando entran al barrio ya se nota ya todos los cambios ya con los mejoramientos de la vivienda el cambio de los techos y algunos con agregados, ya las casitas tan mas

pintadas, los cercos hay muy pocos que no han podido cambiar los cercos pero tampoco están feos.

P: La participación de los dirigentes de la comunidad como fue acá en el barrio, en el transcurso del programa.

R. No... la gente estaba super contenta además siempre estaban participando estaban... todos esperando que se mejore la situación, por lo menos nosotros tenemos una sede que no la teníamos, y ahora los vecinos asisten a reunión, se hacen eventos para ellos mismos y quedan bien conformes y se entusiasman en registrarse y pagar sus cuotas para poder participar en cosas que se hagan de aquí en adelante. Así como hicimos esa cena de aniversario ellos pensaron que nunca se iba hacer po, cumplimos veintitrés años y por primera vez se hizo una cena, donde se unieron los vecinos y se conocieron, porque a pesar que están veintitrés años ni siquiera se saben el nombre.

P: El programa tenía como fase una que duraba como cuatro meses, que era donde se firmaba el contrato de barrio y después se ejecutaba con otras actividades sociales, ahí se hicieron varias reuniones como para tomar decisiones, como considera esas reuniones de trabajo que se fueron dando, fueron participativas?

R: Bueno, fue participativa bastante, a pesar que las reuniones eran bastante lejos de acá, por lo menos como eran allá en el departamento abajo en el invierno a mi por lo menos me costaba, pero iba y participábamos de los proyectos que venían a futuro hoy en día la agenda futura ya esta casi toda cumplida que solamente la plaza temática que están trabajando arriba... bueno también los tiempos fueron bien acotados... había que decidir bien rapido... pero en egenral bien.

P: Que, opina Usted de los plazos que había que cumplir.

R: Teníamos que cumplir el plazo pero todos participábamos en eso po, se veía entusiasmo en los dirigentes para poder avanzar sino, no.... avanzábamos, quedábamos estancados en lo mismo... sino no avanzábamos... eso nos decían del programa que teníamos que apurar la cosa.

P: Los temas que se trataban en el marco del programa, era lo que necesitaba el barrio o no, o hubieron algunos temas que de su visión también le hubiera gustado que se trataran o incorporaran al programa.

R: Bueno en cuanto a la junta de vecinos que yo represento a lo mejor.... hubiéramos preferido no la obra de confianza que hicimos, porque... se iba a mejorar esa situación con otro fondo y hubiésemos escogido como obra de confianza el mejoramiento de la feria de las pulgas que se hubiese visto mejor delante de las dos sedes sociales que son preciosas.

P: Como cree que se equivocaron en eso.

R: Bueno el vecino nomás se equivocó, porque el vecino era el que venía nomás a las reuniones en un principio, el vecino Juan entusiasmado con los deportes que quiere que las canchas estén bien por eso dijo el que dejáramos las canchas de Bayby y las canchas de basquetbol que se mejoraran... pero el había tirado proyectos po para mejorar eso po, y se iba a realizar po y como ya estaba lo otro (XXXX), pero por último da lo mismo, porque igual se arreglaron, pero la feria de las pulgas sigue siendo fea po....

P: La feria sigue estando igual, siempre que se ocupa harto también.

R: See... ocupa demasiado y hace falta juegos ya que pa las mismas señoras que viene a vender, los niños están ahí mismo no se le arrancan pa ningún lao po... pero el próximo año dijo el Alcalde que iba arreglar así... eso pudo haber faltado al programa .

P: Eso pudo haber sido del punto de vista de la Junta de Vecinos.

R: Si po y abajo el petril igual, que por lo menos ahora tenemos una costanera impecable que esta super linda no si la ha visto?

P: Sí la vi.

R: Y queda el petril nomás, pensábamos poner flores po hortensias era la idea, pero no lo podemos picotear, porque se esta derrumbando y por eso se plantaron los arbolitos abajo po, porque hicimos también plantaciones de árboles.

P: Usted considera que por el petril es necesario invertir y reforzarlo.

R: Claro debieron ponerle piedras como el puentes de Chaura Cahuin por lo menos que esta por ambos lados con rocas, porque igual dijo el Alcalde que lo iba a mejorar pos, porque igual estuvieron inundados los vecinos pero mas abajo, pero eso es de del gualbe ahí donde no hai casas po entonces entra por la costanera y creo que había subido algo po, por eso estaban pidiendo que viniera obra.....hidráulica..... porque eso se tapaba con la, mugre entonces revienta

P: Ese podría haber sido otro tema, que de haberse propuesto se habría mejorado.

R: Podría haberse mejorado po...sipo porque aca abajo en los damascos igual hay una bomba, pero esa no la limpian nunca, y además que esta a ras del río sube y donde cae el agua los alcantarillados igual po sube el río y entra por las mismas alcantarillas y entonces revienta las cámaras, ta muy a ras el rio muy bajito.

P: Entonces este es un tema importante lo del petril porque es una zona inundable.

R: Sipo, nunca debió haberse construido es una zona bajaa, bueno ahora estaba haciendo un comité costanera alto río y creo que iba a postular a sitios residentes, y estaban pidiendo como querían las casas, si querian tipo palafitos o algo así, porque la gente no se quiere ir, porque han invertido son veintitrés años todos han arreglado sus casas , prefieren comprar un refrigerador nuevo si es que se inundaran y no salirse de donde están.

P: Este, es un tema que pudo haberse abordado antes o paralelo.

D: Claro sipo, ambas cosas pero tampoco teníamos pavimentada la calle po, eso era otro asunto, se formaban posas de agua y el barro en cambio ahora pavimentaron, en cambio ahora cambiaron las luces... y se ve sensacional el barrio. Lo vio Usted?

P: Si, pase el otro día y lo vi, está bien lindo.

R: Sipo... super lindo, yo encuentro igual bueno, tiene harto colorido igual la plaza, la plaza central puedo hablar yo po.. porque yo pa abajo al lado del río yo no he ido así que yo no puedo opinar de eso, si fuimos a poner la primera piedra a la plaza temática.

P: Lo que se acuerde, centrémonos en las reuniones que se hicieron en forma constante durante el programa, donde se tomaron las decisiones para hacer el contrato de barrio, me gustaría saber su visión de los desacuerdos que hubieron, porque los hubieron como se solucionaron entre la organizaciones con el programa.

R: De, hecho que ya somos directivas de distintos barrios en un principio, nunca vamos a estar de acuerdo porque cada uno quiere que le mejoren su lugar....claro pero... como había mas gente de alguna parte se elegía eso po y no era la idea po, porque teníamos... como se llama eso...polígono era justo que empezáramos por la cabeza esa eran las discusiones siempre po porque se mejoraba mas pa abajo que pa acá.

P: Porque cree Usted que se daba eso.

R: Porque habían mas opiniones para bajo y porque iban mas dirigentes de un solo sector, había más apoyo de esa Junta de vecinos, y eso hacia que se desequilibrara todo, el problema fue que en un principio se suponía que las reuniones eran con los puros presidentes , eso fue los que se hablo, luego ya se fueron incorporando mas de la directiva, incluso podía ir cualquier vecino... entonces ahí fue donde se armaban los problemas, porque uno le preguntaba a su gente yyy.. le llevaba la respuesta de lo que querían pedir po, pero cuando iba uno y otro, ya tenia su propia versión, sin tomar a cargo al resto po, bueno pero todo.... era solucionable en todo caso, aunque discutíamos y todo eso pero eso es bueno... porque uno opina lo que piensa, no tiene que estar de acuerdo con la opinión de otros po, sino tampoco tendría brillo y se sentara a decir todo si nomás.

P: Ahí, que pudo haber hecho el programa ahí?

R: Yo creo que debió haber sido mas... como te explico haber mas... mas con mano dura nomás es lo que vamos hacer esto en reunión o va todo el mundo tenia que haber un limite, o van las primeras tres personas de cada junta de vecinos, porque los comités están insertados dentro de la junta, por lo tanto la junta es la que manda, porque ellas abarcan todo y los comités abarcan una cierta parte nomás, entonces los comités como que atraparon a la junta de vecinos, porque los comités pueden ser muchos, dos o tres... y lo que pasaba es que en el programa hubo mucho tiempo en que se toma en cuenta a unos pocos no más.... Esto... porque eran los que más reclamaban... y decían que iban a ir a la radio bio-bio... eso no está bien yo creo....más encima eso de que participaban más de una población que de otras tiraba los votos para un lado no más

P: Entonces habían hartos votos para una sola junta?

R: Exactamente, a eso me refiero y sigue siendo igual, porque hay muchos que quisieran participar pero no los aceptan.
Ahora me refiero yo po

P: Como dice, que hay gente que quiere participar y no la aceptan.

R: Claro po... no los dejan opinar, porque es malo y es feo que uno piense por uno mismo nomás, porque todos tiene derecho a opina y de ahí se saca el resultado po... a uno de decían que era negativo para las reuniones, yo me cabría de eso así que después no hablaba más.

P: cómo no participó más?

No... es que... me quede más callada... pero a mi me interesaba que salga esta sede... por eso iba.... Las otras cosas no las pescaban mucho.. así que pa que po.

P: El programa les pedía de alguna manera que participen ustedes o que hagan algunas cosas como juntas de vecinos, me puede contar que le pedían?

R: A sipo mas que nos pidan nos enseñaron a aprender a reciclar a reciclar vidrios plásticos pilas latas todo eso lo fuese desecho incluso recogieron, ya para que los niños aprendieran también con incentivos, otra petición que hicieron para hacer un concurso para ponerles nombre a las placitas, que se iban creando y el nombre que los niños escribieron y nosotros mismos opinábamos, poníamos varios nombres y lo elegía un niño y así quedaba la plaza por ejemplo, la plaza de los palmitos que llama esperanza joven asi quedo, no era que lo hiciera y no lo pusieran así quedo se cumplió como se trato claro claro.

P: Que otras gestiones, tenían que tener responsabilidades en algunas cosas se les pedía en el marco del programa algunas fiscalizaciones.

R: A no po cada obra que se hacia o se empezaba tenia que ser supervisada por los vecinos por las dirigencias por lo menos, y si algún vecino quería acompañar era bien recibido igual para que pueda dar su opinión o no o había que cambiarlo.

P: Ustedes por ejemplo cuando se retrazaban algunas cosas o no se estaban cumpliendo como se dacia en un principio, algún dirigentes recurría a los medios de comunicación o a la radio, como ve eso usted.

R: Sipo... como te decía habían algunos que amenazaban con ir a la radio... pero eso era no más... a mi no me interesaba eso.

P: Se lo pregunto porque en algunos otros barrio sucedía así.

R: No, si eso yo lo supe y lo escuche.. si porque mucho... no lo quisieron y se retiraron se supone, que nosotros somos los mejores aquí del barrio de Francke.... Eso nos decian del programa, y que aun si seguimos trabajando, aunque creo que en otros lados no están tan comunicados, aunque discutimos y peleamos pero avanzamos en ese sentido todavía estamos vivos.

P: El programa abordo temas de obra, estructuras y obras sociales, ahí participó gente.

R: Si, porque acá... ahí en la feria de las pulgas se utilizó para los niños para concursos y cosas de bailes y todo eso.

P: Usted, que piensa, que siente, que la gente estuvo incluida dentro de programa o quedaron vecinos fuera de éste.

R: No, no hubo gente excluida, yo considero que no porque los programas que se hacían eran para todos independientemente en el lugar que se hacían po, todos eran invitados y venían de otros lados igual, eso si que hace falta mas, mas recreaciones los fines de semana, la feria de las pulgas la plaza temática la costanera mas abajo porque hay espacio no porque se aburren los niños y las personas mayores... lo que si... es que hubo gente que no quiso participar, pero ellos tenían sus motivos... a lo mejor no les interesaba.... También me hubiera gustado que participaran más jóvenes y hombres... ya que... bueno los que participaban eran los puros dirigentes.. jajaja...

P: Señora Lucia, en la agenda futura se están comprometiendo hartas actividades con hartos servicios, como ve eso, tiene futuro la agenda o no.

D: En cuanto a la agenda futura, ya esta casi todo creado o sea las cosas, ejemplo... el telecentro ya esta po, pero no esta siendo supervisado, porque eso es de telecomunicaciones, no se que onda, ya no es dentro de la Universidad no es lo mismo, buenos estaba comentando la Sandra Huanchupil. que parece que le

van hacer una sede mas abajo. En la plaza temática y va a ver otro telecentro y le van a ser la infraestructura sin computadores, pero a la señora Mery le regalaron siete computadores la Soprole, pero ella los dejo para allá, se supone, primero dijo que los iba a regalar uno a cada junta de vecinos después dijo que no, porque que no iba a ir para allá... de todas maneras en esa actividad el telecentro les están haciendo clases a los dirigentes sociales, pero yo no se hasta cuando terminan, porque a nosotros nos correspondía en Septiembre y ya estamos en Octubre y tambien van personas que necesitan sacar documentos y tareas para los niños, eso no se cuanto tiempo estará ahí Alex se llama el niño que lo atiende.

P: Usted, de su opinión personal, como considera que debería haber sido la participación ciudadana en el programa.

R: Dices tu, que a lo mejor los vecinos hubieran participado mas para, para preguntarles lo que hubiesen querido cambiar dentro de.

P: En su opinión, para que la gente participara mas que programas se habrían potenciados mas.

R: Si, po alo mejor yo creo pienso, que lo que nosotros hacíamos allá opinar sobre las cosas que íbamos hacer deberían haber sido expuestas por ustedes mismos en la junta de vecinos, en las mismas reuniones para que todos los vecinos hubiesen opinado y participado, claro porque uno les conversa, pero como que de repente como que no aganchan mucho, en cambio que si bien es la persona que realmente va a ejecutar las cosas es como mas oficial claro.

P: Se, entiende como que se hacían la reuniones con el C.V.D y eso quedaba ahí nada mas.

R: Claro, no eran mas expandías, porque si ustedes hubieran preguntado, que días tiene reuniones, tal día, nosotros vamos a ir y le vamos a preguntar a los vecinos que es lo que querían o quieren si están de acuerdo o no, porque de repente unos traen ideas y les conversa, pero ellos escuchan pero no dicen vecina esto podemos hacer, sino que es uno la que conversa y ellos no opinan, en cambio si hubiesen venidos ustedes, y les dicen que opinan vecinos, que quieren donde podemos arreglar que actividad podemos hacer aca, las ferias de las pulgas, bailar en la calle, que se vea mas animo, y los vecinos se entusiasmen, porque como no hay muchas actividades ellos van a todas las paradas donde los inviten.

P: Esta buena esa observación.

R. Claro, eso hubiera sido lo ideal, pero se me ocurrió ahora nomás.

P: Tenia que haberlo dicho en el momento de las reuniones

R: Bueno para otra vez será mejor